

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**DIVERSIDAD DE UNA REALIDAD:
DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN TRANS
(San Salvador, 2012)**

PRESENTADO POR
VELÁSQUEZ PALACIOS, MARCELA LUCELY VP07004

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO
POR ESTUDIANTE EGRESADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL**

DOCTORA ANN OLESEN
DOCENTE DIRECTORA

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

17 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero Mario Nieto Lovo
RECTOR

Maestra Ana María Glower de Alvarado
VICE-RECTORA ACADÉMICA

Licenciado Salvador Castillo
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Doctora Ana Leticia de Amaya
SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado Raymundo Calderón
DECANO

Maestra Norma Blandón de Castro
VICE-DECANO

Maestro Alfonso Mejía Rosales
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro René Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Doctora Ann Olesen
DOCENTE DIRECTORA

INDICE GENERAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
PRESENTACIÓN.....	v
INTRODUCCIÓN.....	vii
PRIMERA PARTE: INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN "DIVERSIDAD DE UNA REALIDAD: DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN TRANS (SAN SALVADOR 2012)".....	18
CAPITULOS	
1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	19
1.1. ANTECEDENTES: INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA DE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN TRANS.....	19
1. 2. MARCO TEORICO REFERENCIAL.....	26
1.2.1.de patología mental a rostro de la discriminación.....	27
1.2.2 los estudios sociales y la sexualidad.....	34
1.2.3 la naturalidad de la heteronormatividad.....	38
1.2.4 la articulación de los discursos heteronormativos.....	46
2. MARCO METODOLÓGICO.....	51
2.1. LA PERSPECTIVA CUALITATIVA.....	52
2.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	55
3. CONTEXTO LOCAL: ONG´S, POLÍTICAS Y ACCIONES.....	58
3.1.EVIDENCIAS DE DISCRIMINACIÓN.....	59
3.2 EL TRABAJO DE LAS ONGS.....	60
3.3.EL COLECTIVO LGBT.....	63
4. LOS ACTORES Y LOS ESCENARIOS.....	65

4.1.PANORAMA GENERAL DE LOS ESCENARIOS: LOS ESPACIOS PÚBLICOS.....	66
4.2 .PANORAMA GENERAL DE LOS ACTORES: SITUACIONES CONVERGENTES.....	74
4.3. SITUACIONES DE DIVERGENCIAS.....	77
5. LAS VOCES DE LA EXPERIENCIA EN DISCRIMINACIÓN.....	84
5.1 DISCRIMINACION EN EL COLECTIVO LGBT.....	85
5.2. EL FUNCIONAMIENTO DE LA INTERIORIZACIÓN DE LA TRANSFOBIA.....	87
6. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN.....	106
6.1. INTERIORIZACIÓN DE LO HETERO: LA RELIGIÓN.....	107
6.2. INTERIORIZACIÓN DE LO HETERO: BIOLOGICISMO.....	112
6.3. LA VISIÓN DE LOS DISCURSOS CIENTÍFICOS.....	113
6.4. ANALIZANDO LOS DISCURSOS SOBRE EL SEXO.....	115
CONCLUSIONES.....	118
BIBLIOGRAFIA.....	129
SEGUNDA PARTE: DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO, 2012.....	134
1. PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2012.....	135
2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: DIVERSIDAD DE UNA REALIDAD: DISCRIMINACIÓN HACI A LA POBLACIÓN TRANS (SAN SALVADOR, 2012).....	152

PRESENTACIÓN

Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene por finalidad formar profesionales en diferentes disciplinas y además fortalecer el eje de la investigación sobre la realidad salvadoreña en particular y como alumna egresada he investigado sobre la discriminación hacia la población transexual en El Salvador, cumpliendo con uno de los requisitos para optar al grado de Licenciada en Antropología Sociocultural.

Haciendo un revisión bibliográfica sobre el tema solamente se encuentran dos diagnósticos del estado de la cuestión, uno fue realizado en 2006 por la ONG Entre Amigos que promueve la defensa de los derechos humanos de homosexuales masculinos y el otro diagnóstico fue realizado en 2009 por varias organizaciones que promueven la defensa de los derechos de la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans). A partir de esa búsqueda bibliográfica se ha determinado que lo referente al tema de discriminación por identidad sexual y genérica está ausente del debate público académico, sin embargo debido a su importancia es de mucha trascendencia para la sociedad salvadoreña, puesto que las muchas aristas que el hecho de la discriminación y la violencia tienen implícitas, requieren un análisis profundo y específico para determinar su impacto y consecuencias.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, en sus etapas básicas: La primera etapa está referida a la Planificación que se lleva a cabo para la ejecución del estudio, en ella se elaboraron el Plan de Investigación 2012 y el Proyecto de Investigación. En esta primera etapa se realizó la selección del tema y el tipo de investigación que se llevaría a cabo, la cual está enmarcada dentro de la tradición antropológica sobre estudios socioculturales.

En una segunda etapa, se llevó a cabo el desarrollo de la investigación, que dio como resultado el informe final. Este Informe Final de Investigación presenta en su contenido la investigación de campo realizada, y en la segunda parte los documentos producto de la planificación, los cuales orientan la manera en la que se desarrolló el estudio.

La investigación parte principalmente de un interés por acercarse a la realidad trans desde sus propios protagonistas, tratando que sean las personas trans las que muestren su condición social a través de sus vivencias y sentimientos, buscando de esta manera un mayor acercamiento a una realidad que se escapa a la mayoría de la sociedad desde una perspectiva sociocultural.

La investigación se llevó a cabo en San Salvador durante varios periodos de trabajo de campo de aproximadamente un mes y medio cada uno entre 2010 y 2011. Este Informe Final de Investigación titulado “DIVERSIDAD DE UNA REALIDAD: DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN TRANS (2012)” comprende 6 capítulos y las conclusiones, en los que se desarrolla todo el proceso de investigación, cuyo objetivo es comprender, a través del discurso los actores involucrados que han vivido o viven una experiencia de violencia, la identidad construida en torno a los significados del maltrato en diferentes ámbitos; de los malestares físicos y emocionales relacionados con esa experiencia para dar cuenta de la manera en que estas personas encarnan el problema.

Estar presente en el mundo implica, en sentido estricto, que existe un cuerpo que es, al mismo tiempo, una cosa material en el mundo y un punto de vista sobre ese mundo; pero no hay nada que obligue a ese cuerpo a tener una estructura particular determinada

Simone de Beauvoir, El Segundo Sexo.

INTRODUCCIÓN

Mi interés académico por el tema de la discriminación hacia las personas trans surgió hace un par de años, cuando realicé un pequeño ejercicio de clase que buscaba hacer una descripción detallada acerca del colectivo LGBT (Lesbianas, gays, bisexuales y trans) en San Salvador y sus espacios de ocio y entretenimiento.

Esa investigación tenía un componente cualitativo para el cual se previó una serie de entrevistas en profundidad con diferentes personas agrupadas dentro de estas siglas: Lesbianas, hombres gays, personas trans y bisexuales. Ésa fue mi primera aproximación al problema de la discriminación con ojos de investigadora. Los testimonios que escuché en esa oportunidad fueron decisivos para la conformación de las primeras preguntas de la investigación, que sirvieron de guía para plantearlas como problema de estudio en mi tesis.

A partir de ese momento, y a través de otros ejercicios de clases fui adentrándome más en esta problemática que cada vez me parecía más interesante. Junto a estas motivaciones personales, la realización de este trabajo está justificada desde mi punto de vista por diversas razones científicas, que se refieren a la importancia del género y de la sexualidad como criterios de estratificación y organización en nuestra sociedad.

Quiero aclarar que utilizo los términos “transexuales”, “travestis” y “transgénero”, que son denominaciones que se emplean en los procesos cotidianos de construcción de identidad y en las formas de autorreconocimiento, de quienes transitan de lo masculino a lo femenino y que de distintas maneras intervienen sus cuerpos para lograr la imagen de género femenina con la que se identifican. En este sentido, se tratan más de categorías prácticas de reconocimiento que de categorías rígidas para el análisis científico o de taxonomías que surgen exclusivamente de las instituciones de poder que patologizan, definen y clasifican la diferencia.

Es importante tomar en cuenta que el fenómeno trans se enmarca en el campo de las nuevas políticas identitarias y se relaciona específicamente con lo que en la actualidad se denomina el movimiento de la diversidad sexual o LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), a pesar de las múltiples tensiones entre la exclusión y la inclusión, entre la invisibilidad y la participación, que se presentan en este colectivo social. Lo transexual hoy se incluye dentro de una categoría más amplia denominada transgénero, a la que pertenecen las personas que de alguna manera cuestionan la continuidad impuesta entre el sexo biológico y el género cultural y la estricta segmentación de lo masculino y lo femenino. En esta categoría se incluyen: cross-dressers (quienes a veces usan atuendos propios del sexo opuesto), drag queens (hombres que se visten como mujeres y exageran los rasgos femeninos, por lo general en contextos festivos), drag kings (mujeres que se visten como hombres y exageran los rasgos masculinos, por lo general en contextos festivos), transformistas o travestis (hombres o mujeres que representan personajes del sexo opuestos para espectáculos), intersexuales (personas que nacen con genitalidades y corporalidades ambiguas, denominadas antes hermafroditas).

Históricamente, los orígenes de la movilización pública LGBT quizá podría relacionarse con una de las primeras manifestaciones públicas de lo transgénero en las ciudades latinoamericanas: hombres afeminados, figuras excéntricas, las llamadas locas o maricas, que aparecían a principios del siglo XX, en espacios públicos y zonas de prostitución y que pese a la marginación, la condena y la agresión, proponían formas de sexualidad y de identidad diferentes a las establecidas por la institución de la heterosexualidad obligatoria, y se sometían a la burla pública y a las penas impuestas por los códigos jurídicos que castigaban estas manifestaciones.

Después, en el contexto de la Revolución Sexual, en los años 60 en el mundo y en los 90s en El Salvador, se inició la movilización gay y lesbica, que buscaba el reconocimiento de la diferencia, la inclusión social y la libre opción sexual como derecho de las personas. A pesar de lo contestatario de la propuesta, se ha criticado su carácter excluyente —en cuanto a clase y género—, ya que fundamentalmente ha sido definida por los intereses de hombres y mujeres — en su mayoría de clase media — que tienen relaciones eróticas con personas de su mismo sexo y que desconocen otras formas de identidad de género.

Por esta razón, las personas trans, han expresado sus diferencias e inconformidades con esta lucha que los y las excluye en la movilización por la diversidad sexual. En efecto, dentro del movimiento ha existido una tensión entre los gays y las lesbianas, por un lado, y las personas trans, por otro. En respuesta a esto, en los últimos años la teoría y el activismo han buscado reconocer e integrar otras posibilidades, cuestionar los esencialismos identitarios y articular fuerzas de lucha política con base en el reconocimiento de las diferencias de género y clase, y del carácter móvil de la identidad. Es decir, se niegan radicalmente a fijar identidades y se oponen a la construcción de siglas que agotan categorías y formas de lucha.

La investigación parte principalmente de un interés por acercarse a la realidad trans desde sus propios protagonistas, tratando que sean las personas trans las que muestren su condición social a través de sus vivencias y sentimientos, buscando de esta manera un mayor acercamiento a una realidad que se escapa a la mayoría de la sociedad desde una perspectiva sociocultural.

El presente estudio también nace desde el concepto de que los grupos tienen sus convergencias y sus divergencias, de que hay tantas maneras de vivir y sentirse transexual como transexuales existen, y de este modo se pretende mostrar una diversidad que vaya más allá de la imagen estereotipada que se pueda tener de cualquier colectivo al que no se conoce o no se quiere conocer. También se quiere mostrar por un lado la realidad de este colectivo que es desconocida para la mayoría de la población, y a su vez mostrar la diversidad de esta realidad.

En este sentido las preguntas centrales de la investigación son ¿Cómo se están negociando las identidades trans en este contexto de discriminación? ¿Cómo se construye, se da significado y se manifiesta en la vida cotidiana la experiencia de la población trans de vivir en un ambiente de violencia?

Esta pregunta sólo puede ser contestada si se comprende el discurso de los actores involucrados, desde una perspectiva que recupere el punto de vista de los actores. Por ello dentro de las hipótesis que orientan la investigación argumento que la discriminación y sus formas de violencia son parte de una violencia estructural que tiene su origen en el orden social, que condiciona y norma el comportamiento de los actores sociales.

La propuesta global de análisis teórico para la investigación es la teoría interpretativa del análisis de discurso, la cual busca la comprensión de los

significados desde la perspectiva del actor social y pretende no perder de vista el contexto del que provienen, para dar cuenta del contexto sociocultural en el que se construyen y reconstruyen.

Planteamiento del problema: intereses de investigación (justificación)

Durante la revisión de la literatura sobre el tema no encontré ninguna investigación que haya explorado el significado que para los actores involucrados en una dinámica de discriminación tiene convivir cotidianamente con maltrato, agresión y violencia; y que describan con detalle la forma en que los afectados resuelven los conflictos, así como las consecuencias personales o sociales que conlleva tolerarlo.

A continuación desarrollaré esta idea con énfasis en tres aspectos del fenómeno de la discriminación hacia la población trans que son de interés y que dieron cuerpo a esta investigación.

El primero de ellos está relacionado con los aspectos metodológicos para realizar investigaciones de fenómenos sociales que presentan dificultades prácticas al ser abordados. Es posible que, debido a esta situación, en la revisión de la literatura sobre el tema de la discriminación por orientación sexual e identidad de género, y todo lo ésta implica, encontramos todavía pocas investigaciones que indagan y describen con profundidad los aspectos socioculturales que conforman y condicionan la identidad de las personas que participan en una relación de maltrato y violencia. Esta situación, como ya lo he enunciado, puede ser explicada parcialmente en función de la multiplicidad de factores asociados a la discriminación y que la convierten en un problema difícil.

Entre tales dificultades, una de las más importantes estriba en el hecho de que los eventos de violencia ocurren muchas de las veces en un espacio social al que es muy difícil acceder, es decir, en el espacio privado de las personas. Esta situación complica en términos metodológicos un análisis que involucre directamente a los afectados, pese a que actualmente el tema pareciera ser tratado de una manera más abierta. Sin embargo, en la práctica es difícil lograr la participación de los actores involucrados y, por ende, realizar un trabajo de campo prolongado de acuerdo con los estudios clásicos en antropología. Por esa razón y pese a los inconvenientes encontrados, seguí adelante con este trabajo que, no obstante las dificultades, da cuenta de lo que ocurre con el fenómeno de la discriminación hacia las personas trans, específicamente, desde la subjetividad de los actores que aceptaron participar, aunque fuese de manera restringida en los tiempos y los espacios.

El segundo aspecto que retomé para esta investigación corresponde al hecho de que, en la revisión de la literatura, noté una ausencia de estudios que analicen el fenómeno de lo trans en nuestro país y que cada vez se vuelve más visible. Esto llamó mi atención porque, el caso de la violencia ha sido mencionado como un aspecto relevante a considerar en los trabajos de investigación; sin embargo no encontré reportes de investigación o diagnósticos que describan y analicen de manera sistemática cómo operan estas prácticas y cómo influyen en la percepción de las personas involucradas en una relación de discriminación.

La tercera y última motivación para la realización de esta investigación es que, si bien el área de la salud mental de las personas trans probablemente sea la que más se ha documentado desde una perspectiva psiquiátrica poco se ha profundizado desde un punto de vista que recupere el aspecto emocional de los actores involucrados y que además lo remita a su ámbito sociocultural.

Éstos son los tres aspectos que consideré pertinentes abordar en esta investigación, debido a su relevancia en la conformación del fenómeno de la discriminación y violencia.

Objetivos

Esta investigación tuvo como objetivo general comprender, a través del discurso los actores involucrados que han vivido o viven una experiencia de violencia, la identidad construida en torno a los significados del maltrato en diferentes ámbitos; de los malestares físicos y emocionales relacionados con esa experiencia para dar cuenta de la manera en que estas personas encarnan el problema.

He planteado dos objetivos particulares

- Describir y analizar la manera en que se constituyen las identidades trans en este contexto y cómo se generan mecanismos de negociación de sus identidades en los sujetos para modificar o reforzar sus nociones respecto de la discriminación.
- Describir y analizar cómo los sujetos han construido y se representan los padecimientos y malestares asociados a la exposición permanente a eventos de discriminación, así como las trayectorias que han seguido para “remediarlos”.

Las hipótesis

Para responder a la pregunta de investigación parto de dos hipótesis de trabajo

- Considero que la discriminación es una expresión social de la desigualdad de género, que tiene significado para los actores en un

ambiente construido y perpetuado mediante prácticas culturales regidas por valores, roles sociales, el sector socioeconómico de pertenencia, el nivel educativo, la historia de la relación pareja heteronormativa y las características del vínculo, entre otros. Todos estos construyen una historia biográfica que provee en los sujetos una visión particular del mundo.

- Las prácticas culturales que avalan el comportamiento agresivo de los hombres y el rol de sumisión de las mujeres han sido históricamente reproducidas a través de instituciones sociales como la familia, la escuela y la Iglesia. Entendemos que la reproducción de la violencia ha sido un recurso de control y regulación que contribuye a la subsistencia y reproducción del sistema social, pero actualmente está siendo cuestionada en un contexto en donde priva la polémica contra dichas instituciones por haber privilegiado un discurso de dominación masculina y donde se cuestiona la naturalidad de lo heteronormativo que no ha dado lugar a otras expresiones como la homosexualidad, el lesbianismo y lo trans.

Presentación de los datos

Por otra parte, los datos obtenidos y analizados quedaron organizados de la siguiente manera para su presentación:

El *primer capítulo* tiene como objetivo mostrar el estado de la cuestión sobre el tema de la discriminación hacia la llamada población LGBT. Este capítulo responde a la pregunta ¿qué hace en la actualidad que la violencia y la discriminación por identidad sexual y genérica se esté tomando como tema de discusión dentro de los organismos internacionales de derechos humanos? Contiene respuestas a las preguntas que se formularon para esta investigación,

como: ¿Cuál es el contexto socio-histórico que generó la apertura para el debate a nivel local e internacional? ¿Qué hace de la discriminación hacia la población trans un objeto de atención pública? ¿Quiénes son los actores implicados?

Este capítulo también está destinado a presentar con detalle los aspectos teóricos referenciales en los que se apoya esta tesis. Se presentan los conceptos teóricos que he utilizado para analizar los datos empíricos. En ese sentido utilizo dos conceptos básicos para comprender el funcionamiento de la discriminación no sólo de parte de las personas heterosexuales sino también entre las personas pertenecientes al llamado colectivo LGBT y para comprender, de igual forma, la construcción de mecanismos que permiten a las personas trans negociar su identidad en este contexto. El primer concepto que utilizo es el de transfobia interiorizada, retomándolo del trabajo del psicólogo Jacobo Schifter para entender su composición y sus campos de acción. El siguiente concepto que incorporo es el de poder, a partir de la visión de Michel Foucault para comprender los discursos que instauran y legitiman la heteronormatividad.

El *segundo capítulo* presenta los aspectos metodológicos que se utilizaron para llevar a cabo esta investigación, y explica que ésta parte de un interés por recuperar el tema de discriminación hacia la población trans desde una perspectiva sociocultural.

Además, sostiene la tesis de que la pregunta de investigación que se plantea sólo puede ser contestada si se comprende el discurso de los actores involucrados, desde una perspectiva que recupere el punto de vista de tanto del actor como del investigador. Por ello, este capítulo argumenta, para

sostenerlo en los capítulos siguientes con los datos empíricos, que la discriminación en general es una expresión de la violencia estructural. En dicho capítulo también se presenta también las estrategias de la investigación, así como el proceso para seleccionar a los informantes

El *tercer capítulo* presenta la respuesta a la siguiente interrogante sobre ¿Cómo se manifiesta la discriminación hacia estas personas en nuestro contexto? Y ¿Cuál es el papel que juegan las ONG's en términos de la discriminación hacia la población LGBT?

En el *cuarto capítulo* se hace referencia a los escenarios de los cuales provienen los actores, su situación de clase social, para lo cual he retomado el concepto de Pierre Bourdieu, y que también es clave para comprender como estas experiencias pasan por muchos factores que involucran la cuestión de clase.

También se proporciona con detalle información de los informantes para caracterizarlos, en particular sus condiciones socioeconómicas, familiares, laborales y educativas. Explica el funcionamiento de los escenarios urbanos de San Salvador dentro de los cuales se desenvuelven los actores y las experiencias discriminatorias en estos espacios.

El *quinto capítulo* presenta los datos que muestran la experiencia de la discriminación, en diversos espacios, manifestada por las y los informantes. Es el capítulo testimonial porque deja hablar a los personajes que participaron en este trabajo, para que el lector tenga un mayor acercamiento a las narraciones. En los siguientes apartados que componen este capítulo se parte del análisis de los datos empíricos para entender el funcionamiento de la interiorización de la transfobia y para analizar, a partir de los actores, la construcción de los

mecanismos y estrategias empleados por los mismos para neutralizar la discriminación.

El *sexto capítulo* presenta un análisis de discurso acerca de las instituciones que legitiman la heterosexualidad como la religión, el matrimonio, la educación formal, el estado, entre otros, para lo cual retomo el concepto de poder de Foucault, como lo mencionaba anteriormente. Para finalizar presento las *conclusiones* de esta investigación y algunas recomendaciones que considero se deben tomar en cuenta.

No obstante, con una actitud modesta quiero contribuir al estudio de este problema, colocando lo que pude obtener en la mesa de discusión. Espero animar a futuras investigaciones que puedan profundizar sobre los aspectos que aquí hicieron falta, aprendiendo de los errores de otros y defendiendo las propias suposiciones sobre el problema. Es importante responder nuevas preguntas, analizar las coyunturas y seguir dando cuenta de los procesos de nuestra sociedad.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

DIVERSIDAD DE UNA REALIDAD:
DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN TRANS (2012)

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Este capítulo contiene las generalidades sobre el tratamiento del tema en los diferentes ámbitos académicos, así como los antecedentes sobre del fenómeno de la discriminación a nivel inter nacional y los planteamientos teóricos y de la presente investigación.

CAPITULO 1. MARCO TEORICO REFERENCIAL

1.1. ANTECEDENTES: INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA DE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN TRANS

A lo largo del mundo, millones de personas y miles de organizaciones no gubernamentales han estado luchando por los derechos humanos, a menudo corriendo un gran riesgo, en defensa de las clases sociales oprimidas y de grupos que en muchos casos han sido victimizados por Estados autoritarios.

Las agendas políticas de tales luchas son usualmente llevadas a cabo por actores que comparten su condición de opresión y, con grandes dificultades para ser reconocidas como pares y legítimas, entre ellos han confluído con los pueblos indígenas, los homosexuales, lesbianas y trans, las comunidades negras y los grupos juveniles, entre otros, en la crítica política a las opresiones de género, de clase y etnia.

Los múltiples movimientos y procesos sociales, políticos y culturales de las llamadas minorías - reivindican la irrupción de múltiples sujetos y sujetas, como cualidad positiva e imprescindible en la construcción de una humanidad basada en el principio de la equidad.

La diversidad y equidad simultáneas son los principios ético políticos de una cultura justa, y de modos de convivencia y pacto entre sujetos diversos e iguales. Al hacerse partícipes, sus nuevas voces, sus razones, sus imágenes y sus múltiples rostros, así como sus representaciones plurales, develan que en los procesos de dominación, han sido expropiados de su condición humana. Su objetivo político y su sentido filosófico se concretan en cada caso, en lograr la resignificación positiva de sus especificidades históricas.

En ese sentido para estos movimientos sociales y ONGs los derechos humanos son un elemento de fuerzas emancipadoras. Con la difusión y la

práctica generalizada de los valores democráticos, se considera que ningún estado democrático podrá consolidarse y perdurar como tal. En muchos de Los países de la región, las violaciones a los derechos humanos ocurren cotidianamente.

Se sabe que la discriminación y las muchas formas de violencia están presentes como una constante en todos los grupos humanos. Particularmente la discriminación hacia las personas con una orientación sexual e identidad diferente a la normativa es muy recurrente en el contexto actual de Latinoamérica.

Es imposible negar que las violaciones a los derechos humanos, basadas únicamente en la orientación sexual o la identidad de género de las personas, constituyan un patrón global y arraigado que es motivo de seria preocupación.

Aunque la mayoría de los gobiernos niegan que cometan violaciones de derechos humanos contra los homosexuales o las califican de aberraciones poco comunes, es frecuente que defiendan de forma abierta la represión a que se somete a gays, lesbianas, bisexuales y transexuales en nombre de la religión, de la educación forma o de la salud pública, y que faciliten tal represión con disposiciones legales concretas (Amnistía Internacional, 2001)

Entre estas violaciones se encuentran los asesinatos extrajudiciales, la tortura y los malos tratos, las agresiones sexuales y las violaciones, las injerencias en la privacidad, las detenciones arbitrarias, la negación de empleo o de oportunidades educativas, así como una grave discriminación en el goce de otros derechos humanos. Estas violaciones a menudo se ven agravadas por la vivencia de otras formas de violencia, odio, discriminación y exclusión, como aquellas basadas en la raza, la edad, la religión, la discapacidad o la condición económica, social o de otra índole (Principios de Yogyakarta, 2007)

Pero como en muchos otros momentos históricos y con las más diversas luchas sociales, al ser testigos de la evolución del movimiento por la diversidad sexual observamos como en muchas ocasiones, existen múltiples atropellos a los derechos humanos de las personas que los defienden dentro de este movimiento y que van de la mano con sus reivindicaciones.

Poco a poco se han producido muchos avances en cuanto a garantizar que las personas de todas las orientaciones sexuales e identidades de género puedan vivir con la misma dignidad y el mismo respeto al que tienen derecho todas las personas. Son muchos los Estados que en la actualidad tienen leyes y constituciones que garantizan los derechos de igualdad y no discriminación sin distinción de sexo, orientación sexual o identidad de género. (Principios de Yogyakarta, 2007)

Uno de estos primeros avances fue el de La Organización Mundial de la Salud (OMS) que eliminó en 1992 de la clasificación internacional de enfermedades la homosexualidad como enfermedad mental. El primer discurso que se pronunció en Naciones Unidas sobre orientación sexual e identidad de género, lo pronunció el Profesor Douglas Sanders en 1992 en nombre de “*Abogados por los Derechos Humanos*” y la *ILGA*, criticaba la total ausencia de cuestiones relacionadas con los derechos de lesbianas y gays en el trabajo de la *ONU* sobre derechos humanos.

El tema de la discriminación con base en la orientación sexual fue formalmente suscitado por primera vez en un foro de las Naciones Unidas, durante la conferencia mundial de Beijing en 1995, por la delegación de Suecia. El debate sobre la no-discriminación con base en la orientación sexual fue retomado de forma organizada durante el proceso preparatorio para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y formas Conexas de

Intolerancia realizada en Durban, África del Sur en 2001 (Brasil sin Homofobia, 2004).

El primer intento por la aprobación de una Declaración de reconocimiento de los derechos de las personas LGTB (lesbianas, gays, trans y bisexuales) como derechos humanos, partió de Brasil. De manera entusiasta la Misión Permanente de Brasil en Naciones Unidas presentó en 2003 una propuesta de Resolución “*Sobre los derechos humanos y la inclinación sexual*” a la Comisión de Derechos Humanos, con un contenido moderado. (Facio, 2001: 231)

La popularmente conocida como Resolución Brasileña significó un importante impulso a las aspiraciones del movimiento LGTB de conseguir el apoyo del máximo órgano que vela por los derechos humanos. Sin embargo, la correlación de fuerzas existente en la ya desaparecida Comisión de Derechos Humanos no permitiría que esta resolución tuviera demasiado recorrido. Numerosas trabas, propuestas de no someterla siquiera a consideración e ignorarla, etc. fueron algunos de los obstáculos que tuvo que superar. Ante la posibilidad de salir derrotada si se sometía a votación, Brasil decidió posponer la resolución hasta el año siguiente. Esta situación se repitió en 2004, para finalmente en 2005, y ante el mismo panorama, acabar desistiendo. (Facio, 2001: 245)

No obstante, esto no fue sino el principio. Luego llegó la Declaración de Nueva Zelanda del año 2005, respaldada por 32 países. Mucho más comprometida que la anterior, que habla de orientación sexual y que condena las violaciones de los derechos humanos por motivo de orientación sexual o identidad de género.

En el 2006 se dio un paso mucho mayor con la Declaración de Noruega, apoyada por nada menos que 54 Estados y complementada con otra Declaración de apoyo de más de 400 ONG's de 60 países.

A finales de julio y principios de agosto del año 2006 se celebró en la ciudad canadiense de Montreal el más grande festival multidisciplinar sobre temas LGTB celebrado hasta la fecha. Un ambicioso programa cultural con la presencia de activistas, profesores universitarios, escritores y artistas, políticos, etc. complementaba una cita deportiva que atrajo a decenas de miles de personas. A estos Juegos, se llamó OutGames y de ellos salió una declaración, conocida como Declaración de Montreal, que recoge todo lo que el movimiento LGTB mundial pide, exige, a la ciudadanía con la que lesbianas, gays, bisexuales y transexuales conviven.

En vista de que las violaciones de los derechos humanos de las personas con base en su orientación sexual o identidad de género son numerosas y la respuesta que se da internacionalmente a ellas es fragmentada e inconsistente, la Comisión Internacional de Juristas y el Servicio Internacional para los Derechos Humanos, en nombre de una coalición de organizaciones de derechos humanos de todo el mundo, puso en marcha un proyecto:

“encaminado a desarrollar una serie de principios legales internacionales sobre la aplicación del derecho internacional humanitario a las violaciones de los derechos humanos por motivos de orientación sexual e identidad de género, a fin de imbuir una mayor claridad y coherencia a las obligaciones de los Estados en materia de derechos humanos” (Principios de Yogyakarta, 2007).

Siendo este texto que reúne los principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación a la orientación sexual e identidad de género, uno de los más grandes logros del llamado movimiento LGBT.

Dentro del contexto latinoamericano en Brasil se ha desarrollado el programa de Combate a la Violencia y a la Discriminación contra personas LGTB y de la Promoción de la Ciudadanía de Homosexuales “Brasil sin Homofobia” cuyo objetivo es combatir la violencia y la discriminación sufrida por esta población, a través de un conjunto de políticas públicas específicas que garanticen los derechos básicos de los homosexuales.

El 27 de noviembre de 2007 se llevó a cabo la campaña nacional contra el estigma y la discriminación hacia lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y trabajadoras sexuales impulsada por las Mesas de Concertación LGBT y TS (Trabajadoras Sexuales), el Sistema Nacional de Defensoría Comunitaria (Sindeco), la Plataforma de Poblaciones Vulnerables y el Movimiento Homosexual de Lima (MHOL) denominada “Somos peruanos, somos diversos, seámoslo siempre”. La campaña se concentró en las 12 regiones con más altos índices de violencia contra miles de ciudadanas y ciudadanos de estas comunidades. (Olivo, 2007: 39)

Por otro lado Uruguay se convirtió en 2007 en el primer país de América Latina en legalizar la unión civil de parejas homosexuales en su capital y dos años después, en aprobar la adopción de niños. También el Senado argentino aprobó en 2010 una ley que convirtió a ese país en el primero de América Latina en legalizar en todo su territorio el matrimonio entre homosexuales.

En Colombia, otro país profundamente católico, a las parejas del mismo sexo se les reconoce los mismos derechos sociales, patrimoniales y de herencia que a las heterosexuales. De igual manera, en 2010, el Tribunal Supremo de Justicia de México declaró legal que matrimonios homosexuales adopten menores de edad.

A pesar de los numerosos avances conseguidos en materia legal, sobre todo en países europeos, en el ámbito social aún es frecuente encontrar manifestaciones y actitudes contrarias al reconocimiento y la aceptación de realidades distintas en relación a la orientación e identidad sexual. Es decir, continúan existiendo multitud de actitudes discriminatorias y violentas que afectan duramente a la consecución de la equidad de esta población en términos sociales.

1. 2. MARCO TEORICO REFERENCIAL

La pregunta de investigación que me he planteado respecto del fenómeno social de la discriminación hacia la población trans y sus formas de negociar su identidad en dicho contexto refiere a un problema de fondo sobre cómo aproximarme en términos epistemológicos a la realidad que viven estos actores, tomando en consideración las dificultades metodológicas enunciadas en el siguiente capítulo.

En ese sentido considero relevante hacer un breve recorrido por las diferentes formas en las que se ha visto el fenómeno de la homosexualidad y previamente el fenómeno de la transexualidad dentro del marco de referencia de la psiquiatría que ha sido determinante para comprender la visión que se tiene acerca de estas identidades sexuales no heteronormativas y para entender como este referente ha repercutido en las manifestaciones de violencia hacia esta población y el funcionamiento de la discriminación en nuestra sociedad actualmente.

Luego presento una de las categorías de análisis que he utilizado durante esta investigación que es la de transfobia interiorizada, su composición y funcionamiento (Schifter, 1998: 59) para explicar cómo los actores negocian sus identidades a través de la construcción mecanismos que les permiten

sobrevivir en un contexto de discriminación. Además del concepto de poder que desarrolla Foucault en la interiorización de los discursos de los actores.

1.2.1. de patología mental a rostro de la discriminación

La homosexualidad ha sido ampliamente discutida y puesta en debate con relación a su “naturaleza de origen”, desde el abordaje clínico –psiquiatría, endocrinología- que lo presenta como un trastorno o patología, pasando por el enfoque biológico que parte del hecho que el ser humano está constituido por un sustrato energético que es el responsable del conjunto genético y hormonal que contribuye a la determinación del sexo de cada individuo llegando finalmente al abordaje de las ciencias sociales, precisamente la antropología que visualiza la sexualidad como una construcción sociocultural e histórica que reúne una gama de distintas cuestiones biológica, psicológicas y sociales.

La homosexualidad masculina incluso llegó a estar catalogada como enfermedad y aunque ya se eliminó de ese catálogo, en la actualidad la Asociación de Psiquiatría Americana (APA) en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales mantiene la patologización de la transexualidad a pesar de las demandas y exigencias del movimiento LGBT internacional.

En ese sentido para mediados del siglo XIX la psiquiatría pasaría a en la disciplina que estudiaría las condiciones sexuales consideradas normales y anormales de acuerdo con las sociedades occidentales, por lo cual el estudio de la homosexualidad se convertiría en un tema importante.

Esta "medicalización" de la homosexualidad tuvo diversas consecuencias. La psiquiatría se constituyó, por un lado, en una institución rival de la Iglesia con respecto al dominio de la sexualidad. La actitud hostil judeocristiana que miraba

la homosexualidad como vicio y pecado había logrado plasmar, en los códigos penales medievales, la sodomía como un crimen. (Schifter, 1998: 72)

El avance de la psiquiatría llevó a humanizar el tratamiento de la homosexualidad. Así, desde mediados del siglo anterior, las nuevas "autoridades" sobre el tema serían los psiquiatras. Se esperaba que estos profesionales, como científicos, trataran el tema con objetividad y racionalidad. Los psiquiatras promovieron una actitud "ilustrada" ante la homosexualidad, caracterizada ahora por su "tratamiento" en lugar de la ejecución o la prisión de la víctima.

No obstante, la psiquiatría, por otro lado, se convertía ella misma en una institución represiva, reguladora y vigilante de la sexualidad de la población y, en particular, de los homosexuales. Antes de su injerencia en este campo, la homosexualidad era percibida como una práctica capaz de ser realizada por cualquiera. De ahí que la legislación penal no tipificara como un crimen otra cosa que la "sodomía", o sea una conducta, y nunca la "homosexualidad" como un carácter específico. Pero la nueva tesis médica convertiría la práctica en una categoría de persona, el homosexual. Ahora no solo había actividades sexuales prohibidas que cualquiera podía ejecutar, sino caracteres psicológicos particulares que se encontraban fuera de la ley. La población se empezaba a dividir de acuerdo con su objeto sexual de atracción: las personas eran heterosexuales, bisexuales, asexuales y homosexuales. Pronto las cortes europeas se llenarían de casos de individuos acusados por su "homosexualismo", ya sea por el Estado o por sus familias. (Weeks, 2000: 56)

Los psiquiatras - expresa el historiador inglés Jeffrey Weeks- empezaron a participar en estos procesos con la cuestionable misión de decidir sobre el sano juicio de los acusados. Los mismos homosexuales, identificados como

individuos anormales y aquejados de una historia particular, buscaron en los consultorios psiquiátricos una "cura" para su supuesta enfermedad.

Pero la psiquiatría también pasaría a desempeñar un papel liberador al iniciar una discusión científica sobre la homosexualidad, la que generaría en una prolífera investigación sobre el tema por parte de sus profesionales y de los de otras disciplinas. Las investigaciones de algunos de los nuevos especialistas empezarían a proveer gradualmente una extensa, aunque contradictoria, cantidad información.

A pesar de que los principios acerca del carácter patológico de la homosexualidad estaban muy extendidos, cuando se trató de "probarlo" en forma empírica los resultados no respondieron a las expectativas. Los supuestos "enfermos" no demostraban síntomas de patología como era de esperarse; los estereotipos de homosexual y sus relaciones familiares no encontraron justificación en las muestras no clínicas de los homosexuales y, además, la homosexualidad parecía estar más difundida en la población de lo que se creía. (Schifter, 1998: 97)

Con el paso del tiempo las teorías de que ésta constituía una desviación patológica empezaron a desmoronarse. Con su declive, aumentaba la convicción de las personas homosexuales de que no había nada de enfermedad en sus preferencias sexuales. En la medida en que éstos iniciaron la lucha por sus derechos, más y más psiquiatras variaban sus tesis y actitudes frente a sus pacientes.

Las consecuencias de este fenómeno fueron adquiriendo más y más fuerza. Otros pacientes, enterados de las nuevas concepciones europeas, empezaron a demandar un apoyo de sus terapeutas. A su vez, esta retroalimentación entre terapeuta y paciente lograría intensificar cada vez más la conciencia de la

opresión e injusticia de la actitud social ante los homosexuales. (Schifter, 1998: 108)

Alfred C. Kinsey, zoólogo norteamericano, realizó en 1948 el primer gran cuestionamiento de la tesis de la enfermedad mental de los homosexuales. Su interés fue realizar un estudio general de las prácticas sexuales en su sociedad. Para realizarlo, distribuyó una amplia encuesta entre miles de individuos que representaran la diversidad étnica, social, geográfica, sexual y religiosa de su país.

Lo que sorprendió a este zoólogo, y a toda la sociedad norteamericana, fue que la incidencia de la homosexualidad era muy extendida:

"el 50% de los hombres no son exclusivamente heterosexuales durante su vida adulta. El 37% ha tenido por lo menos algunas experiencias homosexuales que los han llevado al orgasmo entre la adolescencia y la vejez"(Krich, 1966: 86).

Esto significa que una buena cantidad de hombres norteamericanos de la época habían tenido, al menos durante un período de su vida, un predominio homosexual. La cifra podría ser aún más amplia, razonó Kinsey, si la homosexualidad no fuese vista como un tabú estigmatizado.

Los hallazgos hicieron que Kinsey rompiera con la tesis de la patología. Si la homosexualidad era una práctica tan difundida, no podía considerarse como psicológicamente patológica. Lo que es estadísticamente normal, opinó él, no puede ser psicológicamente anormal. Por el contrario, Kinsey creyó que la capacidad de un individuo de responder eróticamente a cualquier tipo de estímulo es básico para todas las especies. Él pensó que si la práctica está tan extendida, es un error atribuirla solo a un pequeño grupo de la población. Para Kinsey la preferencia sexual era un "misterio" de la selección humana tan particular y tan poco relevante, a la vez, como las preferencias que desarrollamos para comer y para vestir.

El debate sobre la homosexualidad no había terminado aún para los inicios de la década de 1970. Sin embargo, el consenso para esa fecha se había roto. La tesis de la psicopatología de la homosexualidad había sido fuertemente cuestionada dentro y fuera de la disciplina de la psiquiatría y los disconformes con la política del órgano representativo de la profesión –La Asociación de Psiquiatría Norteamericana y su Manual Estadístico y de Diagnóstico (DSM)- se convertían en una opción vociferante y radical. A partir de 1969, el llamado movimiento gay se encargó de protestar, boicotear y sabotear todas las reuniones de la Asociación. Su demanda era definitiva: sacar a la homosexualidad del DSM como enfermedad mental. A la Asociación se le acusaba de que si continuaba con este diagnóstico, los homosexuales seguirían siendo perseguidos, acosados, despedidos, torturados y hasta asesinados con la complacencia y con la colaboración de la psiquiatría (Gastelum, 2007: 9).

Después de varios años de negociaciones entre el Comité de Nomenclatura de la Asociación, los psiquiatras conservadores y los rebeldes, y el movimiento gay organizado, en 1973-en un paso histórico sin precedentes- optó por excluir la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales. En su lugar, la Asociación incluyó el "disturbio de la orientación sexual" que debía diagnosticarse cuando los individuos estuvieran "molestos o en conflicto o quisieran cambiar su orientación sexual". La homosexualidad no constituye una enfermedad para quienes se sientan contentos con ella; para los que no, continuaba la opción de tratamiento.

Como consecuencia de la actitud oficial de la Asociación, de no considerar patológica la homosexualidad, se creó una asociación de psiquiatras homosexuales dentro de ésta, que tiene actualmente 150 miembros. Pero las repercusiones de esta decisión trascendieron las fronteras de la psiquiatría. La

profesión había sustituido desde el siglo pasado a la Iglesia como normadora de la sexualidad occidental y el grupo más grande y poderoso de psiquiatras del mundo renunciaba al papel condenatorio de la homosexualidad. No quedaba ahora en pie ninguna disciplina que pudiese sustituir a la psiquiatría en este campo y las "bases científicas" para la represión y la discriminación se tambalearon en las sociedades modernas. De sus restos saldrían, en forma gradual, las semillas de los movimientos de liberación en diferentes lugares (Gastelum, 2007: 11).

Para John Money, del Hospital John Hopkins y autor del libro *Man and Woman, Boy and Girl*, el debate acerca de la constitucionalidad o no de la homosexualidad estaba acabado. El proponía una tesis más compleja de la interacción entre la biología y la cultura para explicar el fenómeno de la orientación sexual. Su tesis es que el proceso de formación de género y de orientación sexual se establece muy temprano, a los 18 meses de edad y que en él intervienen factores hormonales (lo biológico) y el proceso de socialización (lo cultural). Pero una vez que el género y la orientación sexual se establecen, durante estos 18 meses, es imposible modificarlos (Krich, 1966: 93).

Money considera que no todas las hormonas son igual de significativas. El feto no se ha diferenciado sexualmente hasta la sexta semana. La feminización biológica ocurre en este momento precisamente por la ausencia de los andrógenos. Cuando estas hormonas entran en acción, se inicia la diferenciación de los órganos genitales y de ciertas conductas masculinas. Por eso es que si existe ausencia o falta de andrógeno en el período prenatal, o en otros estados críticos del desarrollo, se forma un cerebro organizado para producir una conducta y respuestas femeninas. Según él, existen senderos de neuronas en el hipotálamo que explican la orientación sexual y la conducta sexual. Las hormonas, o la falta de ellas, afectan estos senderos que,

asociados luego con problemas de la socialización, determinan la homosexualidad y la transexualidad. Su tesis es que las hormonas predisponen y la socialización determina la dirección: la orientación sexual y el género son como el lenguaje, las personas están neurológicamente capacitadas para aprenderlo pero es la sociedad la que lo enseña (Krich, 1966: 95).

Money y los que continúan con los trabajos biológicos para descubrir la causa de la homosexualidad resultan más sofisticados e ilustrados que aquellos que interpretan la homosexualidad como una psicopatología, producto de traumas familiares. Ellos defienden los derechos homosexuales porque consideran que es injusto condenar a seres cuya orientación sexual es un producto de hormonas prenatales o de genes heredados. También se oponen a cualquier intento de modificar con terapia una condición que es innata al individuo. Su posición representa una vuelta en círculo a las teorías de los primeros psiquiatras que abordaron el tema (Ulrichs, Hirschfeld, Westphal, entre otros): no se puede castigar a un homosexual porque la homosexualidad se hereda y no se aprende (Gastelum, 2007: 15).

Este regreso a la biología plantea, en primer lugar, que la homosexualidad es biológica y genéticamente inferior. El que sea producida por invasiones virales, enfermedades, desbalances hormonales, genes defectivos y otros significa que es una falla de la naturaleza. En segundo lugar, cada vez que se encuentra una nueva causa de la homosexualidad surge una industria médica para prevenirla o curarla.

La investigación que se desarrolló sobre la sexualidad, principalmente de la homosexualidad, en Europa y América en el siglo XIX, también produjo aportes importantes. Una de las contribuciones mayores fue la de Michel Foucault y Jeffrey Weeks, quienes cuestionaron la existencia de la homosexualidad antes del siglo XIX y postularon que ésta ha sido una construcción histórico-cultural.

Según Weeks, una cosa son los actos homosexuales y otra la conciencia de que éstos actos tengan relación con una identidad.

Únicamente hasta que la psiquiatría moderna, en el siglo XIX, empezó a hacer distinciones entre actos sexuales y conductas es que podemos hablar de que los practicantes de la sodomía fueron lentamente encasillados en la categoría moderna del homosexual.

1.2.2 los estudios sociales y la sexualidad

La teoría del construccionismo social es reciente. Su origen se da en la década de los setentas y guarda una estrecha relación con el cuestionamiento a las "normas" que por mucho tiempo rigieron la conducta sexual de Occidente.

Estos hallazgos comenzaron a tomarse en consideración hasta mediados de los setentas, cuando empieza una fuerte revisión de fuentes biográficas, hasta entonces escondidas, de personajes gays y lésbicos. Ante el desconocimiento del tema fueron abundantes los cuestionamientos que surgieron: ¿han existido siempre las categorías homosexual y lesbiana?, y si no ¿cuáles fueron sus puntos de origen y condiciones para su desarrollo? Si los actos físicos idénticos tienen significados subjetivos diferentes: ¿cómo se construyó el significado sexual?

Los investigadores (Weeks, 2000: Butler, 1996: Balderston, 1998: Nieto, 1998) reconocen así la contribución de la cultura a la formación de categorías sexuales fijas (heterosexuales, homosexuales y bisexuales, por ejemplo). Esto se hizo profundizando en el estudio del papel de la práctica y su relación con la cultura sexual en períodos históricos diferentes. Del análisis histórico se aprendió, por ejemplo, que los griegos no dividían a la gente entre heterosexuales u homosexuales y que el sentido moderno de orientación sexual era totalmente ajeno a su cultura. En esta civilización, las personas eran

activas o pasivas y un hombre era tal mientras fungiera como penetrador en sus relaciones con mujeres, esclavos o amantes masculinos. (Weeks, 2000: 98)

Las deducciones obtenidas dieron base para afirmar que hombres y mujeres no nacen con instintos para ser acreedores a una determinada sexualidad, sino que responden a la orientación sexual, llámese homosexual o lésbica, por aprendizaje. Es decir, que la cultura sexual donde se desarrollan los individuos promueve la construcción de las sexualidades. En el caso de los griegos, la cultura permitía una práctica homosexual, bajo ciertas condiciones, sin que ésta determinara la identidad de las personas, ni se les reprimiera por ello.

Del estudio del comportamiento sexual homosexual en la historia se dedujo que las relaciones sexuales no pueden ser tomadas como la única evidencia de una identidad gay o lésbica, sino que depende también del significado de tales actos para la gente que participa en ellos, dada la cultura y la época en que vivieron. Se establece, por lo tanto, la diferencia entre el comportamiento homosexual, que es universal, y la identidad homosexual, que es vista como una construcción que depende del momento histórico y de la cultura sexual en que se desarrolle. Si bien es cierto que estos estudios contribuyeron al conocimiento de la formación de la identidad homosexual, es claro que también empezó a aclarar sobre la formación de la identidad heterosexual.

Por otra parte, en esta misma época, el construccionismo aprovecha el incremento del interés por regular la sexualidad mediante las políticas públicas y legislativas. Debido a que el Estado incrementó su intervención con el fin de "mejorar la salud del pueblo, los médicos y los científicos entrarían en el sector privilegiado de los que regulan la moralidad, hasta la fecha monopolizada por políticos y clérigos. En el caso del descubrimiento de la patología sexual, los psiquiatras obtendrían un enorme poder por su prerrogativa de dictaminar ante

las cortes, los enfermos de los sanos. Al ser la sexualidad un terreno simbólico en el que grupos diferentes pretenden desarrollar sus programas, alterar ideologías y propiciar arreglos, el construccionismo se preocupa por explicar cómo tales luchas forman parte de una mayor: la lucha política para definir la sexualidad. De ahí que la sexualidad no solo se concibió como un proceso que se construye, sino como un sistema de poder y de lucha.

Otro principio construccionista plantea, incluso, que el deseo sexual mismo no es intrínseco, sino que es construido por la cultura y la historia a partir de las energías y capacidades del cuerpo. El deseo sexual que se despierta por atributos particulares es un ejemplo. Aspectos de color de la piel, peso, estatura y forma, o bien, la forma de la cara, el color del pelo, el tamaño de los senos, la anchura de las caderas y las piernas, son algunas de las características vinculadas con el deseo sexual en los hombres o en las mujeres. Estas han variado significativamente en la historia y lo que ayer podía mirarse como sexualmente atractivo, hoy podría ser lo opuesto. (Weeks, 2000: 59)

Otros construccionistas dan un paso más allá al establecer como principio que la dirección del interés erótico en sí mismo (heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, como los sexólogos contemporáneos podrían conceptualizarlo), no es inherente o intrínseco al individuo, sino que se construye a partir de posibilidades más amplias. Para ellos, las personas no nacen homosexuales o heterosexuales, sino que son producto de las culturas sexuales occidentales que han establecido la importancia del objeto del deseo. En otros tiempos o en otras latitudes, en que no existe esta misma preocupación, se incentivan deseos y conductas opuestas.

En definitiva se puede comprender como un discurso arbitrario que se basa en conjeturas, suposiciones y hasta proyecciones y que, a la vez, utiliza el método

científico como referencia, tiene que caer por su propio peso cuando se confronta con una realidad diferente de la que describe. Sin embargo, en este caso, el discurso estuvo en vigencia más tiempo de lo que su consistencia interna permitía porque la psiquiatría tuvo una misión más allá de sus confines. La disciplina se convirtió, en el siglo XX, en la nueva institución vigilante de la sexualidad en Occidente. La sociedad industrializada y patriarcal esperaba de ella una regulación de esta dimensión y una legitimación para mantener en raya a los disconformes. No es de extrañar que los homosexuales y las mujeres, entre otras personas, fueran tratadas como seres inferiores por las tesis psiquiátricas, con el fin de racionalizar y continuar con la opresión. De ahí la resistencia de esta profesión a variar sus teorías por tanto tiempo y, cuando lo hizo, fue a raíz de la intervención de investigadores de otras disciplinas.

La supresión, rechazo y reinterpretación de las teorías más radicales sobre la sexualidad humana fue parte de este proceso de negar la realidad y la evidencia para hacer de la psiquiatría una disciplina respetable y aceptable para los valores de una sociedad capitalista, sexista y homofóbica. Sin embargo, cuando la información se tornó demasiado contundente para ser rechazada, la disciplina demostró su entereza al retractarse, en 1973, de su política homofóbica y renunciar a la tesis de la psicopatología de la homosexualidad. El paso que dio la más importante asociación de psiquiatras del mundo marcó un hito histórico tanto para los psiquiatras como para los homosexuales. La decisión de eliminar la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales, puso a la disciplina a la vanguardia de la reforma sexual. Los homosexuales, por su parte, interpretaron correctamente esta decisión como una reafirmación de su identidad.

Las preguntas se orientan no a culpar a la orientación sexual de ciertas patologías sino a la homofobia social. En otras palabras, en vez de analizar, como se hacía antes, que los homosexuales no podían, por su orientación,

desarrollar relaciones más estables, ahora se estudia cómo la sociedad es la que impide que esto suceda más frecuentemente. En lugar de acusarlos de enfermos mentales ahora se estudia las mil maneras en que la opresión incentiva, con su hostilidad, los problemas mentales de muchas personas con una orientación sexual e identidad genérica diferente a la heteronormativa.

1.2.3 la naturalidad de la heteronormatividad

En nuestra sociedad se establece desde el sistema de la cultura, el modo en que se van a entender la sexualidad a partir del hecho biológico del equipamiento genital de los individuos, y como a partir de esta división binaria y “natural” hombres y mujeres han de comportarse, en correspondencia con su sexo. Se habla de normas institucionalizadas y asumidas desde tiempos remotos, y que han sido reevaluadas tras la inclusión de algunos cambios que favorecen en gran medida a la mujer, y que enriquecen el modelo preestablecido relativo al género.

Las creencias, rasgos, sentimientos, conductas y actividades que diferencian a las mujeres y a los hombres, como producto de un proceso histórico de construcción social, son uno de los enunciados que más identifican al género.

Lo asignado socialmente establece y limita la sexualidad, específicamente el acto sexual, en el que también queda estipulado el modo en que ha de comportarse. En torno a ello, se puede observar que hasta en la intimidad hay un gran espacio para lo prohibido, lo incorrecto, pues en el propio desempeño de las relaciones sexuales, están bien claros los roles que corresponden al sexo masculino, y el hombre puede resultar alienado de ese tipo de actividad, puesto que no existe lugar a la innovación referida al placer a través de gestos, palabras o actos que correspondan tradicionalmente a la mujer. (Yanagisako, 1994: 193)

En ese sentido se considera que el modelo concerniente a las asignaciones genéricas, deja poco espacio para entender el lugar que ocupa el individuo homosexual, y el modo en que ha de comportarse atendiendo a su sexo, más aún cuando algunos homosexuales entran en conflicto de identidad al conocer la orientación sexual que poseen, y no queda claro hasta dónde se es mujer u hombre al ser varón, y tener relaciones sexuales de esta naturaleza.

La visión social que se ha construido acerca de la naturalidad de la heteronormatividad no da lugar ni apertura para expresiones sexuales que la transgredan. El sistema heteronormativo es tan imponente y está tan arraigado en la cultura occidental que, para muchos, pasa inadvertido. La heteronormatividad es un modelo de dominación del hombre sobre la mujer; un sistema de explotación que se basa en el género. Se sustenta en el control, por parte de los hombres, de los aspectos más importantes de la economía, la cultura, la ideología y los aparatos represivos de la sociedad.

Este sistema trabaja de manera eficaz. Su ideología parece tan lógica, tan racional y tan coherente que a pocos se les ocurre cuestionarla. Desde la infancia se le inculca a cada sexo patrones muy distintos de comportamiento. La ideología de la heteronormatividad sostiene la tesis de que el hombre y la mujer son dos realidades psicológicas diferentes: uno es fuerte y el otro débil; uno es agresivo y el otro pasivo; uno es lógico y el otro irracional. Como la reproducción depende del coito entre ambos sexos, lo "natural" es la unión matrimonial y la formación de la familia nuclear. El hombre y la mujer, así, podrán criar y educar a su prole, de suerte que todo aquello que se aparte del sexo heterosexual es calificado como una manera antinatural de relacionarse.

La ciencia, la religión, los medios de comunicación, la escuela y el Estado se integran en la defensa del mito de los roles y aseguran que, a pesar de una

que otra falla, los sexos son diferentes pero iguales. Después de todo, la "evidencia" que proporcionan los científicos acerca del patriarcado señala que existe en el Reino Animal una similar especialización en las tareas y oficios. Dentro de esta armonía natural "hetero" lógicamente, no da cabida a la homosexualidad u otras formas sexuales no reproductoras. Todas estas, que incluyen la masturbación, la sodomía, el voyeurismo y muchas otras formas de placer, se califican pecaminosas, morbosas o criminales.

Ningún ciudadano respetable puede practicarlas aunque en cierto nivel se toleran, siempre y cuando se mantengan invisibles, lejos de los espacios que el sistema normativo impone a su vez éste genera severos castigos para los transgresores siendo uno de los principales castigos la discriminación. Aquellos que demuestren conductas asociadas con el grupo opuesto son atacados, atropellados, burlados, perseguidos y eliminados. Los individuos que podrían servir de lazos de unión y de comunicación entre las visiones masculinas y femeninas son excluidos. No hay alguien más perseguido que los disconformes del género, de los roles y de la conducta u orientación

sexual asociada con éstos. Por eso los hombres "afeminados", las mujeres "masculinas" y las personas trans son considerados, en diferente grado, repugnantes y enfermos mentales.

En continuidad con los planteamientos anteriores, para entender el funcionamiento de la discriminación hacia las personas LGBT y particularmente hacia las personas trans retomo los conceptos del historiador Jacobo Schiffer acerca de la interiorización de la transfobia y de esta forma poder analizar, como se verá en los siguientes capítulos, cómo los actores están negociando sus identidades en este contexto a partir de la construcción de mecanismos que les permiten convivir en ámbitos de violencia.

La homofobia, como ya se sabe es el odio hacia la homosexualidad. En casi todas las sociedades occidentales se fomenta el desprecio a esta orientación sexual. Nuestro sistema cultural lo alimenta todos los días y nadie se libra de él. La imagen que se presenta del homosexual es negativa y estereotipada. Solo en algunos países en donde el movimiento LGBT ha logrado organizarse y existen tradiciones mayores de tolerancia. En la actualidad con la puesta en escena de un movimiento mínimamente más visible esta discriminación también adquiere el nombre de: lesbofobia y transfobia, haciendo referencia a las demás expresiones sexuales que se conjuntan dentro del movimiento LGBT.

La persona trans crece también en esta sociedad discriminadora, transfóbica, y como su identidad no se hace evidente, en la mayoría de los casos, hasta la adolescencia, ellas aprenden desde muy temprana edad los estereotipos y el odio que la sociedad fábrica de las expresiones sexuales que no son heteronormativas. Este proceso sucedería aún si el gay, la lesbiana y la misma trans supieran, desde sus primeros años, que lo son. De ahí el concepto que desarrolla Schifter sobre la homofobia privada e interiorizada. (Schifter, 1998: 105)

Para estas personas, aceptar que la homofobia ha calado su personalidad y los “ha dañado” emocionalmente no es tarea fácil. Parte de la razón es que, como ya se analizó, la psiquiatría occidental, en un afán de categorizar la homosexualidad como patológica, ha tratado hasta épocas recientes, de probar que los homosexuales, por el hecho de serlo, son enfermos mentales. (Gastelum, 2007: 15)

Tampoco puede asumirse que la identidad heterosexual esté libre de discriminación, violencia, conflictos y tensiones. Más bien existe bastante evidencia de lo contrario. La violencia doméstica, el abuso sexual, la asimetría

en el poder y la explotación económica, son algunas de las constantes en las interacciones heterosexuales. Prueba de esto es la cantidad de violaciones, incestos, agresiones, adulterios, divorcios, crímenes pasionales, maltratos, abandonos e infidelidades que se presentan como pan de todos los días.

Ahora bien hay que hacer una aclaración importante: si la homosexualidad masculina y el lesbianismo como expresiones diversas en nuestra sociedad sufren de altos grados de discriminación, para la persona trans es aún más complejo este problema ya que en primer lugar, dentro del movimiento organizativo y aun en la población que no participa activamente del proceso político, existen manifestaciones de discriminación y de estigmatización y en segundo lugar la discriminación en los diferentes ámbitos sociales en los que se desenvuelven.

A pesar del estado de la cuestión en la psicología moderna, la persona trans debe enfrentarse día a día con el mito de que su orientación es patológica. Pocas organizaciones que luchan en pro de los derechos humanos en El Salvador, han incluido en su agenda la solidaridad con el colectivo LGBT. Mucho menos, obviamente, lo han hecho las distintas iglesias cristianas que se proliferan por doquier.

Por estas razones, la persona trans más bien debe utilizar un gran caudal de energía para probar a los demás y probarse a sí misma que es normal. Aunque no hay nada intrínsecamente malo en su identidad sexual, la lucha por la aprobación es tan exigente, que hace que se pierda de vista el impacto que en el individuo mismo tiene en la discriminación social. Esto se verá con mayor atención en los siguientes apartados. (Schifter, 1998: 63)

En un sistema así, las diferentes identidades sexuales y genéricas son vistas como subversivas porque rompen muchos de los estereotipos de lo que se

creer deben ser las relaciones y comportamientos típicos de hombres y mujeres y porque presuponen, por otro lado, la capacidad de elegir libremente, lo cual es siempre revolucionario donde existen formas de opresión. (Schifter, 1998: 66)

La razón del rechazo de la transexualidad en nuestro país es más por la asociación que se hace entre el varón y la feminidad que por cualquier otra cosa. En pocas ocasiones se le rechaza por implicar relaciones sexuales con el mismo sexo. Cuando se le pregunta a los jóvenes, por ejemplo, el por qué no gustan de los transexuales, las respuestas tienen que ver por su amaneramiento más que por su sexualidad. El desprecio que tienen los hombres por las mujeres es tan grande que no soportan la idea de un hombre que: “quiere ser mujer”, lo que, a su vez, los lleva a enfrentarse con los deseos que surgen en ellos por la atracción física que ejercen otros varones. Esto significa la mayor traición posible en un sistema patriarcal: optar por las características del "grupo inferior". También evidencia que las razones de la discriminación y homofobia, con todos sus matices, están intrínsecamente ligadas al sistema de subordinación de la mujer.

El deseo de mantener el status quo sexual con base en la normativa heterosexual, como se menciona anteriormente, hace necesario que las diversas identidades sexuales sean vistas como patológicas y que se castiguen, para dar un ejemplo a todos aquellos que osen cuestionar el actual sistema. Para conseguir este fin, es necesario contar con la sumisión de esta población y que se mantengan escondidos, lejos de la mirada escrutadora de la mayoría de la población. Si no se obtuviera la colaboración tácita de la mayoría de la población LGBT para mantenerse en “el closet” los mitos y estereotipos no podrían sostenerse más allá de lo que han durado.

La homofobia interiorizada se graba, generalmente, desde muy temprano en la vida de las personas. Como sucede con mucha de la información sexual que se encuentra en el subconsciente, se remonta a la etapa de la infancia. Freud creía que la mayor parte de los traumas que se fijan allí provienen de la infancia y de ahí lo difícil de curarlos. Este mismo patrón se da con la homofobia, tanto la del heterosexual como la de las minorías sexuales. (Schifter, 1998: 73).

“En algunos casos los mensajes negativos son cuestionados por medio de la experiencia con otros, ya que se darán cuenta de que no son ciertos. Otros, en cambio, quedarán allí indelebles pues gran parte del material aprendido desde la infancia quedará en el subconsciente” (Schifter, 1998: 78).

La transfobia interiorizada está formada por dos aspectos: las creencias y las actitudes. Las creencias son todas aquellas ideas que la persona oye sobre la sexualidad no normativa: que es una patología, que es una desviación, que es un pecado, que es antinatural, que es una aberración, y otras semejantes. Estas se graban generalmente en la parte consciente de la mente, que es la que piensa de manera lógica y deductiva. (Schifter, 1998: 61).

Es por esta razón, que las creencias sobre las diversas identidades sexuales responden bien a la lógica y a la razón. Si la persona se sienta y analiza científicamente los postulados, puede darse cuenta muy fácilmente que esas ideas son falsas.

Pero la transfobia interiorizada está compuesta también por actitudes, reacciones emocionales depositadas, generalmente en las estructuras mentales que valorizan las cosas, personas y eventos de acuerdo con el impacto que tienen en el individuo, o sea si son buenas o malas para él o ella. Estas actitudes son difíciles de cambiar porque no responden a la razón, sino al análisis subjetivo y emocional que se hace de ellos y que depende de las formas en que se ha entrado en contacto con ellos.

Si en el subconsciente se ha impreso una imagen negativa de las expresiones sexuales diversas, ésta se mirará como peligrosa para la persona sin que medie un análisis lógico de ella. El subconsciente solo se limitará a reaccionar en contra de ésta porque, literalmente, la ubica como negativa. Además, esa imagen estará cargada de todas las reacciones emocionales que se han experimentado cada vez que se entra en contacto con ella (la homosexualidad, en este caso) o lo que se capta de los padres, amigos o maestros. (Schifter, 1998: 65).

Como el subconsciente induce y no deduce, los malos gestos, la burla, el disgusto, la desaprobación, el repudio, el asco y todas las expresiones negativas que se observan cada vez que se habla de otras sexualidades no hetero, se asocian literalmente con ésta. En otras palabras, el subconsciente aceptará como verdadero las que son asco= repudio= disgusto= expresiones negativas= disgusto físico, etc. Esto es lo que significa que el subconsciente no piensa de manera deductiva, en otras palabras, no diferencia las causas de los efectos. (Schifter, 1998: 65).

En síntesis, se puede decir que la homofobia privada e interiorizada es el odio contra el individuo que éste mismo ha aprendido por vivir en una sociedad hostil. Muchos de sus componentes están a nivel del subconsciente o sea el individuo como tal no se percata del odio que lleva guardado. La homofobia no responde solo a la lógica porque está formada también por emociones y éstas no pueden cambiarse únicamente con discursos racionales. Finalmente, la homofobia interiorizada produce dolor y angustia. Esto es así porque el subconsciente tiene una carga de información opuesta a las conductas y prácticas distintas y está convencida de que estas son nocivas. Con tal de proteger al individuo, el subconsciente utilizará sus recursos para luchar contra ella.

1.2.4 la articulación de los discursos heteronormativos

Existe una compleja relación entre el saber y el conocimiento de los discursos y el poder que se ejerce por medio de ellos. Para Foucault, el poder no es poseído sino ejercido (Foucault, 1999). Aunque los discursos establecen relaciones de poder, nadie tiene el control absoluto, ni ninguno está del todo desprovisto de éste. Existen personas y grupos que se benefician más que otros del ejercicio del poder y de la promoción de un discurso. Sin embargo, el poder se traslada hacia los eslabones más pequeños e individuales de la sociedad. El hermano que reprime a su hermana por jugar con carritos, en vez de hacerlo con muñecas, es una muestra de los ejercicios de poder a nivel de microestructura.

Los discursos y la interiorización de estos ejercen una enorme influencia en nuestras vidas precisamente porque se entretajan en relaciones de poder que vienen desde abajo. Esto no significa que el poder no se ejerza desde arriba. Los expertos en los campos de la medicina o de la psiquiatría también ejercen un poder considerable al adquirir los conocimientos de su disciplina y establecer las normas de regulación sexual. Pero para hacerlo, necesitan de las estructuras de poder establecidas en nuestros mismos hogares y nuestras mismas cabezas.

Los discursos ejercen su poder porque son productivos. Si éstos se limitaran únicamente a reprimir, no tendrían el gran poder que ejercen. ¿Para qué continuar obedeciendo un discurso eminentemente represivo? Los discursos más bien recurren poco a la fuerza para su implantación. La necesidad de recurrir a ella es más bien una señal de falta de poder. Su gran imán es la capacidad productiva que despliegan. Ellos estimulan para que la gente produzca riquezas materiales, artísticas y espirituales. Con solo echar una mirada a la creación artística cristiana podemos evidenciar un ejemplo de su

creatividad. Lo mismo podríamos decir de la creación romántica o de la venta de perfumes y artificios para hacer que la gente sea más atractiva y romántica. (Foucault, 1991: 52)

El mecanismo principal del ejercicio de poder de los discursos es la disciplina. Como discute Foucault, el poder disciplinario incrementa el poder de los individuos para crear y producir cosas pero lo convierte, al mismo tiempo, en cuerpos dóciles (Foucault, 1999: 37). En nuestras sociedades modernas, el poder disciplinario de las fuerzas armadas se ha esparcido por todas las áreas de nuestras vidas y ha traído consigo las técnicas de vigilancia, supervisión, interrogatorios y exámenes que facilita el proceso de obtener información de cada uno.

La confesión de la iglesia cristiana, por ejemplo, expresa Foucault, es uno de los mecanismos por los que los discursos ejercen su gran poder de normalización: arranca los pensamientos más íntimos de las personas y al mismo tiempo, castiga y vigila. Esta confesión ha sido adoptada por otras instituciones como la escuela, con sus exámenes, o la psiquiatría, con su terapia. Unos individuos, los expertos, adquieren gran poder por medio de los conocimientos que obtienen de los demás y al mismo tiempo, establecen las normas para estimular que los individuos acudan a ellos para ser examinados.

Las prácticas disciplinarias son las que dividen a la población entre los sanos y los enfermos, los normales y los desviados, el hombre de ley y el criminal, la mujer honesta y la prostituta, el heterosexual y el homosexual. Estas divisiones son las que permiten a unos continuar con sus formas de saber y de ejercer control y poder.

Foucault afirma que lo que más distingue nuestros tres últimos siglos es la variedad, la amplia dispersión de los aparatos inventados para hacer hablar del sexo, para obtener que él hable por sí mismo, para escuchar, registrar,

transcribir y redistribuir lo que se dice. Alrededor del sexo, toda una trama de discursos variados, específicos y coercitivos (Foucault, 1991: 94).

Para Foucault, existen distintos dispositivos del poder, que son los mecanismos por los que éste se ejerce (Foucault, 1991). Se trata de toda una multiplicidad de discursos producidos por toda una serie de aparatos que incitan, extraen, arreglan e institucionalizan los discursos del sexo con mecanismos propios y que funcionan en tres instancias: cultural, interpersonal e intra psíquico.

El Estado juega un papel crucial, ya que utiliza a la economía, la política, la educación, la medicina y la justicia como mecanismos para institucionalizar los discursos sexuales. Otro aparato importante es la Iglesia, la que utiliza a sus ministros y feligreses como agentes reproductores de sus discursos. Un rol similar juegan los medios masivos de comunicación.

En el plano interpersonal, la familia como aparato regulador de los discursos dicta a sus miembros las directrices que deben respetarse en el campo de la sexualidad. Y en la "calle", aparecen mecanismos que se presentan en forma de grupos de amigos, organizaciones o establecimientos comerciales.

Sin embargo, el mecanismo principal del discurso para ejercer su poder es intra psíquico. Las personas aprenden las reglas del juego de los discursos por medio de lo que Foucault llamó el poder disciplinario, o sea el que se ejerce sobre los cuerpos y las almas de los individuos por su propia voluntad. Por la disciplina las personas:

“...aprenden a dominar sus deseos y a fiscalizar sus propias resistencias. Ellos mismos son los que reproducen y ejercen el poder de los discursos” (Foucault, 1999: 66).

Se concibe que el proceso por el que se aprendan los discursos es un proceso de retroalimentación: los discursos fomentan una cultura sexual y ésta, a su

vez, recrea los discursos sobre el sexo. De esta manera, la cultura construye sexualidades que reflejan su estructura de pensamiento y los pensamientos reflejan la cultura en que se construyen.

En este proceso, los actores que promueven los discursos (principalmente la familia, durante la infancia) imponen su visión de la sexualidad por diferentes medios: la repetición de los mensajes, la aceptación de actos de fe, el proselitismo y las tesis esencialistas y dualistas. Otras formas son más coercitivas como la manipulación emocional, el abandono, la censura, el encierro, el exilio y la violencia, hasta llegar a formas más sutiles de control como lo es la autocensura y su factor principal: la confesión.

Foucault afirma que:

"la confesión fue y sigue siendo la matriz general que rige la producción del discurso verídico sobre el sexo. Ha sido, no obstante, considerablemente transformada. Durante mucho tiempo permaneció en la práctica de la penitencia. Pero poco a poco, después del protestantismo, la Contrareforma, la pedagogía del siglo XVII y la medicina del XIX, perdió su ubicación ritual y exclusiva. Esta se difundió y fue utilizada en toda una serie de relaciones: niños y padres, alumnos y pedagogos, enfermos y psiquiatras, delincuentes y expertos. Las formas de ejecutarlo también se difundieron: interrogatorios, consultas y relatos autobiográficos" (Foucault, 1991: 63).

Por otra parte, los actores que promueven los discursos hacen que se construya una realidad con base en esta información y los discursos también se aprenden por representaciones simbólicas, como lo es el espacio físico. Es evidente, por ejemplo, que tanto en el espacio social como en el corazón de muchos hogares existe un único lugar de sexualidad reconocida: la alcoba de los padres. Las sexualidades "ilegítimas" buscarán otros espacios físicos donde desarrollarse. De ésta manera, se llega a tener una intolerante familiaridad con lo ilícito.

El aprendizaje de los discursos se da, entonces, por dos mecanismos fundamentales: la construcción de la cultura sexual que refleje el discurso y la

organización de las conciencias, de manera que sean compatibles con los discursos. La administración de la conciencia se convierte entonces en el mecanismo idóneo para dar a conocer los discursos.

Enterarse de los discursos sobre el sexo no garantiza un comportamiento específico. Y para aprenderlos y practicarlos deben "anclarse" en cada individuo utilizando diversos mecanismos. Esto es, internalizar los discursos. Aunque los mecanismos pueden ser múltiples, se especifican a continuación algunos que se consideran importantes. Una forma es por medio de la dominación. Este es un proceso desarrollado a fin de evitar ciertos pensamientos (el placer en las prácticas sexuales, por ejemplo) o recuerdos (atracciones homosexuales). La mente ejerce así una fiscalización sobre todo lo que trate de desviarse de los discursos predominantes. (Foucault, 1991: 68).

A partir de la interiorización de los discursos sobre la sexualidad y sus mecanismos de control y regulación es que se ha construido la visión que se tiene de las prácticas sexuales no hetero y de allí el surgimiento de las formas de violencia que reprimen estas manifestaciones no normativas.

CAPÍTULO 2 MARCO METODOLÓGICO

Este apartado presenta los aspectos metodológicos que se utilizaron para llevar a cabo esta investigación, y explica que ésta parte de un interés por recuperar el tema de discriminación hacia la población trans desde una perspectiva sociocultural.

CAPITULO 2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. LA PERSPECTIVA CUALITATIVA

La investigación cualitativa parte del supuesto básico de que el mundo social está construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados a través de la experiencia de los sujetos (Strauss y Corbin, 2002)

Para autoras como Rosa María Osorio, la metodología cualitativa:

“busca describir y analizar cuáles son las estructuras que sobre determinan un proceso particular, cuál es su dinámica, significación y cuáles son las relaciones entre ellas, en otras palabras enfatiza la significación tanto estructural como relacional” (Osorio 2001:42).

Debido a estas características:

“la investigación cualitativa prioriza la calidad del dato como producto del trabajo en intensidad más que en extensión, y su confiabilidad y validez se sustentan en el control que el investigador tiene sobre la información recopilada, así como de las recurrencias, contradicciones o lagunas existentes entre los datos observados o proporcionados por los informantes. Se trata de captar los contrastes y diferencias entre el discurso (práctica ideal) y la práctica real, es decir, entre lo que (los sujetos) piensan, lo que dicen que hacen y lo que realmente hacen” (Osorio 2001:44).

Este contraste entre el nivel de la “práctica ideal y la real” es utilizado en metodología cualitativa como “control” del dato; sin embargo para mí no fue del todo posible corroborar el discurso en la práctica cotidiana de los sujetos entrevistados y sólo pude realizar este contraste infiriendo contradicciones en el discurso de los sujetos.

Para Luis E. Alonso, la aproximación cualitativa:

“se sitúa en el campo de las relaciones cotidianas, ya sea entrando en su espacio comunicativo a partir de productos icónicos o textuales, ya sea reconstruyendo la dinámica interpersonal de las acciones y comunicaciones que crean y recrean la realidad social; más como un conjunto de prácticas situadas, es decir como un sistema de métodos y rituales difusos que utilizan los miembros de la comunidad para

construir permanentemente su mundo, que como un simple conjunto de respuestas u opiniones que surgen de posiciones estáticas e individualizadas derivadas de la posición prefijada, en la estructura formal de las organizaciones sociales” (1998:26).

Para esta investigación consideré seguir una perspectiva metodológica de tipo cualitativo, con lo cual quiero decir entre otras cosas que el análisis de los datos empíricos no fue hecho con base en una interpretación matemática, sino que trata de comprender la experiencia de nuestros sujetos a través de la interpretación y descripción de las características particulares de su discurso y del lenguaje corporal que se observó durante las entrevistas.

Me acerqué al fenómeno de la discriminación hacia las personas trans con una mirada que recupera, entre los testimonios de los informantes, los aspectos socioculturales relacionados con los tres aspectos enunciados y que, desde mi perspectiva, forman una parte importante del problema de estudio. Reconstruí la historia de los informantes a través de sus narraciones, considerando que me aproximó a un actor construido históricamente a través de un conjunto de relaciones sociales y de supuestos ideológicos que le hacen *encarnarse* como actor social.

Considero que el conjunto de relaciones sociales y estructurales les proporcionan elementos necesarios para significarse su mundo en un plano simbólico y les da la pauta para actuar en él de una determinada manera. Por esta razón mi búsqueda empírica estuvo orientada básicamente al conocimiento de su mundo de significados en torno a la discriminación y a sus prácticas cotidianas para negociar su identidad en este contexto.

Comprender cómo se articulan y expresan estos aspectos y cómo se traducen cotidianamente en su práctica social me permitirá aportar datos para conocer de qué manera en el día a día se negocian los conflictos entre los sujetos que están interactuando. Estas negociaciones o transacciones cotidianas ayudan a

“resistir” los eventos de abuso; por esta razón es importante dar cuenta de los ámbitos de las personas involucradas.

De esta manera, es posible documentar el problema desde una perspectiva que analice un individuo que experimenta sentimientos, dudas y aflicciones respecto de su actuar en el mundo. De lo contrario, estaría partiendo de un individuo imaginario, predeterminado, aislado, fácilmente predecible por su historia personal y no un sujeto social en constante aprendizaje y, por ello, modificador de sus acciones.

Para mí, al aproximarme al problema desde esta óptica lo sitúo en una dimensión en donde la experiencia subjetiva se articula con una dimensión estructural que permanentemente la condiciona. Creo que la descripción en los tres niveles propuestos aporta datos que pueden ser utilizados para el diseño de futuras intervenciones e investigaciones en el tema, sobre todo en nuestro país donde recientemente se están diseñando programas gubernamentales de atención para reducir los índices de discriminación hacia esta población.

Asimismo fue difícil conseguir la participación de informantes que pudieran establecer un vínculo por un periodo largo; en la mayoría de los casos realicé las entrevistas con una cierta restricción de tiempo, debido a que se trataba de personas con dificultades personales y complicaciones en su vida cotidiana. En este sentido considero que para el investigador este tipo de situaciones junto con otros problemas sociales de los llamados “emergentes” representan un desafío metodológico y obliga a adecuar paradigmas teórico-metodológicos de las ciencias sociales para aproximarnos a ellos.

Me enfrenté, además a una limitación para acceder al problema de la discriminación hacia esta población ya que, frecuentemente, ocurre en ámbitos íntimos de la vida de los actores, lo cual restringe las posibilidades de

investigación cuando, para comprender el fenómeno, se pretende profundizar en la experiencia de las personas involucradas. En términos metodológicos, por ejemplo, no fue posible planear un trabajo de campo que abarcara periodos largos de observación participante, como tradicionalmente se hace en las investigaciones de corte antropológico.

En esta investigación fueron recreadas las relaciones cotidianas través del conocimiento del discurso de las personas entrevistadas. En este sentido las narraciones de los y las informantes fue el material más relevante con el que con lo que cuento.

2.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La metodología cualitativa propone el uso de técnicas de investigación que privilegien la construcción del conocimiento en profundidad, para dar cuenta de la complejidad propia de los procesos y prácticas sociales ya enunciadas a partir del contacto con los informantes.

Debido a ello, en este trabajo he seguido las técnicas de investigación que caracterizan al método etnográfico para garantizar la recolección de información de primera mano; entre ellas: la observación participante, la elaboración de notas y diarios de campo, la conformación de escenarios y la elaboración de entrevistas en profundidad de orientación biográfica (Pujadas, 1992; 43),

La investigación se llevó a cabo en San Salvador durante varios periodos de trabajo de campo de aproximadamente un mes y medio cada uno entre 2010 y 2011.

Para conseguir los objetivos propuestos fue necesario buscar el testimonio de personas trans que hubieran sido objeto de algún tipo de discriminación por su

identidad de género; testimonio de personas que tuvieran algún vínculo con las informantes principales ya fuera de parentesco, de amistad, laboral entre otros actores que interactúen con ellas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven como profesionales de salud y miembros de la policía o del CAM (cuerpo de agentes metropolitanos) .

La lógica para la selección de los informantes fue la siguiente:

Busqué testimonios e historias de vida de calidad que posibilitaran el análisis del discurso en profundidad para poder dar cuenta del propósito general del estudio y de los ámbitos que me interesan. Debido a la dificultad para acceder al espacio social de la vida privada, íntima y doméstica de las personas involucradas en relaciones de discriminación y violencia, opté por recurrir a los escenarios en donde me abrieran las puertas gracias a los contactos institucionales con la Secretaría de Inclusión Social y el área de Diversidad Sexual. A partir de estos contactos institucionales tuve acceso a informantes de las dos organizaciones que trabajan en pro de la defensa de los derechos de las personas trans. La primera es Aspidh-Arcoiris que trabaja primordialmente en función de los derechos humanos de personas trans, y la segunda fue Comcavis que trabaja en función de la defensa de derechos de trabajadoras sexuales trans y con población trans con VIH. De ambas organizaciones retomé a siete informantes con las que tuve varias entrevistas y conversaciones informales.

Para poder mantener la visión holística en mi investigación y tener informantes de todas las clases sociales para un mejor análisis de las experiencias trans, asistí a dos discotecas donde asiste público LGBT con un mayor ingreso económico de que podría decir son clase media y alta. A través de los dueños de las discotecas obtuve varios contactos trans de los cuales retomé cinco para esta investigación. Para obtener información de familiares, compañeros de trabajo, amigos entre otros, solicité a las informantes, a partir de sus historias

de vida, que les solicitaran entrevistarse conmigo. Por otro lado para obtener datos de parte de policías y agentes del CAM y especialistas de salud hice la solicitud a través de los contactos que se establecen dentro de las ONG'S con las que me vinculé para realizar esta investigación.

Para el análisis y presentación de los datos, la totalidad de los y las informantes que provinieron de las dos organizaciones civiles fueron agrupados como informantes de zonas urbanas. Por razones de anonimato aclaro que los nombres de todos los informantes han sido cambiados. En total fueron 12 las informantes trans con experiencias de discriminación y violencia. Fue de 12 personas vinculadas a las informantes trans de las que hago uso de la entrevista y de los datos que me proporcionaron. Fueron 4 informantes de zonas urbanas que me brindaron información para este estudio.

Las entrevistas fueron grabadas, transcritas y procesadas únicamente por mi persona para garantizar el anonimato de los participantes y la confidencialidad de la información. Por otro lado, para comprender la subjetividad de las personas de las cuales proviene dicha información empírica, considero pertinente apoyarme en la técnica del análisis del discurso (Wetherell y Potter, 1996), muy importante a la hora de interpretar los datos obtenidos en esta investigación.

CAPÍTULO 3

CONTEXTO LOCAL: ONG´S, POLÍTICAS Y ACCIONES

Este capítulo presenta la respuesta a la siguiente interrogante sobre ¿Cómo se manifiesta la discriminación hacia estas personas en nuestro contexto? Y ¿Cuál es el papel que juegan las ONG´s en términos de la discriminación hacia la población LGBT?

CAPÍTULO 3. CONTEXTO LOCAL: ONG'S, POLÍTICAS Y ACCIONES

3.1. EVIDENCIAS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA HACIA LA POBLACIÓN LGBT

El Salvador posee una de las cifras más altas de criminalidad y violencia en el mundo. Particularmente la violencia por orientación sexual e identidad de género ha sido marginada del debate público y en raras ocasiones se ha señalado como aspecto de seguridad ciudadana. La violencia por identidad de género se ha considerado como un asunto privado.

Las normas y actitudes imperantes han tenido implicaciones negativas tanto para dar a conocer los hechos como para la prevención. Desgraciadamente, los asesinatos de trabajadoras y trabajadores sexuales son comunes en El Salvador. Los abusos policiales contra mujeres y hombres que se dedican al trabajo sexual, así como contra hombres homosexuales, públicamente conocidos como tales, también son hechos comunes.

Entre los años 2001 y 2003 ocurrieron 28 asesinatos de homosexuales y travestis, de los cuales únicamente 2 se han investigado y resuelto. En el año 2004, la Organización Entre Amigos documentó los asesinatos de cuatro homosexuales y un travesti. En algunos casos, las violaciones han sido perpetradas por funcionarios (especialmente de la Policía Nacional Civil) En otros casos, el estado es culpable de omisión o de inacción, en situaciones en las que las autoridades no han investigado ni respondido. (Comisión internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas, 2005)

En mayo de 2007 fueron encontrados en un pozo de La Libertad los cadáveres de seis adolescentes que estaban desaparecidos desde el domingo por la mañana. Los seis jóvenes (cuatro chicas y dos chicos) habían ido a bañarse a una poza pero no regresaron. Según la policía, los dos chicos, de 17 y 19 años

respectivamente, eran homosexuales. El jefe policial, Eduardo Azucena, calculó que los homicidas, utilizaron al menos 50 piedras de 100 libras cada una para golpearlos en cabezas y rostros. Estaban desfigurados. Los identificaron por prendas de vestir, color de la piel y pelo, y tatuajes. (Olivo, 2007: 52)

Liseth Rivas Sánchez, una mujer transexual, habría sido detenida el 19 de octubre de 2009 en la ciudad de San Salvador por cuatro agentes de la Policía Nacional Civil. La tiraron al suelo y los agentes le habrían propinado golpes y patadas. También había recibido insultos relacionados con su orientación sexual luego de haber sido maniatada y conducida a la Comisaria del Parque Centenario, donde nuevamente fue insultada y privada de libertad durante 72 horas. (Comisión internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas, 2005)

En 2009 se reportaron al menos 35 asesinatos de personas homosexuales solamente en San Salvador. En 2010 se han reportado los asesinatos de dos travestis en el centro histórico de San Salvador. Para el presente año ocurrió el asesinato de una activista transexual muy importante de la ONG Aspídh Arcoiris, además de otros nueve asesinatos de los que no se han buscado culpables.

3.2 EL TRABAJO DE LAS ONGS

La primera organización que se formó en nuestro país con el interés de defender los derechos humanos de las personas que se agrupan dentro del colectivo LGBT es Entre Amigos. Con el paso del tiempo se han ido formando otras organizaciones que también defienden los derechos humanos de estas personas pero en términos más específicos como ASPIDH – ARCO IRIS y Comcavis que trabajan con población trans, Gay sin Fronteras que trabaja con

hombres homosexuales y La Casa de Safo y COLESA que son organizaciones que defienden los derechos de lesbianas. (Olivo, 2007: 33)

Otras asociaciones o instituciones identificadas como aliadas del movimiento por la diversidad sexual o LGBT son la Asociación de Mujeres por la dignidad y la vida “Las Dignas”, Asociación Atlacatl Vivo Positivo y PASMO (Institución que forma parte de la red Population Services Internacional), que a pesar de no constituirse como asociaciones de base LGBT son consideradas solidarias con las necesidades de esta población.

En relación al conocimiento que las y los participantes tienen sobre el trabajo que realizan las asociaciones, se puede dividir de la siguiente forma:

- Prevención de VIH-SIDA, enfermedades de transmisión sexual
- Acciones para apoyar los derechos de lesbianas, transexuales y homosexuales.

En los últimos años el movimiento por la diversidad sexual ha tomado fuerza y ha logrado hacerse, en alguna medida visible frente a la sociedad. Las ONG´s que luchaban por la defensa de los derechos humanos de transexuales, hombres homosexuales y lesbianas recientemente han comenzado a trabajar en conjunto. La comunidad LGBT en los últimos años han promovido una discusión sobre derechos humanos y orientación sexual en el plano municipal, dando un giro importante en las formas de hacer política desde la diversidad, trascendiendo la lucha tradicional que se libra contra el VIH-SIDA, a través de la incidencia política logrando la construcción de la Dirección de Diversidad Sexual, que es parte de la Secretaría de Inclusión Social del gobierno.

Otro de los logros importantes que ha obtenido este movimiento, a través de la incidencia política es la aprobación de la Declaración sobre Derechos Humanos y Diversidad Sexual en junio 2006 por el Concejo Municipal de San Salvador

2006-2009. La Declaración sobre los Derechos Humanos de las personas lesbianas, gays, trans y bisexuales reconoce el aporte de las personas LGBT al desarrollo político, económico y social del municipio. Esta Declaración compromete al Concejo Municipal capitalino a contribuir constantemente la generación de espacios inclusivos y a la sensibilización de la sociedad para eliminar barreras en el acceso por parte de personas LGBT al empleo, vivienda segura, seguridad pública, servicios de salud, oportunidades educativas y de aceptación en las familias y vecindarios. También la declaración invita:

“a la ciudadanía capitalina a enviar un mensaje a favor de las personas LGBT para que se sientan bienvenidas, seguras y valoradas en la Ciudad”. (Olivo, 2007: 34)

Otro de los logros lo constituye la declaración por parte del Concejo Municipal del día 17 de mayo de todos los años como *“Día Municipal contra la discriminación por orientación sexual y por Identidad de Género”*. Con esta acción el Concejo Municipal de San Salvador contribuye a la generación de opinión pública alrededor de las graves limitantes que genera la homofobia, lesbofobia y transfobia tales como la discriminación y sus formas de dirigida hacia las personas LGBT en sus comunidades y del impacto que estas prácticas de odio tienen en la prevención del VIH-SIDA y en el pleno goce de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Ambas acciones fueron llevadas a cabo gracias al impulso de organizaciones integrantes de la comunidad LGBT.

Indiscutiblemente el alcance de las políticas públicas tiene ciertos límites, dado el objeto y los sujetos de estas políticas. La aceptación y reconocimiento de la diversidad sexual son producto más que de políticas institucionales, de un trabajo más amplio a nivel cultural, el cual no es accesible únicamente de forma política. Este proyecto de trabajo implicaría la visibilizarían de las personas LGBT, para lo cual definitivamente se necesitan acciones estatales que

apunten a la comprensión de las raíces y formas de la discriminación por orientación sexual y de género.

3.3. EL COLECTIVO LGBT

Al trabajar con el colectivo, hay que tener en cuenta que se trata de un grupo social altamente disgregado por diferentes motivos. En primer lugar, porque sus contornos están difusos. Las letras se suman o se restan en el acrónimo «LGTB»: desaparece la «B» de «bisexual», se olvida la «T» de «trans» o la «G» de «gay» toma el protagonismo y llega incluso a cubrir la «L» de «lesbiana». Este cambio de acrónimos está relacionado con conflictos internos en relación a la pertenencia al colectivo, que tienen su expresión tanto en el activismo como en la vida cotidiana: encontramos gays y lesbianas que rechazan ser relacionados con las personas trans porque están más estigmatizadas, lesbianas que se sienten distanciadas de los gays y más cercanas a los entornos feministas, bisexuales que no son comprendidos en determinados entornoslésbicos y gays. (CollPlanas, 2009: 124)

Además, en cuanto a la relación, un reciente estudio sobre jóvenes lesbianas, trans y gays muestra que es un tanto complicado hablar de un colectivo integrado en el contexto latinoamericano, ya que gays y lesbianas no tienen demasiada relación entre sí, y que la gran mayoría de lesbianas y gays no tienen contacto con ninguna persona trans (CollPlanas, 2009: 124)

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que las etiquetas no son aceptadas sin problemas por las personas a las que pretenden designar. Por ejemplo, la etiqueta “homosexual” es utilizada por muchas personas para auto designarse, pero también se cuestiona desde diferentes frentes: pese a que a priori incluya a hombres y mujeres, en la práctica muchas lesbianas consideran que quedan invisibilizadas y que al usarla se refuerza el androcentrismo; otras personas la

rechazan por tener un origen médico, aspecto que los remite a la consideración de la atracción por personas del mismo sexo como un trastorno y optan por designarse como gays.

Igualmente, no todos los hombres que sienten atracción o mantienen relaciones sexuales con otras personas del mismo sexo se reconocen en las categorías de gay u homosexual y, por este motivo, en las muchas de las campañas de prevención de infecciones de transmisión sexual, tanto a nivel internacional como nacional, a menudo se evitan estas etiquetas y se dirigen a “hombres que practican sexo con hombres”. Otra etiqueta cuya definición genera mucha conflictividad entre las personas a las que designa es la de “transexual” ya que puede suponer haberse sometido a la reasignación sexual y también siguen generando muchas preguntas las etiquetas de travesti, transexuales y transgénero y lo que implica cada una de estas. (CollPlanas, 2009).

Aun reconociendo que el colectivo LGTB está muy fragmentado y que unirlo bajo un mismo término es una construcción social que no responde totalmente a su realidad cotidiana, desde mi punto de vista se trata de una ficción que resulta útil para entender de forma integrada el contexto de discriminación que viven las personas cuyas identidades de género no corresponden a su llamado sexo biológico, que no se sienten atraídas exclusivamente por personas del otro sexo o cuyos cuerpos no pueden clasificarse como “machos o hembras”. Considero además que la utilización de esta construcción, sin embargo, debe respetar la diversidad que se produce en el interior del grupo y en el uso de las etiquetas identificadoras, no debemos olvidar que se trata de construcciones y que no responden a características esenciales ni inmodificables de las personas a las que agrupa dentro del mismo.

CAPITULO 4

LOS ACTORES Y LOS ESCENARIOS

Este apartado proporciona con detalle información de los informantes para caracterizarlos, en particular sus condiciones socioeconómicas, familiares, laborales y educativas. Explica el funcionamiento de los escenarios urbanos de San Salvador dentro de los cuales se desenvuelven los actores y las experiencias discriminatorias en estos espacios.

CAPITULO 4. LOS ACTORES Y LOS ESCENARIOS

4.1 PANORAMA GENERAL DE LOS ESCENARIOS: LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Dedicaré el primer apartado del análisis al ámbito de los espacios públicos, es decir, a aquellos lugares de la ciudad donde coinciden personas anónimas: la calle, las plazas, los parques, los transportes públicos.

A pesar de que se haya respondido con tanta frecuencia que no se han vivido experiencias de discriminación, no hay que dejarse llevar por las apariencias, puesto que detrás de una formulación de este tipo pueden esconderse posiciones y razones sustancialmente diferentes.

Por un lado, pueden ser una expresión de transfobia interiorizada que puede adoptar diferentes formas. A menudo, por ejemplo, la persona considera que es exhibicionismo exteriorizar muestras de afecto que las parejas heterosexuales exteriorizan sin ningún conflicto. En otros casos, la transfobia interiorizada aparece más explícitamente:

“Por ser trans no tengo derecho a provocar a nadie ni a ir con el cartel siempre.” (Nicole, 25 años).

La cita evidencia que esta persona considera que mostrar su afectividad en público es un acto de provocación que no es legítimo llevar a cabo en el espacio público. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la opción de no mostrarse (o de no hacerlo en todas partes) también puede ser una estrategia o mecanismo para protegerse en entornos donde hacerlo puede suponer discriminación o agresiones violentas.

En contraposición las personas que declaran que ha recibido desde miradas de desaprobación a agresiones verbales o físicas. Lo que se destaca más a menudo son las formas de agresión menos explícitas pero más constantes,

como las miradas de menosprecio o de extrañeza. En la siguiente cita vemos que pese a tratarse de un tipo de agresión muy sutil, tiene como consecuencia que las parejas trans no se sientan a gusto en el espacio público:

“Alguna vez me han insultado por ir con mi pareja por la calle. Todo el tiempo reprimo muestras de afecto por miedo.” (Bianka, 32 años).

Este miedo se inscribe en la propia subjetividad y provoca que la persona se cohíba hasta el punto de no atreverse a salir a la calle, a ir a determinados lugares o a dar la mano a su pareja:

“Por supuesto, tanto en una plaza como en un parque, como en el bus no puedo nunca expresar mi condición, por el miedo a qué dirán o qué me harán. Tengo miedo.” (Perla, 31 años)

Acciones como las miradas de desaprobación o menosprecio se convierten en formas de marcar el espacio como heterosexual y hacer sentir fuera de lugar a las personas que no siguen el modelo normativo de sexualidad o de género:

“No he recibido agresiones físicas, pero una mirada vale más que mil palabras y mil insultos. Cuando una pareja heterosexual se da un beso en la calle, la gente no vuelve a ver. En cambio, si es una pareja de dos personas del mismo sexo, ¡o peor! Una pareja trans, la gente dice de todo...”
(Roxana, 43 años).

Esta cita muestra cómo las miradas tienen una función de control social que regula las prácticas sociales que están permitidas y las que son castigables. Las personas cuya transexualidad u homosexualidad es más visible son las más susceptibles de recibir discriminaciones y agresiones:

«P.: ¿percibís discriminación en tu vida cotidiana?»

R.: Sí, muchísima, en mí y en mis compañeras. Cuando pasas por la calle te van insultando: “culero” “trava”...

P.: ¿Te ha pasado que te agredan físicamente?»

R.: Sí, un montón de veces. Mira, una vez estaba en la calle hablando con un hombre y vino el amigo y le empezó a insultar y le dijo “¡Mira, que andas haciendo con un travolo!” y no sé-qué-no-sé-cuantos. Y yo le dije algo y me contestó: “No estoy hablando vos”, y me agarró del brazo me tiró al suelo y me quería

pegar. Si no hubieran estado mis compañeras, el hombre quizás me hubiera matado (...) Y casos así pasan a diario.» (Perla, 31 años).

En el siguiente caso, la persona se siente especialmente vulnerable por ser una trans visible y ser una mujer mayor:

“P.: ¿En tu día a día sentís discriminación?

R.: Claro, mucha, mucha en mi vida cotidiana. Muchas veces he pedido a compañeros y compañeras que me acompañen a casa. Hace dos semanas un hombre, no tan viejo, no paraba de seguirme hasta mi casa hasta que un compañero gay me acompañó y le dijo: “Déjala, que soy su novio.” Y ya no me volvió a seguir. (...) Me da miedo salir de día, me da pánico. Antes no, pero con el tiempo cada vez tengo más miedo. Te hacen más daño, cuando te haces vieja físicamente. [Llora].” (Roxana, 43 años).

Esta cita ilustra la forma más habitual de estereotipo de las trans femeninas como mujeres de quien se presupone que se dedican al trabajo sexual o al espectáculo. De esta imagen se deriva que su disponibilidad sexual se dé por supuesta (Soley-Beltran, 2005: 210). Muchas mujeres trans, de hecho, relatan que cuando van por la calle hay hombres que se les acercan para hacerles comentarios sexuales e incluso se consideran con el derecho de tocarlas.

El espacio público, está marcado como heterosexista, y hay que tener en cuenta este hecho en el momento de valorar la función que desempeñan los espacios de relación específicamente destinados a trans. Las respuestas de las entrevistas muestran que las personas tienen muy bien dibujado un mapa mental de la geografía de la transfobia, cuyas fronteras tienen muy en cuenta al darle la mano a su pareja o mostrarse abiertamente como trans.

Centros de salud y sus usuarias

El ámbito de la salud ha sido uno en los que menos situaciones de discriminación se han relatado de acuerdo con las entrevistas de las informantes. Entre las personas que sí los han tenido, mayoritariamente relatan haber recibido un trato diferencial o discriminatorio en el contexto de centros de

salud a causa de su identidad de género (o que han sido discriminados en relación a las infecciones de transmisión sexual). Dentro de este apartado presento en primer lugar, en las situaciones relacionadas con el VIH/sida, y a continuación abordaré las situaciones de trato diferencial o directamente discriminatorio.

En relación con la prevención del VIH/sida, así como otras infecciones de transmisión sexual (ITS), algunas personas han hecho referencia a su experiencia en centros de detección de ITS y han relatado casos de exclusión:

“Me he sentido discriminada concretamente en el Hospital Zacamil, adonde acudí por información y una consulta y la doctora que me atendió me hizo un cuestionario sobre mis hábitos sexuales y otras cosas íntimas y me dijo que el hecho de ser gay me relaciona directamente con una mayor incidencia o probabilidad de contraer VIH y otras ETS... Me pareció escandaloso y así que le que eso no tenía nada que ver. Ella (...) no me pareció una buena profesional, me hizo sentir fatal y no creo que me volvería a aventurar en ese servicio para consultar nada.” (Karla, 35 años)

Hay que tener en cuenta que estas críticas no son aisladas. Esta situación plantea el peligro de que, ante este trato, esta población no se someta a pruebas o no exprese dudas relacionadas con la prevención porque no se crea un clima de confianza. Algunas de las informantes expresaron que no volverán a estos servicios públicos y demuestran conocer alternativas creadas por asociaciones como Comcavis y Atlacatl Vivo Positivo. Socialmente se sigue asociando ser gay o trans con tener sida, y algunos profesionales parecen reproducir esta idea equivocada:

“En aquel momento me sentí un poco incómoda porque la doctora me miró de forma muy rara y me dijo que no comulgaba con el tema y que todos nosotros gays y trans éramos muchísimo más propensos a tener sida, me molestó mucho su comentario aunque yo no sea sero positivo” (Perla, 31 años).

El trato diferencial o discriminatorio se concreta sobre todo en la negación a tratar a la persona trans en función de su género sentido, en el sesgo

heterosexista de médicos de especialidades relacionadas con aspectos sexuales (urología y ginecología) y en la puesta en práctica de diferentes chequeos.

En el caso de las personas trans, muchas de ellas explican que a menudo tienen problemas para que se dirijan a ellas por su nombre pese a haberlo solicitado expresamente. En las siguientes citas, personas trans hablan sobre cómo se sienten ante estas situaciones:

“Lo típico... te llaman por el nombre antiguo, y claro, tendría que haber la posibilidad de poder cambiar estos datos, ya que en todo nuestro proceso tenemos que ir mucho a los médicos. La mala experiencia fue con una enfermera que me dijo que yo para ella era un hombre hasta que no cambiara el DUI y que me iba a seguir llamando por aquel nombre, y lo hizo enfrente de toda la gente que estaba en la sala de espera” (Roxana, 43 años).

“La endocrinóloga siempre me llamaba por el nombre completo. Al final me cansé y fui donde otro doctor con el que me siento más cómoda y no me llama por mi nombre de niño.” (Norkis, 22 años).

De acuerdo con los entrevistados se detectan prejuicios por parte de los médicos hacia las trans, que también las asocian a infecciones de transmisión sexual:

“Fui a un médico particular recomendado por una amiga de mi mamá (...) porque tenía un problema en la piel pero en el pene, y él directamente me envió con una especialista enfermedades de transmisión sexual. La doctora de enfermedades transmisión sexual me dijo: “Pero si esto es una dermatitis normal y corriente, ¿Por qué me lo enviaron para acá?” A mí me molestó mucho, y al final fue con otra doctora que me dio el tratamiento que era y muy tranquila me atendió a pesar de mi apariencia.” (Casandra, 28 años)

En cuanto al tema del VIH/sida otro de los informantes ha puesto encima de la mesa las altas tasas de infección por VIH no sólo en población LGBT sino heterosexual y la necesidad de seguir el ejemplo de otros países que dedican muchos esfuerzos a las campañas de prevención. Ésta ha sido su respuesta cuando le pregunté por el trabajo en términos de prevención del VIH:

«Es muy insuficiente, sobre todo teniendo en cuenta que este país tiene unas cifras muy muy elevadas, una tasa de infección altísima. No te sabría dar datos exactos porque ni siquiera se tienen actualizados esos datos, lo que es una barbaridad. Lo peor es que hay gente heterosexual que asume que esta es una enfermedad solo de gays y trans, lo cual es completamente equivocado...hay muchos países donde las campañas de información son masivas, están en todas partes y dirigidas para toda la población» (Odir, 36 años).

Otra cuestión importante es el estigma social que viven las personas seropositivas. Un momento especialmente duro es el del diagnóstico, que no siempre es tratado con suficiente sensibilidad por parte de los profesionales de la salud:

“Hace dos años y medio se me diagnosticó VIH de una forma muy poco delicada. Yo llegué al hospital porque se me habían presentado varios síntomas raros. Y me dijeron: “Está en primoinfección, se ha infectado hace menos de tres meses”. Me mandaron a otro hospital, en una sala de espera llena de gente con unos papelitos y se nos trata como ha ganado. Y no se tiene en cuenta que has entrado en un nuevo mundo. Me dijeron “Hay que intervenir rápidamente, así que firme estos papeles y a partir del lunes entra en un estudio”. (...) Ni siquiera el médico del me dio la mano, y eso en el momento en el que alguien descubre que es seropositivo, la primera sensación es de sentirse sucio, contaminado, peligroso para los demás. Y algo como que un médico no te dé la mano es una impresión. Es un momento en el que lo más importante es el trato humano. Me sentí muy desamparada, mi familia no lo sabía, mis amigos tampoco. En el hospital me dijeron: “Es seropositivo.” Y yo: “¿Seropositivo?”. Y el médico me contestó: “Positivo”. Y a los cinco minutos yo ya estaba en la calle. Yo le pregunté al médico: “¿Y cuál es mi esperanza de vida?” Y el médico me dijo: “No lo sé, pero yo creo que si quiere hacer un préstamo, yo diría que no tiene problema.” No sé, son respuestas que en ese momento no se aprecian mucho.” (Tercia, 38 años).

Los ámbitos laborales

He dividido este apartado en dos secciones. En primer lugar, abordaré las discriminaciones o agresiones que relatan las personas trans en sus lugares de trabajo o al buscar empleo. En segundo lugar, trataré sobre el trabajo sexual ejercido por mujeres trans.

Hay que decir que de este ámbito he obtenido datos donde las personas afirman que no viven discriminación porque no son visibles en el trabajo y por

su tipo de empleo (ámbito cultural y artístico, sobre todo) o porque tienen una situación laboral que les hace sentirse protegidas (propietarios de pequeñas empresas o negocios).

A la hora de interpretar que más de la mitad de las informantes aseguran no haber vivido transfobia en el ámbito laboral, hay que tener en cuenta que he detectado que muchas personas entienden la transfobia como agresiones directas o discriminaciones explícitas y no consideran las agresiones verbales o los chistes degradantes como expresiones de discriminación. Éste es el caso de las siguientes personas

“Nunca he sufrido ningún problema en el trabajo, aunque se puede oír a gente hablar mal de las trans y los gays, la realidad es que no siento que en mi trabajo no hay discriminación.” (Tercia, 38 años)

“No he sufrido ninguna discriminación, a pesar de continuar oyendo los típicos chistes sobre maricas, y sobre todo referidos a transexuales o transgéneros.” (Sauway, 25 años).

Algunas veces resulta fundamental una política de empresa que, decidida y explícitamente, se oponga a cualquier tipo de agresión o discriminación a trans, lesbianas y gais. Esta cita es un ejemplo de ello:

“Afortunadamente estoy en una multinacional donde se rechaza cualquier tipo de discriminación a través de un código de conducta de esta empresa. Ya sea por cuestiones de sexo, raza, nacionalidad, religión, creencia, orientación sexual... Y donde, además, se informa a todos los trabajadores de ello. Claro que he tenido que aguantar muchos comentarios ofensivos de otros compañeros, pero a espaldas de la dirección de la empresa” (Casandra, 28 años).

Existen ámbitos laborales, precisamente como el policial, en que está muy marcada la separación por sexos y el enaltecimiento de la masculinidad. Es en estos sectores donde se producen más casos de transfobia diariamente. Con todo, hay que decir que aunque el ámbito de la seguridad continúe manteniendo ese carácter, en los últimos años se han hecho algunos avances, como la introducción de formación respecto a la diversidad sexual a los

agentes de seguridad con relación al trabajo sexual de las personas trans, aunque eso no ha evitado que sigan dándose casos de discriminación y violencia por parte de agentes policiales y miembros del CAM.

“En muchos casos hemos atendido compañeras trans que me han narrado cómo han sido víctimas de agresiones sexuales y malos tratos físicos en general, y particularmente por la policía. Y no en pocos casos sus amigas y/o conocidas han sido asesinadas.” (Karla, 35 años)

En términos generales, tanto las trabajadoras sexuales trans entrevistadas como las activistas que las apoyan denuncian que la policía las trata mal, que en ocasiones extremas pueden llegar a la agresión física, y que existen prácticas de corrupción por parte de algunos agentes.

Por otro lado, la mayor parte de debates teóricos y políticos en relación con el trabajo sexual, sobre todo el femenino, parte de la consideración de si las personas que se dedican a ello lo hacen forzadas o lo eligen. Se trata de un debate actual y en el que no me corresponde entrar en profundidad. De todos modos, una sintética referencia al mismo resulta ineludible. Sin ánimo de simplificar en exceso, en primer lugar está el discurso según el cual las mujeres y las trans están “prostituidas”, es decir, no escogen dedicarse a ello, sino que son víctimas de otros (mafias, proxenetas, etc.) o de unas condiciones sociales pésimas que las han empujado a esta actividad.

Desde esta perspectiva, resulta intolerable plantear la posibilidad de regular el trabajo sexual, ya que sería una forma de legitimar una situación que degrada y humilla a las personas que la practican. En segundo lugar, se pueden agrupar las voces de las personas que, sin negar que existan mujeres y trans que se dedican a esa actividad de una manera forzada o fruto de la falta de otras alternativas laborales, sostienen que el trabajo sexual no debe considerarse de modo inherente un acto de degradación. Creen, igualmente, que hay que luchar para que las personas que quieran dejarlo puedan hacerlo y para que se

regulen las condiciones laborales de las que quieran dedicarse a esa actividad. Desde esta perspectiva se apuesta por la regulación del trabajo sexual.

Si se concreta este debate en relación con las trabajadoras sexuales trans, debe tenerse en cuenta que este grupo suele ejercer de forma autónoma, es decir, sin proxenetas, y en la calle, no en establecimientos gestionados por empresarios. Las trabajadoras sexuales trans con quienes he hablado a lo largo del trabajo de campo afirman que se dedican a la prostitución por elección propia:

“Yo trabajo de esto porque yo quiero, es una manera de vivir mejor. No porque no veas la de insultos que uno tiene que oír a diario, las cosas que te gritan, que te humillan, los clientes que son malos y desagradables. Pero yo trabajo para mí, no tengo ni proxeneta ni nada. Entre transexuales no conozco a ninguna que tenga proxeneta.” (Bianka, 32 años).

De todos modos, en el tema del trabajo sexual es difícil establecer una clara distinción entre elección y explotación. Una de las activistas trans y ex trabajadora sexual afirma que “en mi opinión, casi la totalidad de las mujeres trans con las que trabajo no tienen otra opción” (Karla, 35 años).

De hecho, cuando la organización donde trabaja ha conseguido encontrarles algún otro tipo de trabajo, también han sido discriminadas. Hay que tener en cuenta, pues, que el trabajo sexual es a menudo la única alternativa laboral de muchas de las mujeres trans que ejercen la prostitución.

“En casi el 90% de los casos de trabajadoras sexuales transexuales que he atendido puedo afirmar que, si ellas hubiesen podido acceder a otro trabajo, no habrían optado por el trabajo sexual. El elevado nivel de discriminación que sufren las personas transexuales se manifiesta a nivel laboral, y el trabajo sexual se ofrece como la alternativa más viable. Por eso considero que la relación entre transexualidad y trabajo sexual es tan estrecha y desafortunadamente necesaria como medio de supervivencia.” (Karla, 35 años).

4.2 PANORAMA GENERAL DE LOS ACTORES: SITUACIONES CONVERGENTES

Todas las personas que han intervenido en esta investigación revelan una vivencia de su transexualidad a partir del deseo de pertenecer al sexo contrario

y en la identificación con los roles (juegos, actitudes, etc.) atribuidos al otro género. Esta identificación ha sido, en todos los casos, vivida por la persona desde su infancia; algunos de los participantes tienen una imagen clara de en qué momento identificaron este “sentimiento” en su niñez. Estas vivencias van llevando a asumir una identidad de género contraria al del sexo biológico y que, aunque no se sabe nombrar, poco a poco se va identificando con la transexualidad. Sin embargo, una cosa es la identificación del sentimiento y otra es la expresión de éste; muchas personas no han empezado esta expresión hasta una edad adulta e incluso una edad bastante avanzada:

“...cuando iba de camino hacia el colegio tenía que pasar por delante del colegio de las niñas, entonces me acuerdo de que quizás con unos 10 años, quizás antes, 9 años, empecé a pensar que hubiera sido más feliz si hubiera nacido niña y si tuviera oportunidad de ir al colegio de niñas...” (Norkis, 22 años).

“...yo era pequeña y yo me iba al servicio y yo me miraba y yo decía que no era posible que mi cuerpo fuese así, que mi mente no iba con mi cuerpo, porque a mí no me gustaban las mujeres y no me gustaba ser como un hombre me gustaba hacerlo todo como una mujer y yo pensaba eso, que es una equivocación, soy transexual desde que tengo uso de razón.” (Nicole, 25 años).

Muchas personas sienten rechazo a esa parte de su infancia, al haber tenido que vivir hasta la edad adulta de una forma impuesta en un género con el que no se sentían identificadas. Pero algunas de ellas, también sienten orgullo de esa época y la viven como un aprendizaje y un enriquecimiento de su vida:

“...pero no quiero anular esa parte masculina de la que me siento orgullosa, me siento orgullosa de mi pasado, tengo fotos de mi comunión y de un montón de cosas de mi infancia, de mis cumpleaños y cosas así...” (Tercia, 38 años).

Como se ha dicho anteriormente, se detecta en todos los entrevistados una vivencia, desde la infancia, de interés y preferencia por todo lo que socialmente se identifica con el género contrario al que nacieron, además de una identificación de pertenencia al otro sexo.

Estas preferencias e “inclinaciones” son detectadas por la familia, aunque en la mayoría de los casos se intentan ignorar por parte de ésta:

“Piensan que es un capricho y se te va a pasar con el tiempo, pero es que ellos mismos se engañan porque te están viendo desde pequeño y te están viendo la pinta, y están viendo que rechazas los pantalones, que te gustan los vestidos, que te gustan los juegos de niñas, y claro la gente se lo decía a mi mamá por ejemplo es que a tu hijo lo hemos visto crecer y solo vos no lo has visto realmente...” (Ninel, 22 años).

“Ellos lo tienen que saber porque ellos son los que te están cuidando, ellos son los que te están viendo cómo te desarrollas cada día, si no lo ven ellos ¿quién lo va a ver?, pero me imagino que es difícil para ellos, también ayudarte más que nada a aceptarlo.” (Sauway, 25 años).

Pero la mayoría de las veces las personas trans no cuentan a la familia sus sentimientos hasta que ya han decidido empezar el proceso biomédico. En algunos casos, nunca se les ha dicho a los padres o a la familia más cercana, aunque ya el proceso esté iniciado o la persona tenga ya una cierta edad:

“...yo con mis papás con cuarenta y tantos años que tengo nunca he hablado con ellos del tema, ya no viven y además me trataron siempre con mucho respeto y me han respetado mi forma de ser, algo que nunca se ha hablado pero sabían, era algo imposible de hablar...” (Roxana, 43 años).

“...Yo a mis papás no les he dicho nada porque nunca he tenido el valor suficiente para decirles, ellos me han preguntado mil veces y les he dicho que no, lo bueno es que no viven conmigo así que no se dan cuenta de mis espectáculos y shows en la disca...todo el mundo sabe menos ellos, de mi boca no saben [risas]” (Norkis, 22 años).

Cuando los padres se han enterado de la identidad trans del hijo, se han producido múltiples reacciones, aunque la mayoría sean de rechazo, también hay muchos padres que terminan aceptándolo y ayudando al hijo en el proceso. Esta aceptación es mucho mayor en las nuevas generaciones, aunque ya se hablará más adelante del tema de las nuevas generaciones más específicamente

“Yo por ejemplo... el caso de mi familia... todos lo entendieron, mi mamá lo acepta aunque al principio me decía que ella había parido un hombre pero con el tiempo lo fue aceptando de mejor manera...” (Sauway, 25 años).

“En mi caso mi mamá se dio cuenta y no le quiso decir a mi papá, ¡imagínate él militar y con un hijo marica!... y cuando él se dio cuenta pues yo llegué a la casa y todas mis cosas estaban afuera, ¡mi mamá llorando! un gran relajo...fue bien difícil para mí ese momento...” (Ninel, 22 años).

En uno de los temas clave en que coincidieron todos las informantes claves es en la diferencia de vivencias que tenían las personas trans jóvenes, ya que en muchos niveles (inserción social y laboral, de apoyo familiar, de posibilidad de formación, etc.) existía un abismo en comparación a generaciones anteriores.

“...creo que podemos estar orgullosas todas las personas que forman parte del movimiento trans y LGBT de que actualmente las personas que están sintiéndose, como nosotras al principio, con 15, 16, 17 años pues tienen bastantes posibilidades de ser comprendidas con menos dificultad al principio, pero aceptadas, ayudadas por su familia, etc. para una trans nacida en décadas anteriores a ésta la relación con la familia estaba marcada por el silencio, (...) era una de las cosas más dolorosas de la condición nuestra el no poder hablar con nadie, con nadie de esto...” (Karla, 35 años).

También existe un cambio social, educacional y laboral en estas nuevas generaciones, una mayor posibilidad de realizar estudios medios y universitarios y por lo tanto una mayor posibilidad de una carrera profesional y una mayor integración social. Esta integración, aunque sigue siendo dificultosa para los más jóvenes, sería impensable en generaciones anteriores:

“...nuestra generación era la generación que se iba de su casa, la prostitución era el pan nuestro de cada día, poco a poco la información se va haciendo más general, se tienen referencias de dónde acudir... y se va “normalizando” la transexualidad, aunque los medios de comunicación te jodan y digan cada cosa que se les ocurre...” (Perla, 31 años)

4.3 SITUACIONES DE DIVERGENCIAS

Como sujetos de derechos que propongo a continuación que se requiere tener en cuenta los diferentes contextos familiares, sociales y de clase que permiten

o restringen las opciones y posibilidades de construcción de identidades, subjetividades, colectividades y redes.

Este análisis se ve enriquecido si, además, se considera la perspectiva, a veces olvidada en los estudios de género y de clase social, y que tiene un gran peso en una sociedad como la nuestra. Por ejemplo, son muy distintas las experiencias de Roxana, una chica que fue prostituta en San Salvador, quien asumió su identidad travesti desde muy pequeña —lo que le significó el rechazo de su familia, la imposibilidad de acceder a la educación formal y su confinación en labores de prostitución— y las de Sauway, arquitecta e importante activista dentro del colectivo LGBT, que empezó a tomar hormonas a los 23 años.

Empleo aquí la definición de clase social de Bourdieu (2000), quien plantea que esta ya no se refiere a un grupo específico, con límites discretos y definido exclusivamente por su relación con los medios de producción como lo proponía la teoría marxista clásica, sino a una serie de relaciones y posiciones de los sujetos agentes en un espacio social determinado. La posición tiene un doble sentido: de una parte las perspectivas y visiones particulares del mundo social y de otra las posturas políticas y los lugares para la acción; en esta conceptualización clase, perspectiva y práctica política son inseparables.

Desde este punto de vista, considero relevante examinar las posiciones políticas y de clase de las personas transexuales y travestis, tanto en las demandas del actual movimiento LGBT o de la diversidad sexual, como en aquellas reivindicaciones más cotidianas y subjetivas que se dan en la familia, el círculo social inmediato y en sus exigencias de derechos como personas y ciudadanas.

Ahora bien, como lo señala también Bourdieu (2000), la exigencia de los derechos y de su cumplimiento requiere de una serie de capitales: políticos, culturales, sociales, que ponen requisitos y límites al ejercicio de la ciudadanía. Estos límites son en particular evidentes en asuntos relacionados con la sexualidad y el género. En el caso de las reivindicaciones identitarias contemporáneas, existen categorías de personas que aún no han logrado insertarse plenamente en el campo de la participación política. Por ejemplo, dentro de la movilización LGBT o de la diversidad sexual en nuestro país, los avances en el respeto, la inclusión y el reconocimiento legal de la diversidad sexual se restringen a una fracción de dicho sector y excluyen a aquellos con identidades de género no normativas.

Las personas trans se ven vulneradas en muchos derechos, como ya se examinó anteriormente son objeto de violencia física, verbal, psicológica y se encuentran casi en una total desprotección por parte del Estado y de las instituciones. En resumen, no han alcanzado un estatus real de ciudadanía.

La denuncia de los altos índices de discriminación y violencia, exigencias de derechos a la igualdad y de la cobertura en seguridad social, han sido objetivos políticos claros de organizaciones de la diversidad sexual en El Salvador.

Tales reivindicaciones, sin duda, cuestionan principios fundamentales de la familia y de las formas tradicionales de las alianzas reconocidas social y legalmente; subvierten además algunas de las lógicas según las que opera el parentesco en nuestro contexto y desestabilizan el modelo hegemónico de familia nuclear, heterosexual, patriarcal y reproductiva.

No obstante, la excesiva importancia sobre el tema de la ley sobre la hacia la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género, que respaldan todas las organizaciones, que cuentan con un significativo capital cultural y político así como con el apoyo de los medios de comunicación,

responde a intereses específicos de ciertas fracciones LGBT. Desconoce temas, prioritarios para otros grupos también pertenecientes a estas organizaciones, que son aplazados, invisibilizados o puestos en segundo plano en la agenda política, como ocurre con las demandas de trans relacionadas con el reconocimiento jurídico, la inclusión de los procedimientos de intervención en los planes de salud, la prevención de la violencia de género y la inserción laboral y productiva de las personas trans.

Si bien las personas trans en El Salvador cuentan con líderes o lideresas que movilizan algunos de estos temas en el marco del movimiento LGBT en San Salvador principalmente, sus acciones son limitadas pues, por lo general, se ejercen en contextos de extrema marginalidad y vulnerabilidad, como en los espacios de prostitución callejera, y en respuesta a necesidades inmediatas. Su capital político no es suficiente para cohesionar a las personas trans como colectividad política, no llegan a ser voceros o voceras de este grupo diverso y, a pesar de la importancia del trabajo de estos y estas líderes populares, no logran cerrar la brecha de clase que los separa de otros sectores del movimiento de la diversidad sexual. Asimismo, sus acciones tampoco dan cuenta de la totalidad y complejidad de las experiencias de lo trans.

La observación etnográfica y la experiencia propia me han permitido entender la máxima del feminismo radical de los años 70 de que “lo personal es también político”, gracias al acercamiento a otras prácticas de reivindicación de una identidad minorizada y no normativa que se desarrollan a nivel cotidiano, privado, familiar y social. Ya no se trata de leyes, decretos e instituciones del Estado que se relacionan con el ámbito público, sino de los espacios cotidianos, silenciosos y en ocasiones invisibles de las trans en sus hogares y sus vínculos afectivos, que tienen a su vez un carácter político.

La búsqueda de reconocimiento y aceptación como transexuales, en sus contextos familiares, es por lo usual compleja y requiere múltiples tácticas ya que es común que no las comprendan, que las rechacen e incluso que las violenten cuando manifiestan su condición en la familia.

Las trans de clase media por lo general desarrollan variadas acciones en pro de su aceptación y reconocimiento en el hogar, como explicar su transexualidad como una condición y no como una elección; emplear artículos, manuales, libros y páginas web científicas y médicas para informar a su familia sobre esta condición; afirmar que tal condición es algo que se ha experimentado durante largo tiempo y que constituyen su subjetividad; y justificar su transexualidad a partir de los diagnósticos y procedimientos médicos, endocrinológicos o psiquiátricos que se han realizado o que se quisieran realizar. Otra táctica usual consiste en proyectar una imagen de chica trabajadora, responsable, sexualmente contenida —sin amantes, quizá con un novio o un marido estable, monogámica o asexual— y estéticamente discreta, sin extravagancias, ni maquillajes muy fuertes, ni tacones muy altos, ni minis muy cortas, es decir una “señorita bien”.

Sin embargo, en las diversas experiencias trans no todas negocian o reivindican su identidad en la familia de origen pues este supuesto lugar de protección, afecto y apoyo, para algunas resulta muy hostil. En efecto, hay quienes se alejan de sus hogares por miedo al rechazo y la violencia que allí experimentan, pero la exclusión familiar es sólo una de las múltiples exclusiones concatenadas en distintos contextos sociales.

La mayoría de personas trans, en ejercicio de la prostitución callejera, son de clase baja y tienden a reconocerse como “travestis” e incluso como “mariconas” o “locas”, asumieron de manera explícita su identidad trans a edades muy tempranas, entre los diez y los quince años.

En sus palabras, en algunos casos la identidad femenina grita en un cuerpo que nace con genitales masculinos:

“Lo que es una certeza, quizá la única que tenemos cuando empezamos a reconocernos como personitas y que algunas no podemos esperar a que se presenten condiciones menos adversas para nuestro cambio” (Karla, 35 años).

Quizá nunca habrá condiciones favorables pues los futuros son limitados, sobre todo si experimentan en el cuerpo, de forma simultánea, diversos esquemas de opresión: por la identidad de género, por el deseo sexual y por la posición de clase:

“Es tan fuerte, es tan...determinante esta feminidad, es tan agobiante esconderla que debemos expresarla, desde muy pequeñas, en el cuerpo pese a todas las consecuencias que esto trae: agresiones, exclusiones, burlas, discriminación...” (Karla, 35 años)

Muchas de estas personas trans han sido marginadas por sus propias familias y su entorno social; provienen de estratos socioeconómicos bajos o de ciudades pequeñas, pueblos o zonas rurales, y buscan en la ciudad un espacio, así sea marginal, para vivir con una identidad de género no normativa. También es común que no hayan tenido acceso a la educación formal, porque la escuela resulta un espacio hostil para personas con identidades de género diversas, por las agresiones y burlas de compañeros, compañeras. Por lo general, llegan a la ciudad, se dirigen a zonas reconocidas como “de travestis y prostitutas” y establecen vínculos en este nuevo contexto que les permite vivir su condición trans.

Algunas veces los oficios estéticos en peluquerías y los espectáculos en bares son fuentes de ingresos alternativos. Por no haber tenido acceso a la educación ni formación de ningún tipo, están confinadas a estas labores, pero quienes están en situación de prostitución por lo común establecen fuertes vínculos de amistad y apoyo. Algunas cuentan con clientes fijos con los que entablan un tipo de relación que podría llamarse afectiva, ya que va más allá del simple negocio sexual; muchas tienen parejas estables: hombres que se

identifican como heterosexuales, muy masculinos, a quienes ellas reconocen como “mi compañero” o “mi marido”.

Algunas se autorreconocen como mujeres, sin hacer alusión a su identidad trans, pese a que en ocasiones sus cuerpos las delatan: manos grandes, espaldas anchas, voces no tan agudas, facciones fuertes. Estas adscripciones identitarias —como trans o como mujeres— podrían verse como estrategias mediante las que buscan el reconocimiento y la aceptación de sus identidades de género en los contextos laborales donde se desempeñan y en los vínculos familiares y sociales que establecen. Para muchas trans es fundamental ser aceptadas por sus madres, padres, parientes, jefes, compañeros de trabajo y empleados.

Es evidente que las experiencias trans son diversas y no pueden encasillarse en una sola definición sexual o de género o en un único contexto social. Lo trans no es exclusivo de espacios marginales de la calle o de prostitución, aunque son más visibles en estos espacios. Tampoco, como se sugiere, lo trans se trata de una experiencia clínica, de intervención del cuerpo. Lo trans es todo esto, pero también mucho más.

CAPITULO 5

LAS VOCES DE LA EXPERIENCIA EN DISCRIMINACIÓN

Este capítulo parte del análisis de los datos empíricos para entender el funcionamiento de la interiorización de la transfobia y para analizar, a partir de los actores, la construcción de los mecanismos y estrategias empleados por los mismos para neutralizar la discriminación.

CAPITULO 5. LAS VOCES DE LA EXPERIENCIA EN DISCRIMINACIÓN

Para comprender el fenómeno de la discriminación hacia la población trans y su funcionamiento, este capítulo contiene una descripción detallada de los hallazgos más relevantes con respecto a los mecanismos y estrategias que emplean los informantes para negociar su identidad y “resistir” a la discriminación y violencia de la que son parte día con día.

“Si no se trabaja con la homofobia para reconocerla, sentirla, expresarla y resolverla, ésta buscará muchas maneras de salir al consciente con el fin de dar el mensaje de que la homosexualidad es peligrosa para la persona.” (Schifter, 1998: 96).

A continuación se presenta una serie de campos de acción cuyo fin es la destrucción de lo trans.

5.1 DISCRIMINACIÓN EN EL COLECTIVO LGBT

Uno de los caminos indirectos que utiliza el subconsciente para comunicar su mensaje negativo contra la sexualidad diferente es por medio del odio hacia los otros. En realidad éste camino no es tan indirecto, ya que significa el odio hacia sí mismo. Sin embargo, el subconsciente lo disimula haciendo creer que el odio es hacia otro. (Schifter, 1998: 67).

Así que los homosexuales masculinos que opinan que los demás no son de confiar, que no gustan de las "locas", que las trans son “niñas de la calle y son promiscuas”, que las trans digan que en realidad prefieren los hombres de verdad (lo cual significa que los homosexuales masculinos no son hombres), están dando ejemplos de un odio contra sí mismos que sale “camuflado o disfrazado” hacia otros. (Schifter, 1998: 69).

La desconfianza que se tiene la población LGBT es muy grande. Existen muchas razones, algunas con fundamento, que explican esta actitud. La misma homofobia hace que no respeten las relaciones amorosas de los otros. Como la

sociedad no acepta ninguna de estas relaciones, ni las bendice, estimula o apoya, ni los familiares intervienen para que dos hombres o dos mujeres se casen, más bien tiende a sabotearlas.

Tanto los homosexuales masculinos como las trans, más que las lesbianas, han interiorizado este desprecio hacia sus propias relaciones. De esta forma, con más agresividad a veces que los heterosexuales, a menudo tratan de interferir en las parejas establecidas. La población LGBT se torna más tolerante con esta intromisión, que obviamente causa daño, porque no existen reglas sociales establecidas que la desincentiven. En una sociedad en que las relaciones diferentes son desaprobadas, cualquier acto destructivo contra ellas es bienvenido.

Existe, además, un atractivo muy especial en muchos homosexuales y trans para ayudar a disolver las relaciones que ellos interpretan como exitosas. Una razón es que la misma homofobia o transfobia provoca que sean pocas las parejas que sobreviven algunos años. Pero aquellas que lo hacen, se convierten en símbolos de fracaso para quienes buscan pareja y no la encuentran. Estas parejas contradicen la tesis, difundida entre los demás, de que las relaciones no duran. En la medida que representan una refutación, las parejas se tornan en subversivas ya que le insinúan a algunos que la culpa de estar solos es de ellos. De ahí el gusto inconsciente por sabotearlas. (Schifter, 1998: 81).

Este esfuerzo negativo se hace más fácil en vista de que las parejas y sus cuestionadores, contrario a las heterosexuales, no tienen otros lugares de reunión y de interés que los mismos bares. Entonces, la tarea se hace fácil. De manera sutil o no, algún conocido o amigo de la pareja, inicia el coqueteo con uno de ellos. Luego, se busca una cita, inicia una relación y, finalmente, estropea la que había.

Una vez que esto se logra y el trofeo es conquistado, queda la gran satisfacción de haber destruido una relación más, proeza que nadie va a criticar o desaprobado. Además, se confirma la tesis de que no hay nada malo en la persona y que si no existe nada duradero en el estilo de vida gay (homosexuales masculinos) y trans es porque nadie vale la pena.

Cuando un hombre gay, por ejemplo, dice que él odia a "todas las locas", está - aunque lo diga de manera jocosa- evidenciando material del subconsciente, que sale como chiste porque el subconsciente lo disimula para proteger a la persona de un odio que es peligroso para ella misma. Esto también sucede cuando las trans dicen que no le gustan los homosexuales y que prefieren un "hombre de verdad" y que son mejores que las "mujeres reales". El mensaje es contradictorio porque preferir hombres que por definición son inconquistables, es una paradoja, pero también es homofóbico expresar que son mejores que las mujeres reales porque refleja un odio hacia su misma identidad deseada.

5.2. EL FUNCIONAMIENTO DE LA INTERIORIZACIÓN DE LA TRANSFOBIA

Las expresiones y acciones de odio entre las trans

A pesar de la intensa socialización entre las trans, aparentemente ellos ven a sus colegas como competencia y rivales en la captación de clientes, lo cual las lleva a desconfiar unas de otras. (Schifter, 1998: 97) Tanto entre las de clase alta y media que se presentan sus shows artísticos y compiten en los concursos de belleza como las de clase baja que trabajan como prostitutas:

“Existen muchas intrigas e hipocresía. Si a uno le pasa algo te dicen que ‘pobrecita’, pero es por disimular. En el ambiente nadie quiere a nadie y antes me hacían maldades, me querían pegar, cosas así, después vi cómo era y ahora ya me defiendo (Perla, 31 años).

"No hay nada peor que una hijueputa loca de éstas. Las odio a todas y es que son un reguero de desgraciadas y cochinas". (Norkis, 22 años)

Roxana cree que es imposible unirse para ningún fin porque:

"las locas se odian todas entre sí; una le roba a la otra, otra le quita el marido, aquella habla mal de ésta, ésta engaña a sultana, ninguna es amiga de nadie". (Roxana, 43 años).

Mónica ha tratado de organizar a las travestis para ayudarse pero, como me dice *"rápido empieza la envidia, la rencilla, el veneno, el chambre..."*. (Mónica, 40 años).

Sauway cree que la trans ha aprendido demasiado bien la lección de la sociedad: *"somos nuestras peores enemigas y las jueces con menos misericordia"*. (Sauway, 25 años)

Cassandra, una trans de clase alta y de 28 años, afirma que lo peor que se puede hacer en "el ambiente" es contarles a las amigas que se sale con un hombre nuevo. En término de cinco segundos, las amistades a las que se les confiesa esta aventura, "obtendrán su curriculum vitae, con el único fin de acabar con él" comenta Cassandra.

"Existe un deseo destructivo tan grande que no se puede aceptar, a nadie, excepto cuando es para una...son bien cabronas estas locas..." (Cassandra, 28 años).

Así, la nueva elección quedará destrozada en mil pedazos: "Ese hombre de masculino no tiene nada"; "Es una gran loca y se ha acostado con medio San Salvador"; "Yo que vos me andaba con cuidado porque tiene pinta de ser seropositivo"; "Es una persona muy creída y no te conviene"; "Anda en aguas y no tiene pisto, seguro es que por eso anda con vos". Estas expresiones reflejan, nuevamente, una transfobia enorme y crean un clima de total desconfianza. A la vez, son producto de una socialización que enseña a establecer relaciones de manera competitiva.

Si no se respetan las relaciones de otras trans ni su derecho a la privacidad, menos se respetarán sus cosas. Una de las formas en que la irreverencia ante la propiedad de otras trans se produce es en las mismas fiestas. Muchas se quejan de la actitud, nada inusual, de algunos invitados de romper, robar o

ensuciar adrede sus cosas o de cometer abusos de confianza con sus artículos personales.

Esta conducta podría parecer trivial y quizás no relacionada con la transfobia interiorizada, pero es difícil creer que sea casual e inofensiva, como sostienen algunas y que se deba solo a la falta de educación. (Schifter, 1998: 96).

Es un acto destructivo que nace en una sociedad para la cual nada que sea homosexual o trans es digno de respeto, inclusive sus cosas, su casa o su privacidad. Es quizás una forma leve de destrucción, pero forma parte de la cadena de violencia que se crea en esta sociedad:

De acuerdo con Mónica, el traje lo compró en una “boutique” de prestigio por encargo se su ex marido. El vestido es de terciopelo azul con unas perlititas negras que cuelgan en varias hileras, algunas se han caído por el uso. Sin embargo, Penélope, una vecina suya, me dice que el vestido se lo robó nada menos que a otra trans con la que iba a presentar un show.

En algunos casos, varias de las informantes cuentan que no sólo se roban entre ellas sino también les roban a sus clientes:

“En ocasiones se usa la cortina en los cuartos de huéspedes porque facilita que un compañera entre a revisar y robar pertenencias de un cliente mientras otra mantiene relaciones sexuales con éste. Una vez estaba yo allí con un cliente y escuché: “¡No!, ¿cómo va a creer usted que alguien le robó aquí su cadena?”, le decía la Pepa a un cliente. “Aquí somos prostitutas pero honradas y nadie toca lo que no es suyo. ¡Hasta pagamos impuestos municipales!”, estaba diciendo ella riéndose; “¡Mirá, grandísima puta”, le dijo el hombre, “o me la devolvés o te corto las tetas infladas de caca que tenés!”. La Pepa lo pensó dos veces y le dio la cadena. “Ay, fijate que la encontré en el suelo y aquí estaba, perdoná que se me haya olvidado devolvértela”, le decía cuando le daba la cadena...” (Roxana, 43 años).

La última fase de esta cadena destructiva es la muerte misma de las trans. (Schifter, 1998: 103). Los llamados “clientes”, de acuerdo con las informantes, que racionalizan su homosexualidad con la excusa del dinero, suelen ventilar

su sentimiento de culpa con la agresión hacia la trans que no ha escondido su identidad y es más visible. En algunos casos, esta hostilidad ha terminado con la muerte. Así ha sucedido desde hace varios años con la cadena de asesinatos perpetrados por uno o varios de estas personas que. Para 2009, más de 25 trans han sido asesinados en San Salvador por los clientes que se llevaron para su casa o para moteles.

“Sus muertes revelan que no solo fueron asesinadas para robarles, sino que también para castigarlas: torturas y múltiples laceraciones son evidencia de eso” (Karla, 35 años).

Algunas personas que conocen las historias de vida de las trabajadoras sexuales trans llegan a identificarse con los problemas que viven y a entender que la gente los discrimina de muchas formas. Un taxista de la zona donde se prostituyen dos de mis informantes comenta

“Antes yo era el primero en decir que deberían matar a todos los maricones. Ahora, después de conocerlos, he cambiado de opinión. Más bien me da cólera cuando veo a los pendejos que vienen a insultarlos y me he agarrado con más de uno. Cuando uno conoce a la persona, no puede seguir odiándola sin razón”. (Chepe, 46 años).

Concepciones de belleza y mecanismos para desconectarse de la realidad

Otra manera de expresar el odio hacia lo trans es con la intolerancia hacia el proceso normal de la vida. Dentro de sus valores exaltan hasta la adulación la belleza física y mira de reojo lo que no rime con el estereotipo que se debe poseer. Para las trans, la única libertad es la del cuerpo. Las personas se categorizan de acuerdo con sus atributos físicos y aquellos que no calzan en el modelo son rechazados de muchas maneras.

En ese sentido, las personas mayores deben desaparecer de los bares porque su presencia es rechazada. Ellas sirven, a las demás, de recordatorio desagradable de los efectos del paso del tiempo. De ahí que exista un temor enorme a envejecer. Ser trans se identifica con ser joven, la posición es

transfóbica porque parte del concepto de que lo trans es tolerable solo como fase pasajera juvenil.

Perla y Nicole consideran que la preocupación por lo físico es una defensa comprensible ante la transfobia. Las trans deben preocuparse más por cómo son percibidos por los demás y encerrarse en sí mismos en vista del rechazo social en que viven.

La aplicación estricta que hacen las trans de este criterio determina que hay que dejar de asistir a los bares desde los treinta años en adelante. Una trans de cuarenta años es una vieja. Las trans que tienen más de cincuenta años y que gustan de ir a bailar son vistas con desprecio y la idea generalizada es que hacen el ridículo.

“Mónica es conocida como “La Rotweiler” porque dicen que así parece vestida de mujer. Lola tiene como apodo “La Abuelita” porque es la más vieja, tiene alrededor de 46 años. A Ester se le dice “La Chupacabras” por su gusto por el sexo oral. Penélope es “La Machetaza” porque es la que cobra menos, es la más fea además. Nidia es “Doña ETS” porque la infectaron con sífilis y gonorrea...” Me comenta Bianka sobre sus compañeras de trabajo. (Bianka, 32 años).

Esta actitud ha interiorizado la idea de que lo trans no tiene los mismos patrones y la misma amplitud de la heterosexualidad y rechaza el principio de que las personas trans puedan desarrollarse intensamente y disfrutar todas las etapas de la vida.

“Otra de las formas indirectas de expresar la transfobia es por medio de la negación de la realidad. Esto significa que el sentimiento de desvalorización es tan grande, así como el dolor que esto ocasiona, que no se tolera sentirlo...” (Schifter, 1998: 114).

Entonces, se cambian las cosas de una manera para que éstas disimulen el mensaje que no se desea oír. Existen varias formas de hacer esta negación:

Cuando la desvalorización y el dolor que lo acompañan es muy grande, una manera de salvarse de él es no sentirlo. Algunas trans que niegan, por

ejemplo, que existe discriminación en el país, o que dicen ser felices y no sufrir ningún problema con su identidad (difícil de creer en una sociedad tan discriminatoria como la nuestra), o quienes aseguran que "si uno se sabe comportar, no encontrará problemas", simplemente rechazan la realidad. También quienes dicen que la prensa exagera el peligro del sida muestran una forma de negación.

"Verme fabulosa y conocer hombres distintos que lo cortejan como una dama, que lo invitan a bailar, a cenar, a dormir en buenos moteles y que después le hagan el amor, me parece tentador...es que soy una diva y me siento feliz cuando los veo babeando por mi cuerpo, tragando saliva de la tentación...yo no me siento discriminada, han sido muy pocas veces..." (Norkis, 22 años).

Una triste realidad es que existe un buen número de personas descompensadas en la comunidad LGTB. La discriminación y la violencia se hacen tan intolerables para algunos que la única opción es desconectarse de la realidad a través de diferentes medios como las drogas, medicación no recetada y alcoholismo. Entre éstos están aquellos que simplemente no pueden aceptar ni tolerar su identidad sexual o de género y se tornan esquizofrénicos. El mundo exterior carece de sentido para ellos y solo el de su interior tiene importancia. Son individuos que viven atormentados por su identidad y práctica sexuales:

"...Siento un gran vacío cuando no estoy vestida de mujer. Mi respiración, pulso, corazón y todo el cuerpo funciona distinto y a veces tomo pastillas porque me pongo muy mal, de verdad. Te voy a contar algo raro: cuando soy Nicole casi no orino, como es más difícil hacerlo para una mujer en la calle, me acostumbré a aguantar. Lo mismo me pasa cuando me duermo maquillada y pintada en los brazos de un hombre. Sueño diferente. Me salen cosas como la ropa y los colores fuertes que nunca aparecen cuando sueño como Rodrigo. Mi humor y mi vocabulario. Soy más ácida como hombre que como mujer. Algunas palabras nunca las digo. No lo hago a propósito pero, por ejemplo, jamás vas a oír a decir 'jueputa' o 'culero' o palabras vulgares. No es hipocresía, simplemente no me salen..." (Nicole, 26 años)

Formas menos severas de persecución se dan entre individuos que aparentan funcionar normalmente y cuyos desconectes son más leves. Un ejemplo son

aquellos que hacen el papel de "locas" o sea que desempeñan el papel de "mujeres fatales" y les gusta actuar ante el público gay, haciendo fono mímica u otras actividades artísticas. (Schifter, 1998: 118).

Aunque graciosos y llenos de humor, muchos de ellos terminan actuando, dentro y fuera del show, de la misma manera durante toda su vida. El papel se convierte en una máscara rígida que aprisiona a quien lo desempeña y que no se vuelve a quitar jamás.

Estas personas luchan contra la depresión que les causa la su identidad, con una negación enorme de ella y realizando un papel de locas, que es a la vez una forma de hacer aflorar hostilidades. Las maneras en que la loca saca sus hostilidades son variadas. Una de ellas es su oposición a aceptar que forma parte de una minoría sexual.

La loca o mujer fatal cree que ella es más valiente y que todos los gays quieren, en el fondo, ser mujeres y específicamente, el tipo de mujer fatal que ella encarna. Para demostrarlo, siempre se refiere a los otros gays como mujeres, aún a aquellos que son muy masculinos, y no tolera ninguna diversidad en los roles sexuales dentro del ambiente. Existe un mecanismo en la loca que a veces es aún más difícil de descifrar. Consiste en adjudicarse una importancia y un impacto más grandes de lo que en realidad son.

"En primer lugar, cuando estoy vestida de mujer, la gente responde conmigo como si lo fuera. Cuando me ven con un traje de luces y toda maquillada, no me hablan de la misma manera, lo hacen con más respeto y consideración. Me ayudan a bajar las gradas o me encienden el cigarrillo...la gente me trata bien"

(Casandra, 28 años).

Otra forma de desconectarse de la realidad también es por medio de la fantasía. A diferencia de la anterior, no se limita al espectáculo travestí. Las personas fantasiosas distorsionan la realidad cuando le dan una importancia exagerada a aspectos personales o al supuesto poder que tienen. Se engañan

con recursos que no existen con el fin de sentir mucho menos la impotencia real que tienen como trans:

“sin ofender pero una es mejor que la mujer real, tiene y hace cosas que una mujer no podría hacer ni soñando” (Norkis, 22 años).

Una de las formas en que esto se expresa es con el papel del dinero y del poder. En un país como El Salvador, donde todo el mundo conoce quién es quién, el hecho de que trans traten de convencer a otras trans o personas del colectivo LGBT de que poseen dinero o que pertenecen a una familia poderosísima (o decir que son primos o sobrinos de tal o cual personaje importante) es un esfuerzo inútil. Si los tienen, todos lo sabrán y si no, también. Pero es un recurso recurrente tratar de convencer a los demás de que se tienen estos recursos cuando la lógica dicta que no con el afán de obtener prestigio y así sentirse mejor con ellas mismas.

Existen otros mecanismos de resistencia y negociación frente a la discriminación: algunas trans con posiciones extremadamente emotivas, generalmente contra las mismas trans y gays en algunos casos, divorcian del compromiso de hacer algo por la comunidad. Al pelearse con todos se convencen de que no vale la pena luchar por alguien. (Schifter, 1998: 120).

Estas posiciones hacen que a veces sea imposible que tanto gays, lesbianas y trans puedan trabajar juntos. En las pocas organizaciones trans que hay se han dado tantos conflictos, entre trans, gays y lesbianas, entre las personas de izquierda y de derecha, entre los que provienen de diversas clases sociales, que el trabajo ha sido muy difícil.

Las palabras como instrumentos para expresar discriminación

El veneno, o sea los comentarios mordaces, generalmente hechos en presencia de la víctima, y que intentan desvalorizarla pero de una manera

disimulada que evite la confrontación, es una forma de ventilar la transfobia. (Schifter, 1998: 133).

El veneno, a diferencia de la burla, es inteligente, es decir requiere de cierto grado de observación y de conocimiento de la persona y se refiere más a las características psíquicas que físicas. Sin embargo, el fin que persigue es similar al de la burla: ridiculizar, humillar, criticar, desvalorizar y amonestar sin propósito definido. (Schifter, 1998: 135).

El veneno es muy común en la comunidad LGBT. Esta forma de crítica constituye una forma de transfobia que vuelca el odio que uno se tiene a sí mismo en el otro: de esta manera, la transfobia se vuelve aparentemente inofensiva porque no está dirigida contra el mismo individuo. Sin embargo, es dañina porque al provenir de un deseo contra la identidad, no sólo destruye a todos los que tienen que ver con la que destila el veneno sino que hace que éste obstaculice la solidaridad. (Schifter, 1998: 135).

“Aquí todas son terribles, casi ninguna se respeta pero si alguna me quiere gritar algo yo también les contesto...nos ponemos apodo a cada rato, y por cualquier cosa te hacen burla...”. (Perla, 31 años).

Las burlas, a diferencia de los venenos, son comentarios que se hacen generalmente a espaldas de una persona y que se refieren a alguna actividad o característica muy particular. La burla no tiene la inteligencia del veneno y requiere menos observación. En la mayoría de los casos señala defectos físicos o mentales. Forma parte de la conversación de todos los días en los bares

Existe una diferencia entre la crítica y el “veneno”. La primera, puede tener como objeto algo positivo: hacer ver al otro que hay algo incorrecto en su conducta para que, en teoría, se corrija. Sin embargo, la crítica que no persigue ningún objetivo loable y el fin principal es desvalorizar a la otra, es también una

expresión de transfobia. Existen críticas tan destructivas que solo se diferencian de un “veneno” en que ésta se hace en tono jocoso.

“A la más bonita o a la más inteligente la critican o la marginan porque va a tener mejores clientes y esa competencia implica hasta violencia física: si está muy bonita la hacen fea aunque sea con cuchillo de todo lo que le dicen. A la más fea la tratan mal...” (Perla, 26 años).

Una manera de destrucción es la falta de confidencialidad. Esta significa que no se guardan secretos y que se revelan problemas íntimos de las otras. En estos tiempos del VIH, esta forma de actuar adquiere un significado muy especial, ya que el revelar que alguien es seropositivo significa producir su muerte social.

Aquí la transfobia se acerca mucho a su misión básica: el asesinato simbólico de la trans. Pero los chismes abarcan también diferentes campos. Los comentarios acerca de que una persona es infiel o de hacer creer a la otra que hay alguien hablando de ella y así perjudicar la relación entre ambas, el fin es casi siempre hacer sentir mal a la otra y sentirse satisfecha con el hecho:

“Estas locas se inventan cada cosa...hasta que tenés sida pueden decir, con tal de ganar más clientes o desprestigiarte frente a las otras para quedar bien ellas... ¡son terribles!” (Nicole, 25 años)

Otras formas de lidiar con la transfobia

La compensación de la transfobia abarca diversos aspectos, de acuerdo con Schifter, uno de ellos se denomina el "síndrome de la súper tía". Este incluye una preocupación excesiva por los sobrinos, hermanos, padres, familiares, compañeros de trabajo, etc. Esto lleva a la trans a dar regalos, pagar cuentas que no son suyas, dar su tiempo, trabajo y dinero, aconsejar, apoyar, con tal de "comprar" la aceptación de su identidad (Schifter, 1998: 129)

Heriberto es un hombre de origen rural de 33 años de edad. Su padre, alcohólico y muy violento, castigaba a su madre y la controlaba, por celos, con continuos embarazos. De ahí que la pareja engendró cuatro hijos, sin tener los medios para criarlos decentemente. El papá trabajaba como bombero, pero se gastaba todo el dinero en el alcohol. La madre lavaba ropa ajena y desempeñaba otras labores como doméstica para alimentar a la numerosa familia.

La identificación de Heriberto con las atribuciones de su madre fue muy grande. Se sentía que había una gran injusticia en el trato que ella recibía. Era el único que la protegía cuando su esposo la golpeaba. La madre, a su vez, también manifestaba una preferencia por él, el mayor de los hijos.

Cuando Heriberto creció y fue comprendiendo de mejor manera su sexualidad, siempre concibió sus preferencias como una traición a los deseos de su madre. Sin embargo, ella lo aceptó como tal, aunque nunca hablaran del asunto, y en su silencio la madre apoyara el proceso biomédico al que Heriberto se adscribió a sus 27 años, ahora es conocida entre sus familiares y amigos como Haydee.

El agradecimiento que tiene Haydee es tal que se preocupa porque no falte nada en la casa. A pesar de que sus hermanos han crecido y también trabajan, es ella quien compra las cosas, invita a su madre a salir, vela porque sus gustos sean complacidos y corre cuando ella está enferma

Otro caso es el de Tercia, una tía estupenda que ha cuidado de sus sobrinos de una manera muy particular. Tercia los ha ayudado para que estudien, en vista de que su hermana es divorciada y se ha encargado de criar a sus hijos sola. Asumió esa responsabilidad con gran satisfacción ya que mira a sus sobrinos como los hijos que siempre quiso tener. No solo es cariñosa y

generosa, sino que se ha sacrificado para que ellos puedan asistir a colegios privados y reciban la mejor educación.

Ellos, por su parte, lo han visto siempre como un padre sustituto y, aunque tienen muy entendida la identidad genérica de su tía, no tocan nunca este tema. El hecho de que los compañeros de colegio podrían mofarse de los sobrinos, hace que Tercia sea muy reservado con su vida y que evitara cualquier escándalo en la familia. Durante mucho tiempo logró mantener un buen balance entre las necesidades de su familia y las suyas.

Sin embargo, en cierto momento se enteró de que tenía VIH sida. Esto fue un golpe enorme para ella. La manera de enfrentarlo fue, al principio, escondiendo la realidad a su hermana y a otros familiares. Durante un tiempo, cuando aparecieron algunos problemas de la salud, pudo convencer a todos de que estaba un poco débil y que no era de preocuparse. No obstante, una pulmonía lo obligó a internarse en el hospital donde fue enviado a la sección de pacientes con sida. En ese momento, la enfermedad que ella había guardado con mucho recelo, se hizo oficialmente presente.

Juanita, la hermana de Tercia, se sintió destrozada por la noticia. Ella sospechaba de la posibilidad de que su hermano estuviera enfermo de VIH por sus continuas recaídas, pero nunca lo había confrontado racionalmente. Era una verdad que se encontraba ahí, en su subconsciente, pero que no podía salir; estaba atrapada y reprimida.

La situación para los hermanos se hizo difícil. Ella lo quería y no lo iba a abandonar en estos momentos. Sin embargo, el escándalo la tenía atemorizada ¿Qué pasaría con los vecinos, los amigos, los familiares y compañeros de trabajo? Peor aún, ¿cómo reaccionarían los compañeros de sus hijos en el colegio privado? Todo por lo que se había luchado tanto parecía

que se venía abajo. Más que todo porque involucraba a los niños y Juanita sabía lo crueles que éstos podían ser a ratos.

Tercia entendió perfectamente los temores de Juanita. Ahora ella dependería totalmente de ella y no podía contrariarla porque tenía miedo de la enfermedad y de la soledad. Por eso, el modo de lograr un nuevo balance era, de acuerdo con su hermana, continuar con la mentira y decirle a todo el mundo que Tercia tenía leucemia. De esta forma se evitaban todas las situaciones discriminatorias por las que podían pasar

En realidad, Tercia no ha obtenido el apoyo que necesita y mucho menos la atención médica requerida. Ha tenido que mantenerse alejado de sus amigos porque éstos, con solo verlo, averiguarían la verdad y la harían pública. Tampoco ha podido trabajar psicológicamente su propia muerte. Su decisión demostró que para ella es preferible la muerte a que se sepa que es seropositivo.

Todas esas personas, ya sean gays o trans, que han muerto sin que nadie sospechara que estaban enfermos y cuyas esquelas y razones familiares de la muerte niegan la verdad de su enfermedad son el símbolo de quienes han preferido ir a la tumba y permitir que el engaño continúe con el fin de proteger a la familia y a todos aquellos que recibieron algo de ellos. Su mensaje para los otros gays y trans es fatídico también: morir avergonzados de sus identidades sexuales y genéricas porque están fuera del sentido la “normalidad”.

Otra forma de compensar la transfobia la representa la dedicación exclusiva al trabajo. Algunas lo utilizan como una manera de evitar pensar en lo que les daña o perjudica: dedican todo su tiempo a la empresa o a la labor que desempeñan. Otras para llegar a ser queridos e imprescindibles para los

superiores y compañeros de trabajo. En este último caso el fin es que sean perdonados a cambio de más esfuerzo y trabajo.

“a mí me gusta mucho mi trabajo, me gusta que las mujeres a las que atiendo queden bonitas y bien arregladas...es lo único que hago, salgo poco con mis amigos pues el trabajo absorbe todo mi tiempo...me siento feliz porque mi jefa está contenta con mi trabajo y eso me hace sentir bien, no tengo el temor de que cualquier día de estos me despidan de la nada porque se cumplir con lo que se me pide...”

(Ninel, 22 años).

Muchas trans, como resultado, son más trabajadoras y responsables que sus compañeros heterosexuales. Aunque esto es un atributo muy positivo, no hay que olvidar que frecuentemente es producto de la misma transfobia que los señala como culpables y defectuosos. La práctica religiosa es una forma típica de compensar. Pese a la nada cálida bienvenida que tienen en la Iglesia Católica e iglesias protestantes, las trans tanto como los gays y en menor medida las lesbianas, continúan con su lucha para ser aceptados por los clérigos y los feligreses. Si alguna iglesia manifiesta una leve aceptación -que siempre es bajo la idea de que "te acepto porque sos enfermo y pecador"- (Karla, 35 años), ahí están las trans para demostrar su gratitud con una labor en pro de la iglesia o el sacerdote que es ilógico en relación al trato que en la práctica se les da.

“se persigue una migaja de respeto...yo siempre me preguntaba si lo que me pasaba era normal, porque de chiquita me hacían burla en el colegio y un día en mi desesperación fui a la iglesia y hablé con el padre, le conté todo y me dijo que cuando sintiera ganas de vestirme de mujer o tener sexo fuera a visitarlo, porque sólo Dios me podía ayudar a cambiar” (Sauway, 25 años).

Expresiones de canalización del dolor que produce la discriminación

Existen muchas formas de congelar los sentimientos para no sentir el dolor de lo que es ser trans en una sociedad como la salvadoreña. Entre éstas están la incapacidad de enamorarse, el alcoholismo, la drogadicción y el sexo compulsivo. (Schifter, 1998: 132)

Quizás el acto más audaz que puede realizar una trans es establecer una relación permanente con un hombre. Una relación así lo es complicada en la medida en que el haber estado ubicadas en lo masculino, es algo que duele, que les hiere profundamente y no es una forma de identidad deseable.

Es más difícil establecer una relación porque suelen buscar “hombres reales”, generalmente tienen parejas sexuales y frecuentemente son hombres casados, por cual estos recurren a esconderse. Por eso, para muchas trans enamorarse y mantenerse en la relación es casi imposible. Significa amar a otra persona que se autodenomina heterosexual y que la acepte como tal, lo que es un esfuerzo enorme para aquellos con mucha homofobia interiorizada.

El alcoholismo y el consumo de drogas entre la población LGBT no es insignificante, puesto que sirven para amortiguar momentáneamente el dolor. Cuando se está intoxicado/a las cosas parecen más fáciles de llevar.

Es una forma de poder subsistir en un medio hostil. Obviamente, el precio a pagar es enorme porque las personas adictas entregan su capacidad de controlar sus vidas.

El hecho de que los únicos espacios permitidos para poder expresarse con libertad que existen en el país sean los bares, crea las condiciones para que la adicción al alcohol y a las drogas se fomente. El único espacio disponible para ser lo que se es está lleno de licor. Los bares compiten los unos con los otros dando horas libres para tomar todo lo que se pueda. Su negocio es emborrachar a la comunidad sin pagar el precio por hacerlo.

Tal es el caso de Norkis, una travestí de clase alta que tiene un problema de adicción su mejor amiga me comenta:

“yo no sé qué le está pasando, últimamente se le ha dado por tomar bastante, mirá si antes sólo se vestía para dar shows y de vez en cuando para salir por aquí cerca pues porque quiérase o no la gente de por aquí sabe...pero sí casi no va a clases y pasa todo el tiempo vestida aquí en la casa, y la última vez que salimos no me dijo porque se sentía mal pero hasta se arrancó las postizas (las pestañas postizas) de un solo y se puso a llorar...yo no sabía qué hacer” (Chui, 21 años).

“Me gusta más la cerveza que una droga. No me gusta la cocaína, no la tengo como vicio. Cada fin de semana salgo a tomar y me conformo. Por eso digo que no es vicio...varias veces me ha pasado que nos vamos con las otras locas a chupar y al día siguiente ni me acuerdo de todo lo que ha pasado pero no creo que sea incontrolable para mí al menos” (Nicole, 25 años).

“P: ¿Por qué consumís drogas, Amy?”

R: Cuando me paro en una esquina sola para ver qué agarro y no sé qué pasará, si amaneceré muerta, degollada o violada, siento una gran ansiedad. Pasan los vehículos y una no sabe si la van a untar de caca o invitarla a un baile. Una vive el cuento de Cenicienta pero al revés. No sabés si terminarás casada con el príncipe azul o con el zapato atragantado. De ahí que me sea necesario estar “bien prendida”. Cuando estoy totalmente drogada, cuando me gritan de todo, oigo alabanzas: “Putade mierda” me suena a “Perla del mar”, “Sodoma perra” es “Sabrosa pera”, “Hereje del Diablo” es “Hermosa Dulcinea”, en fin, me vale verga lo que me gritan. Si me tiran una piedra, la miro como una rosa roja. Una puteada es una bendición con agua bendita, un huevo podrido es un ramo de flores. Si me meten en la cárcel, estoy vacacionando en el Caribe. Una violación, un entrenamiento de aeróbicos...

-P: ¿Te ayuda la droga a no ver la transfobia?”

R: No es que no la veo, es que me importa menos. ¿Crees que una no sabe lo que se burlan por verte vestida de mujer? Es muy difícil salir así a la calle. Hay que tener muchos huevos para hacerlo. Para poder subsistir ante eso, una tiene que trabarse. Si no lo hacés, sentís la mierda en todo tu cuerpo.”
(Amy, 27 años).

Se sabe que no sólo las drogas y el alcohol provocan adicción. El sexo, una de las pocas fuentes de placer para trans y gays, se convierte para muchos en una obsesión. Las relaciones sexuales les permiten acallar un poco el dolor de la discriminación y obtener, al mismo tiempo, placer. Pero como obsesión los despoja de la capacidad de relacionarse plenamente con un hombre -se conforman con el estereotipo de que su transexualidad es una práctica sexual y nada más - por lo que funciona como el trago o la droga. (Schifter, 1998: 137)

Muchas de los que tienen una adicción extrema al sexo, ni siquiera lo reconocen como tal, la línea divisoria entre lo que es normal y anormal en el deseo sexual es totalmente subjetiva. Existe mucho placer en las relaciones sexuales. Es un mito que sea necesario, o siquiera lo más conveniente, que haya enamoramiento para disfrutar de una experiencia sexual.

Sin embargo, en ese abanico de posibilidades que es la sexualidad, cada persona conoce sus límites y hasta cuándo un patrón se puede tornar negativo para sí misma. Esa línea divisoria que es completamente subjetiva, es atravesada por muchas trans que buscan en el sexo algo que las haga olvidar su opresión y su marginalidad.

“a mí me gusta el sexo rudo, ya dejé de verlo sin culpas ni remordimientos...no han sido muchas veces pero en algunas ocasiones no he cobrado con tal de tener sexo...aunque sí, siempre incluso drogada he usado condón...” (Bianka, 32 años).

“Cuando la hostilidad hacia la transexualidad no es trabajada efectivamente, busca otros senderos por dónde salir. Freud consideraba que las emociones, los traumas infantiles o los deseos, no pueden ser eliminados sino reprimidos. Un deseo reprimido buscará la forma de emerger por medio de su satisfacción directa o por medio de una canalización que sea una manera alternativa de alcanzar esa satisfacción.”
(Schifter, 1998: 128).

Las canalizaciones se dan porque a veces el precio por satisfacer un deseo es muy grande y, por lo tanto, peligroso para el individuo. La estructura mental busca entonces un sustituto, el cual sirve para liberar la energía que tiene el deseo.

Con la transfobia, que es un odio y un deseo de destruir a la trans, ellas suelen arrastrar una amenaza contra su propia identidad: ella es a la vez el objeto a destruir. Entonces, el subconsciente trata de hallar alternativas para que este deseo salga sin que se convierta en una forma de aniquilación.

Cuando existe homofobia o transfobia interiorizada se siente mucha culpa de ser lo que es. Una de las maneras de responder a esta sensación es con castigos inconscientes. El subconsciente hace que la persona se castigue como forma de liberar la culpa. (Schifter, 1998: 143)

Así mucha gente de la comunidad LGBT, mayormente gays y trans buscan una serie de castigos que pueden ir desde el alcoholismo y la drogadicción hasta el sida. No es una exageración afirmar que muchos de los que continúan con el sexo inseguro, a pesar de conocer los peligros del sida, lo hacen con un deseo inconsciente de castigarse:

“He estado muy drogada y muy excitada y he sentido cuando se me ha roto el preservativo pero lo he dejado así y he seguido con la relación y no me ha preocupado...” (Amy, 27 años)

“Algunos clientes no les gusta el preservativo porque se siente feo, pero para evitar cualquier enfermedad es mejor. Algunos hasta le ofrecen más por no usarlo”. (Mónica, 40 años).

Amy admite que si le pagan más, no usa preservativo: *“Si me dicen ‘te doy más plata si no lo usas’, lo hago, pero primero reviso para saber cómo está la persona”.* (Amy, 27 años).

“Con el preservativo, si se ponen uno, dos o tres, se siente peor. Para mí el preservativo es una tortura china porque hacerlo con preservativo es como comerse un dulce con papel, un guineo con todo y cáscara. Pero por la situación hay que hacerlo, me gustaría que existiera otra cosa...cuando tengo confianza en la persona con la que estoy no lo uso...” (Norkis, 22 años)

Otra forma más obvia de castigarse es la violencia física. Esta no es ajena a la vida trans (tampoco lo es para los heterosexuales) y lleva a un plano físico el odio que está adentro. Entre menos recursos y menos posibilidades de expresión tengan, más tienden los individuos a manejar la ira violentamente. Esto se hace evidente en los bares provenientes de las clases más bajas. Ahí, en cualquier momento, se presenta una pelea que pone de manifiesto las hostilidades generalmente guardadas por mucho tiempo.

Cuando se analiza el efecto de la transfobia interiorizada, se hace evidente el peso que tiene en la vida de las trans y el daño enorme que hace. La mayoría

del tiempo ignoran la complejidad del fenómeno ya que su aprehensión se torna amenazante. Lo es por cuanto existe una parte de ella que trabaja, para decirlo de alguna manera, en sentido contrario a sus propios intereses. A muchas les asusta darse cuenta de que hay algo dentro de sí que persigue fines contrarios a su bienestar. Esto cuesta aceptarlo y es generalmente rechazado. Pero con rechazarlo de plano no se resuelve el conflicto. Por el contrario, condena a la persona a seguir perdiendo mucha de su energía. Estos patrones negativos son en realidad el verdadero enemigo que tienen las trans y que promete destruirlas de una u otra forma.

CAPITULO 6

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

Este capítulo presenta un análisis sobre las instituciones y discursos sociales que dan la pauta para que las personas aprendan e interioricen la heteronormatividad. Este capítulo también da cuenta de cómo estos artículos se articulan entre sí.

CAPITULO 6. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

Como cultura sexual se entienden todos los discursos (mensajes) que sobre el sexo reciben todas las personas, las contradicciones que éstos presentan, las resistencias que originan y la diversidad de sentimientos y pensamientos acerca de la sexualidad no normativa.

Aunque los discursos tienden a ser universales, la realidad es que se convierten en particulares. Las tesis que sostienen, así como los instrumentos de implantación, se modifican de acuerdo con la realidad particular. De esta manera, conceptos generales como el matrimonio, la adolescencia, la virginidad, la homofobia, el machismo, la religión y otros, adquieren connotaciones distintas en comunidades distintas, con base en factores como el género o la clase. Aunque también intervienen otros factores como la identidad sexual, la edad, la educación y muchos otros más, tengan un impacto similar.

6.1. LA INTERIORIZACIÓN DE LO HETERO: LA RELIGIÓN

En un país predominantemente católico y en el que esta religión es oficial, son pocos los investigadores que han podido, o se han atrevido, a analizar su impacto en nuestra sociedad. En mi caso particular, ha sido impostergable no hacerlo, ya que los discursos cristianos sobre la sexualidad son de los más importantes y de los que más han influido en los demás discursos y visiones.

Cuesta muchas veces aprehender cuándo terminan los discursos religiosos y cuándo se inicia el de la ciencia. Los salvadoreños están impregnados de la visión cristiana del mundo y aun cuando pretenden ser objetivos y científicos, repiten premisas cristianas. Resulta sorprendente ver cómo en los espacios científicos sobre sexualidad, algunos programas de televisión de sexólogos o especialistas del tema, o revistas especializadas, se tratan los temas de

acuerdo con los mandatos de la Iglesia. Aunque disfrazados de objetividad y de imparcialidad, sus conductores suelen atacar a las minorías sexuales, a la sexualidad no reproductiva y al aborto. La propensión a tratar los temas en blanco o negro, de dividir a la gente en categorías de buenos y malos, de buscar culpables a todos los problemas, es otro legado del pensamiento religioso.

Como ejemplo claro está el caso de un reconocido conductor de televisión de un programa familiar que expresó claramente que

“la homosexualidad no es normal, tampoco lo son los travestis, los transgénero, los que se acuestan con animales, los que hacen orgías, no es normal el que prefiere el sexo con niños, ni los que para lograr excitación recurren a la violencia”. (<http://www.elfaro.net/es/201112/opinion/6848/>)

No solo el pensamiento religioso reina en el país de manera oficial, sino que sus instrumentos de imposición han sido tomados prestados por los otros discursos. La vigilancia, la confesión, la admisión de culpa, los exámenes de conciencia, el castigo, la expulsión del paraíso y otros, se han convertido en los mecanismos favoritos de control. (Foucault, 1991: 176)

La madre que revisa qué juguetes utiliza su hijo, el maestro que se fija en los gestos de sus estudiantes, el patrono que pregunta sobre la orientación sexual, son todos prestados de la Iglesia Católica y sus formas de coacción y conversión.

La visión de las iglesias, con respecto a la sexualidad, producen un daño enorme en términos de discriminación hacia la población LGBT. Su insistencia en mirar el cuerpo como la casa del pecado, el sexo como una actividad capaz de determinar nuestra vida eterna, la virginidad como una virtud sagrada y toda la sexualidad no procreativa como sucia, mala y pecaminosa, parece totalmente contraproducente y uno de los obstáculos más grandes para reducir

las manifestaciones de violencia. De ahí que en el análisis de la información se le preste gran importancia.

Para el cristianismo Dios hizo al hombre y el mundo. La sexualidad forma parte de un plan que él mismo estableció y que se desprende de su misma palabra, escrita en la Biblia. Para indagar sobre sus propósitos en el área de la sexualidad, debemos referirnos a este libro sagrado o a sus interpretaciones. De acuerdo con la Iglesia y como lo enseña el catecismo, el hombre y la mujer son creados es decir, son queridos por Dios: por una parte dentro de una perfecta igualdad en tanto que personas humanas, y por otra, en su ser respectivo de hombre y de mujer (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992: 93).

Creados a la vez, el hombre y la mujer son queridos por Dios el uno para el otro. La Palabra de Dios se hace entender mediante diversos acentos del texto sagrado: No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada. (Gen 2,18). El hombre y la mujer están hechos el uno para el otro (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992: 94).

No solo la heterosexualidad es querida por Dios, sino la misma identidad sexual de ser hombre y ser mujer: “A cada hombre y mujer corresponde reconocer y aceptar su identidad sexual” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992: 94). En vista de que las cosas son como son, porque así las creó Dios, los discursos cristianos son hostiles al cambio. Como la interpretación de lo que es ser hombre y mujer y aceptar su identidad queda a la libre interpretación, los discursos religiosos sostienen todo tipo de elaboraciones sobre este tema.

En las entrevistas tanto a las informantes como a sus familiares y amigos son diversos los argumentos que se encuentran al respecto. Para la mamá de Nicole las relaciones sexuales son una creación divina y su significado debe interpretarse de acuerdo con los designios divinos del Creador.

Marianela, una de las hermanas menores de Sauway narra que en su Iglesia les dicen que la mujer debe estar siempre embarazada:

“porque fue creada de una costilla de Adán y su misión es tener hijos...” (Marianela, 19 años).

El sexo tiene el poder de "perder" a los seres humanos y se considera responsable de la descomposición moral de tiempos antiguos y actuales. La historia de Sodoma y Gomorra es repetida innumerables veces como ejemplo del castigo divino ante la depravación y corrupción sexual. Las clases de catequismo, según expresaron dos informantes, hermanas de Casandra, están llenas de advertencias sobre el poder de corrupción de la sexualidad. Los sermones de la misa en las comunidades reiteran la caída en desgracia de Adán y Eva.

Según la Comunidad Católica Misionera existe una degradación de los valores morales de la sociedad salvadoreña actual y uno de los factores más importantes para explicar la cultura permisiva es el abuso del sexo en todas sus expresiones (Comunidad Católica Misionera). Para salvar al país de esta aflicción es imprescindible volver a encender en el corazón de los cristianos la estima por los valores del amor fiel y fecundo (Comunidad Católica Misionera). Este mensaje de que el deseo o la práctica sexual pueden hacer venirse abajo ciudades, sociedades y hasta imperios, incrementa las consecuencias negativas de cualquier acto sexual. Salirse de los dictados de la religión tiene así consecuencias que van más allá de la persona.

Según el catecismo la bondad de la sexualidad en el orden de la creación y de la redención se afirma sobre todo a través de la doctrina de la sacramentalidad del matrimonio. Fuera del matrimonio, la actividad sexual jamás puede ser el signo de la presencia de Dios (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992: 524). Al significado unitivo del amor sexual genital le es inherente otro trascendente: la

unión conyugal significa apertura a la transmisión de la vida, o sea la reproducción.

Los discursos religiosos condenan todas aquellas actividades que no estén vinculadas con la reproducción. Según el catecismo es contrario a Dios el goce sexual que es buscado aquí al margen de la relación sexual requerida por el orden moral; aquella relación que realiza el sentido íntegro de la mutua entrega y de la procreación humana en el contexto de un amor verdadero (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992).

Según el catecismo, ésta atenta contra la dignidad de la persona que se prostituye, puesto que queda reducida al placer sexual que se saca de ella. El que paga peca gravemente contra sí mismo: quebranta la castidad a la que lo comprometió su bautismo y mancha su cuerpo, templo del Espíritu Santo (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992: 522). La prostitución, según la Iglesia, constituye una lacra social. Es siempre gravemente pecaminoso dedicarse a la prostitución, pero la miseria, el chantaje y la presión social pueden atenuar la imputabilidad de la falta. La homosexualidad, para la Iglesia, designa las relaciones entre hombres y mujeres que experimentan una atracción sexual, exclusiva o predominante, hacia personas del mismo sexo.

Reviste formas muy variadas a través de los siglos y las culturas. Su orden psíquico permanece en gran medida inexplicado. Apoyándose en la Santa Escritura que los presenta como depravaciones graves; estos actos son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso. (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992: 523).

En la visión de pecado que se desprende de las entrevistas con respecto a estas prácticas se corrobora con algunas personas. Roxana lo dice cuando

señala que: *“Dios me hizo pene y los huevos (testículos) para usarlos y no el ano que es para botar deshechos del cuerpo...me fue difícil entender que yo también podía ser placer de una forma no natural...”* (Roxana, 43 años).

Así lo considera también Tercia que lo ve como pecado porque *“Dios dejó al hombre y la mujer para complementarse... Dios mandó al hombre y la mujer y una escogió el mal camino...”* (Tercia, 38 años).

Los discursos sobre la sexualidad que muchas iglesias manejan son muy similares al de los primeros siglos del cristianismo. Se da énfasis en éste a la abstinencia sexual antes del matrimonio, se condena la experimentación sexual, la planificación, el aborto y las orientaciones distintas a la heterosexual. Con respecto al VIH, algunas iglesias lo han descrito como un castigo divino y han asociado al virus con la homosexualidad.

6.2. LA INTERIORIZACIÓN DE LO HETERO: BIOLOGICISMO

Como complemento de los discursos religiosos del catolicismo se tienen los discursos biologicistas que su idea primordial radica en que son los órganos sexuales, el instinto o las hormonas determinan los roles sexuales

La diferencia entre masculinidad y feminidad se debe a la presencia o ausencia del pene. Bianka así lo expresa cuando me dice:

“yo pienso soy masculino porque tengo pene, digamos que la mujer es femenina porque tiene, vagina...pero vestida obviamente soy femenina porque me siento como una mujer de verdad aunque tenga pene...” (Bianka, 32 años).

La idea de que el mundo natural de la mujer es el hogar y la cría de los niños y el del hombre, el trabajo y la calle, está presente en las mentes de muchos de los informantes. En las entrevistas con las madres de algunas trans es recurrente la idea de que *“...las muchachas tienen que casarse para tener hijos y cuidarlos y los varones tienen que trabajar para cuidar a su futura familia, también...”* (Amanda, 48 años).

Las mismas mujeres creen que existen razones biológicas para explicar el por qué gustan de cosas femeninas y cuidar de los niños. Rosa Ángela, la madre de Sauway dice que la mujer nace con el gusto por las muñecas y que sabía

que algo malo le pasaba a su niño (refiriéndose a Sauway) cuando la veía jugar con las muñecas de su hermana.

El hombre es activo y la mujer pasiva por naturaleza. La actividad y la pasividad se miden por la penetración. Como solo el hombre puede penetrar, él es por antonomasia, activo. Penetrar tiene un valor superior a ser penetrado. Los que son penetrados pierden valor.

“a mí me gusta practicar las dos cosas...pero me siento más mujer siendo pasiva que activa...” (Amy, 27 años).

6.3. LA VISIÓN DE LOS DISCURSOS CIENTÍFICOS

En el momento en que los economistas, políticos, médicos, demógrafos y estadistas, entre otros, concibieron a población como un factor de desarrollo, el interés radicó en utilizar la natalidad como una ayuda o una limitación para el desarrollo económico. Se justifica así el tema de la salud de la población; el control de las ETS y la planificación familiar.

Esto significa que la nación tiene un interés y una misión de controlar tanto la reproducción como la práctica sexual. En los casos en que el país necesite mano de obra, el Estado puede apoyar programas para aumentar la mano de obra y la población.

Cuando existe sobrepoblación, el control de la natalidad puede también ser estimulado. A nivel individual, la pareja debe tener el tamaño de familia que pueda sostener y la planificación familiar es un derecho de la pareja.

Contrario a lo que establecen los discursos religiosos, se deja la idea de "tenga los hijos que Dios mande", por "tenga un número planeado de hijos en el momento oportuno" para lograr satisfacer sus necesidades básicas.

El VIH con su impacto que tiene sobre la economía, por afectar a las personas en sus edades económicamente más productivas, se convierte en un instrumento que facilita la promoción del preservativo. De ésta manera, el único dispositivo anticonceptivo disponible en el país que contribuye a evitar el contagio con el VIH, se recomienda para mejorar el bienestar de la familia salvadoreña. De las entrevistas a profundidad, se puede deducir que la existencia de la enfermedad es ampliamente conocida y se relaciona con el uso del preservativo para prevenir el contagio.

"Yo sé que para evitar contagiarnos tenemos que usar el condón aunque sea incomodo, a mí en lo personal no me gusta "(Perla, 31 años).

Así, el sector de psiquiatras y psicólogos se interesó en el estudio de la psicología individual y la sexualidad problemática de sus pacientes. Por anormal y problemática se definirían todas las prácticas que se divorciarían de la heterosexualidad. Su énfasis ha sido el estudio de las anomalías sexuales como la homosexualidad, la violencia sexual, el abuso y los problemas de pareja.

Las personas aprenden su orientación sexual y su identidad de género por medio de la mezcla de factores biológicos y psicológicos. En el país predomina más la teoría freudiana de que la orientación sexual se define por la relación con los padres.

"Pobrecita la Nicole yo pienso que sus papás no le dieron la orientación correcta...pero igual yo la acepto como es", afirma Katty, una amiga de Nicole. (Katty, 27 años).

Juan otro amigo de Nicole, por su parte, enfoca el mismo asunto desde otra perspectiva: *"su papá no le enseñó que a los hombres le gustan las mujeres..." (Juan, 24 años).*

Un desarrollo normal de la sexualidad implica la heterosexualidad, que es esencial para la continuación de la especie. Cuando se presentan obstáculos para su desarrollo, podemos hablar de sexualidades anormales o de desviaciones. La sexualidad que difiere de la heterosexualidad es patológica.

En las entrevistas a profundidad no fue una sorpresa encontrar esta posición: *"...es una enfermedad que puede curarse, si ellos ponen de su parte..."* me dice Mario un tío de Ninel que vive en su casa. (Mario, 41 años).

En este campo, el enfoque científico se ha ido modificando desde percibir a la patología sexual como una potencialidad de todos hacia la categorización de ciertas de estas patologías como características de ciertos grupos de la población: la prostituta, el homosexual, la lesbiana, el travesti, el violador y otros. La visión de la ciencia de la sexualidad es interior y subjetiva. Existe un proceso interno y una meta a dónde dirigirse. Las personas pueden perder su camino y convertirse en enfermos sexuales.

6.4. ANALIZANDO LOS DISCURSOS SOBRE EL SEXO

El aprendizaje de la cultura sexual se hace por medio de los discursos sexuales. Como "discurso sobre el sexo" entendemos todas aquellas ideas, principios, nociones, mitos y simbolismos que distintas culturas formulan en distintos espacios y tiempos sobre la sexualidad. Los discursos el sexo están presentes en toda cultura y son el factor predominante para determinarla. Esto significa que el comportamiento sexual específico de un individuo, en una cultura determinada, es el resultado de la asimilación que él mismo hace de los discursos. (Foucault, 1991: 179).

Los discursos sobre el sexo se traducen en mensajes. Pueden ser formales, en el sentido de que son promovidos por las instituciones oficiales (generalmente, el Estado), o informales, en el sentido de que son contestatarios y se diseminan utilizando la misma estructura social que los rechaza u otras paralelas (como por ejemplo, universidades, centros de investigación u organizaciones no gubernamentales).

Entre los discursos formales están los que promueve la ciencia -por medio de la medicina, la salud reproductiva, la psiquiatría o la sexología-, la religión -, las leyes, los medios de comunicación y el sistema educativo. Entre los informales están los discursos del género -que promueve la creación de las sexualidades masculinas y femeninas con actitudes, comportamientos, deberes y derechos diferentes entre hombres y mujeres-, el del amor romántico y el erótico, entre otros.

Los discursos sobre el sexo también se dan en un plano interpersonal y pueden ser inmediatos, como en la comunicación cara a cara que se establece entre padres e hijos, adultos y jóvenes, educadores y educandos, médico y paciente, sacerdote y feligrés; o mediatizados, como en la escritura, la poesía, la música y los objetos de arte. Se pueden comunicar tanto verbalmente –una frase, por ejemplo- como en forma no verbal -una mirada o un silencio, por ejemplo. (Foucault, 1991: 185).

Los mecanismos para “castigar” las formas de expresión no heteronormativas se ven representadas a través de las diversas ideas que se han interiorizado en los actores al manifestar que no existe un aspecto “natural” en sus preferencias sexuales. Es decir que otra manera de internalizar los discursos es tomando reacciones fisiológicas naturales y asociarlas con categorías culturales, para que lo cultural parezca natural y biológico. Así, las prácticas sexuales que no calzan con las normativas de los discursos, son lentamente asociadas con reacciones físicas como el asco. El ejemplo más sencillo de esto es el sexo oral al que muchas personas se les ha enseñado a sentir asco.

Otra forma es por el miedo: una reacción fisiológica del cuerpo ante cualquier peligro inminente. Tiene una serie de reacciones físicas que hacen surgir la adrenalina para iniciar el escape y luego las endorfinas para tranquilizar la mente y poder tomar las acciones de sobrevivencia. En el campo de la

sexualidad, esta reacción física natural se asocia con prácticas o pensamientos para que los niños sientan un miedo natural hacia ellos. De esta forma, la sexualidad y sus manifestaciones queda vinculada a la sobrevivencia misma, como si algunos pensamientos o actos tienen la fuerza de destruirnos.

La vergüenza, por su parte, es una reacción emocional excitada por la realización de una falta o impropiedad, por haber actuado de manera indigna, o especialmente por haber expuesto impropriamente el cuerpo. En la sexualidad muchos aspectos se vinculan con este mecanismo. El cuerpo se convierte en una zona dividida, en que ciertos órganos no se deben exhibir y nos avergonzamos de que otros los miren. Se considera que el deseo es algo tan privado y prohibido, que quien lo exterioriza debe sentir el mismo malestar de quien ha expuesto públicamente sus órganos genitales. También da vergüenza hablar del sexo. Es quizás este una de las razones principales del por qué no surgen más resistencias a los discursos.

Por su parte, la culpa es otro mecanismo asociado con la sexualidad. Es el sentimiento de que hemos cometido una mala acción y que merecemos castigo por ella. Cuando aprendemos a sentir culpa por nuestra sexualidad, nos convertimos en nuestros propios jueces. La culpa anuncia lo que debe y lo que no debe hacer, el pecado que no se debe cometer porque de lo contrario será castigado por el padre, la madre, el maestro, la sociedad o Dios. Una vez internalizado un discurso sobre el sexo, la culpa actúa como policía para que se respete. En caso contrario, la culpa funciona como juez y verdugo. Aunque hoy día, por ejemplo, es más aceptada la mujer que sin ser virgen contraiga matrimonio, lo cierto es que la culpa y la vergüenza que sienten por admitirlo hacen de su experiencia un calvario para muchas. (Foucault, 1991: 73).

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Es importante destacar que se ha dado la opinión de todas las personas que han colaborado en este estudio, tratando de no primar unas sobre otras. Uno de los intereses de esta investigación era mostrar la diversidad del colectivo trans, y al hacerlo en ningún momento se ha deseado ni hacer jerarquizaciones ni clasificaciones.

En esta investigación se propuso comprender tres aspectos del fenómeno de la discriminación hacia la población trans: a) la manera en que se constituyen las identidades trans en este contexto y cómo se generan mecanismos de negociación de sus identidades en los sujetos para modificar o reforzar sus nociones respecto de la discriminación. b) Comprender cómo los sujetos han construido y se representan los padecimientos y malestares asociados a la exposición permanente a eventos de discriminación, así como las trayectorias de atención que han seguido para remediarlos o neutralizarlos

Las hipótesis de trabajo partieron de considerar que la discriminación es una expresión social de la desigualdad de género, que tiene significado para las personas en un ambiente construido y perpetuado socialmente mediante prácticas culturales regidas por valores, diferentes roles sociales, características sociodemográficas y la historia biográfica de los actores, entre otros aspectos.

La perspectiva teórico-metodológica de la corriente interpretativa fue utilizada como un gran marco que permitió observar el fenómeno desde un horizonte particular. Esta perspectiva ha sostenido los datos obtenidos a lo largo de esta investigación, para señalar que la integración de esos elementos construyen una trayectoria diferencial de vida que provee a cada persona de una visión particular del mundo.

Se puede remitir la experiencia de las personas que participaron en la investigación, a representaciones y prácticas socio-culturales que avalan la desigualdad genérica y que han sido reproducidas históricamente a través de las instituciones sociales. De esta manera, la descripción que esta investigación ha presentado, acerca de la interacción de los actores ha estado atravesada por la discriminación, permite defender la tesis de que la violencia que es un reflejo de los múltiples malestares de la estructura social que expresan las contradicciones y paradojas del sistema.

Si bien la estructura social provee un sustrato para la recreación de estos fenómenos, la experiencia personal y social de las personas que viven de manera cotidiana en un contexto de discriminación y violencia produce un mundo subjetivo que respalda sus acciones diarias; las acciones, como una extensión materializada de las nociones que subyacen en cada comportamiento. Como los mecanismos de resistencia y de negociación de las identidades de los actores de acuerdo al ámbito en el que se desenvuelven.

Hay en los informantes, independientemente de su clase social, una subjetividad construida en torno a una noción existencial de dolor y sufrimiento. En la mayoría de los casos, esa noción encuentra sustento en las ideas que existen sobre los roles genéricos a desempeñar. Paradójicamente los sostiene la red de apoyo al reforzar mitos y estereotipos sobre el papel tradicional del hombre y la mujer en nuestra sociedad. De esta manera, la estructura social produce y reproduce el problema de la discriminación y violencia. Como se examinó en el último capítulo al analizar los discursos de las instituciones que regulan la sexualidad en nuestra sociedad.

Un aspecto no previsto al plantear estas hipótesis de trabajo se refiere a la diversidad de contradicciones en los sujetos de investigación al referirse a su experiencia de discriminación. Son estas contradicciones personales y sociales

las que hacen que el problema de la violencia presente serias dificultades para su análisis.

De acuerdo con estos planteamientos, fue congruente utilizar un enfoque desde los actores, entendiendo por ello un acercamiento al fenómeno de estudio en todos los niveles (cultural, psicológico, económico, social, político) para comprender cómo se construyen y operan los mecanismos de interiorización de la discriminación que sistemáticamente tienden a colocar a estas personas en posiciones de desventaja y subordinación.

Pero por otro lado estas incongruencias paradójicamente posibilitan un cambio social, debido a que las prácticas no son lineales, ni siguen un mismo patrón de comportamiento a lo largo de la historia de vida de las personas. Por el contrario, el constante movimiento social enriquece su praxis y viceversa, tal como lo he documentado.

Si bien la violencia y la discriminación ha sido un recurso utilizado para el control y la regulación social, actualmente forma parte de un discurso en entredicho, debido a que las generaciones actuales están buscando nuevas formas de exigir derechos.

El hecho de que la sociedad salvadoreña opte por ignorar el tema, y rehúse discutir científicamente sobre las diversas expresiones sexuales y de género es un acto de violencia porque permite que las tesis erradas se mantengan incólumes y sólidas.

Esta es la política de los medios de comunicación: en aras de no hablar de esto, han optado por esconder la verdad. Esta turbia lógica se sostiene sobre la falsa premisa de que si se habla del tabú más individuos se harían “desviados y desviadas”, como si la orientación sexual fuera algo que se puede vender con publicidad.

Lo que esto logra es fomentar la intolerancia en la mayoría de la población y el sentimiento de desvalorización en las llamadas minorías sexuales. El silencio es una forma de agredir porque intimida a los disidentes y permite que todas las mentiras sobre sexualidad se mantengan como verdades.

Otra razón que hace necesario hablar de la homofobia y transfobia es porque la misma población LGBT se encuentra paralizada por ella. Esta inacción, después de todo, es lo que busca la ley del silencio, pero no debería ser el patrón a emular. La homofobia interiorizada y/ o privada es una camisa de fuerza que hace que la opresión continúe; en otras palabras, es la manera en que, desde el fondo del subconsciente, se censura cualquier acción que ayude a romper con los mitos que se han tejido sobre las sexualidades diferentes. Esta labor de custodia interna requiere de una gran energía psíquica y provoca sufrimientos innecesarios. (Schifter, 1998: 72)

Uno de los mitos que el silencio ayuda a propagar es que estas expresiones son practicadas por una minoría ínfima de la población. Si la población LGBT no estuviera tan escondida, se haría evidente que un sector importante de El Salvador es predominantemente no heterosexual, fenómeno que es igual en todas las sociedades en que se han realizado estudios serios sobre el tema.

Otro de los mitos es que existe un homosexual, una lesbiana, una trans típicos: hombre afeminado, una mujer masculina, hombre vestido de mujer que se prostituye. Para que esta mentira se mantenga, es necesario que la mayoría de la población continúe "en el closet" (escondida). En el momento en que ésta decidiera terminar con su anonimato, aquella no se sostendría ni por dos minutos. Para ello se necesitaría que todas los miles de homosexuales atléticos, agresivos, masculinos, deportistas, nada estereotipados,

reconocieran su identidad. Lo mismo en relación a las mujeres lesbianas y a las trans.

Una de las más grandes sorpresas que puede llevarse una persona prejuiciada es asistir a un bar gay. Ahí encontraría que no existe un estereotipo de lo que es una trans. A la mayoría de los hombres y mujeres que vería no las reconocería por su verdadera condición. Esto origina el hecho de que se crea que los gays son los travestidos u hombres muy amanerados y que las trans son solamente las trabajadoras sexuales.

Por otra parte está la creencia que tienen algunos es que si estas personas trans aceptan la invisibilidad, o sea, que aprenden a comportarse como la sociedad espera que lo hagan, no tendrá grandes problemas con su sexualidad. Pocos están conscientes de que ese "saber comportarse" exige respirar a medias, perder una energía enorme, y sufrir un desajuste en todas las esferas de la conducta. La invisibilidad es un veneno para la salud mental de esta población porque los relega a una prisión autoimpuesta en donde se priva del apoyo y de los servicios y privilegios que todas y todos los salvadoreños se merecen, sea cual sea su orientación sexual o su identidad genérica. Entre algunos de ellos están el derecho a que sus relaciones sean legalmente reconocidas, a que se institucionalice -como sucedió en Dinamarca sus matrimonios, a la protección del Estado para impedir el acoso y la discriminación en el trabajo, la vivienda y la religión, a que el tema de la sexualidad sea impartido desde la escuela con una perspectiva científica, sin mentiras ni engaños como se hace hoy día.

Una de las formas más claras en que se evidencia la imposición de la invisibilidad es con las muertes de sida. Independientemente de si es por voluntad propia o por imposición familiar, las personas trans con sida son escondidos como leprosos y su enfermedad es ocultada como un secreto de

Estado. Cuando mueren, la versión oficial atribuye la causa a otros padecimientos más "aceptables" como el cáncer. Varias familias han llegado a realizar toda una campaña con tal de convencer a los demás de que su pariente falleció por todo menos por el sida. (Schifter, 1998: 88)

Aquí radica la gran ironía de la invisibilidad impuesta. Aún para morir, es necesario hacerlo en el Closet. Las trans van sin chistar hacia su última morada porque creen, o se les hace creer, que existe algo peor que la muerte: su sexualidad diferente. Este es el daño más evidente que causa la transfobia, pero no por ello el único y ni siquiera el peor.

La población LGBT conoce, desde muy temprano, aún antes de aceptar su identidad, el odio que la sociedad le tiene a las expresiones que cuestionan al sistema normativo. Como todo ciudadano de este país, con niveles diferentes de intensidad según los individuos, lo acepta y lo interioriza. Se debe recordar que la mayoría no se da cuenta, de manera consciente, de su orientación sexual distinta hasta su adolescencia. Por esta razón, su contacto con el tema se presenta siempre en un contexto de burla o de desprecio, se hace antes de que él o ella pueda rechazarlo como falso.

Por otro lado el colectivo trans, al que se ha hecho referencia en este estudio, es un colectivo diverso a distintos niveles: en cuanto a la concepción que tienen de su propia identidad sexual y genérica, en cuanto a la manera de nombrarla y en cuanto a la manera de vivirla. Estas diferencias se pueden deber a distintos factores como:

— El generacional. Las personas más jóvenes, salvo algunas excepciones, pueden vivir con relativa "normalidad" su transexualidad. Relativa, comparada a como la vivieron personas de una o dos generaciones anteriores. Pero aun así, las circunstancias para que las personas puedan vivir sus identidades

genéricas con toda la ayuda familiar, social e institucional que el hecho requiere son todavía bastante desfavorables.

— La “invisibilidad”. Este es un tema muy importante, ya que la discriminación en el ámbito social del día a día depende en gran medida de que el proceso trans de la persona sea visible o no. La mejor adaptación de la trans a distintos ámbitos, como son: el laboral, el de pareja, etc. parece deberse a que su identidad es menos visible (entre otros factores, pues como ya se ha visto parece muy importante el factor sexista). También parece ser que las personas que empezaron un tratamiento mucho más jóvenes, y por lo tanto, en las que los cambios físicos hacia el sexo deseado están mejor logrados, tienen una mejor adaptación a todo el entorno. Por esta razón se insiste en la importancia de que las personas transexuales reciban ayuda y asesoramiento desde muy jóvenes.

— El entorno social. Cuanto más rígido respecto al tema de los roles de género sea el medio social de la persona trans, más difícil su adaptación a éste. Personas pertenecientes a pueblos muy pequeños, zonas rurales, padres religiosos, etc. tienen dificultades añadidas a su identidad.

— Su formación y profesión. Esto está directamente relacionado con las variables anteriores, sobre todo con el tema de generaciones y también con la invisibilidad.

Las nuevas generaciones han tenido más posibilidad de formarse, porque en general no han tenido que abandonar el hogar familiar tan pronto como lo hicieron las trans de otras generaciones. También aquellas personas que se han apoyado de una manera u otra en su invisibilidad, bien porque no se les notaba mucho su proceso o estaban en un momento de ambigüedad en el

aspecto físico, han tenido un mayor acceso a la formación y al mundo profesional.

- Por otra parte también considero importante mencionar la necesidad de cambios en:

- El Campo de la Legislación: Es necesario que se efectúen cambios en todo lo relacionado con el cambio de nombre y sexo registral en el Registro Civil y en toda la documentación, ya que para todas las personas trans que han intervenido en este estudio representa una gran dificultad de adaptación y de integración social no tener la documentación identificativa acorde con su identidad de género.

- El Servicio de salud: Necesidad de incluir en la Seguridad Social la prestación para poder efectuar el proceso integral de tratamientos hormonales y adecuadas atenciones para el caso de las trans seropositivo. Evitando, de esta manera, los problemas derivados de los costos altísimos que supone este tratamiento en la medicina privada y los problemas derivados de la automedicación de los implicados.

- Necesidad de crear Unidades de Identidad de Género con profesionales suficientemente cualificados en las diferentes especialidades relacionadas con los procesos trans.

- Mundo Laboral y Formación: Como se ha visto a lo largo de esta investigación, el colectivo transexual es un colectivo especialmente sensible a la discriminación laboral: ya sea porque muchas de estas personas han visto interrumpido su proceso de formación por sus circunstancias especiales; o bien por problemas legales, ya que al no poseer una documentación acorde con su identidad genérica no pueden solicitar ciertos empleos y se ven abocados, muchas veces, a la economía sumergida. También, existen multitud de

prejuicios en contratar a una persona trans para todo tipo de trabajos, pues la sociedad, en general, siempre se vincula la transexualidad con la marginación (prostitución, delincuencia, etc.).

— La visión que la sociedad tiene de las personas trans: como se trasluce de las intervenciones de los informantes claves, las trans están muy descontentas con la imagen que se suele proyectar de ellos, una imagen que está potenciada por los medios de comunicación y que no es representativa de su realidad y de su diversidad. Es una imagen siempre relacionada con la prostitución (aunque, como comentan muchos de los participantes, esto no tiene por qué ser siempre negativo, pero las personas transexuales que se dedican a la prostitución son sólo una parte específica del colectivo) y con un mundo marginal. Las personas transexuales tienen vidas tan diversas como aquéllas que no lo son, y sienten la necesidad de proyectar esa imagen diversa a la sociedad. Por eso es importante, por un lado, potenciar en el Sistema Educativo una educación en valores de respeto a la diversidad sexual ya sea en el tema de orientación, como en el de identidad.

Por otro lado, la creación de investigaciones específicas para un mayor conocimiento de lo trans y de campañas de sensibilización destinadas tanto a los profesionales como a la población en general. Todas estas iniciativas deberían ir acompañadas de una visión más diversa de la sexualidad en todos los medios de comunicación, sobre todo en la televisión, ya que es uno de los medios más influyentes en la opinión pública.

Finalmente considero que En El Salvador, la participación trans en el movimiento LGBT o de la diversidad sexual hasta ahora ha sido periférica, limitada, y aún tienen un vacío en términos de discursos y propuestas sociales y políticas más amplias. La ausencia de un discurso articulador, se debe en

parte a que aún no han afinado una categoría clara que las aglutine como grupo, como colectividad, como minoría.

La discriminación y sus representaciones, en particular, la homofobia tanto privada como pública es un elemento que determina en gran medida la construcción de estas identidades. No obstante, se están desarrollando acciones de visibilización, expresión, lucha contra la violencia y exigencias de derechos institucionales.

Como se ha señalado a lo largo de este texto, en el ámbito de lo trans los individuos se enfrentan una serie de complejas paradojas políticas e identitarias que suscitan un sinnúmero de inquietudes relativas a sus luchas, reivindicaciones y exigencias.

BIBLIOGRAFIA

Libros y artículos

- ALONSO, LUIS. 1998. La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa. Editorial Fundamentos. Madrid.
- ÁLVAREZ, ROCÍO, et al. 2001. Cirugía del transexualismo de hombre a mujer.
Disponible en: <http://www.secre.org/documentos%20manual%2085.html>.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL. 2000. Crímenes de odio, conspiración de silencio. Tortura y malos tratos basados en la identidad sexual. Disponible en: <http://www.amnesty.org/es/library/info/ACT40/016/2001>
- BALDERSTON, DANIEL. 1998. Sexo y Sexualidades en América Latina. PAIDÓS. Barcelona.
- BENTO, BERENICE. 2003 ¿Quiénes son los(as) verdaderos(as) transexuales?
Disponible en: <http://www.iglhrc.org/files/spanish/documentos/QUI%C9NES%20SON%20LOS.doc>
- BIBLIA CATOLICA. Disponible en: <http://www.biblia.catholic.net/>
- BOURDIEU, PIERRE. 1998. 2000a. La dominación masculina. Anagrama. Barcelona.
- —————. 2000b. Poder, derecho y clases sociales. Desclée de Brower. Bilbao.
- BRADY, ROBERT YAMIRKA. 2000. El enfoque de género ante el fenómeno de la homosexualidad. Revista Cubana de Antropología. Habana
- BUTLER, JUDITH. [1982], 1996. “Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault”. En El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual. M. Lamas (comp.). PUEG-UNAM. México.
- —————. [1990], 2001. El Género en Disputa. Paidós-PUEG. México.

- ————. 2003. “Pensar la intersexualidad hoy”. En Sexualidades migrantes: género y transgénero. D. Mafía (comp.). Feminaria. Buenos Aires.
- DE BEAUVOIR, SIMONE. [1949], 2007. El segundo sexo. Editorial Debolsillo. Buenos Aires.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA. 1992. Disponible en: http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html
- COLL-PLANAS, GERARD. 2009. La voluntad y el deseo. Construcciones discursivas del género y la sexualidad. El caso de trans, gays y lesbianas. (Tesis doctoral). Barcelona.
- COMISIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA GAYS Y LESBIANAS. 2005. El Salvador: exijamos investigación oficial de los asesinatos de tres trabajadoras del sexo. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/torture/vanboven/svl.html>
- COMUNIDAD CATÓLICA MISIONERA. Página web: <http://es.catholic.net/laicos/788/2662/articulo.php?id=31482>
- CONSEJO NACIONAL DE COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN. 2004. Brasil Sin Homofobia. Programa de Combate a la Violencia y la Discriminación contra GLTB y de Promoción de la Ciudadanía Homosexual.
- FACIO, AIDA. Declaración Universal de Derechos Humanos: texto y comentarios inusuales San José: Costa Rica: ILANUD. Programa Mujer, Justicia y Género, 2001.
- FOUCAULT, MICHEL. [1975], 1999. Vigilar y castigar. Siglo XXI. México.
- ————. [1976], 1991. Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber. Siglo XXI. México.
- GASTELUM, IRIS. 2007. Una aproximación a la homofobia desde un recorrido histórico. En: Revista de estudios de la violencia. Disponible en: http://www.icev.cat/homofobia_IRIS_GASTELUM.pdf

- GOFFMAN, ERVING. 1963. Estigma: La identidad deteriorada. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- KRICH, ARON, M. 1966. Los Homosexuales: vistos por sí mismos y por sus médicos. Editoriales Morata. Madrid.
- NIETO, JOSÉ ANTONIO. 1998. Transexualidad, transgenderismo y cultura. Antropología, identidad y género Madrid: Talasa.
- OLIVO, MARIELOS. 2007. Diagnóstico para la construcción de políticas públicas e inclusivas de los derechos humanos de las personas con identidad y orientación sexual diversa. San Salvador.
- OSORIO, ROSA MARÍA. 2001. La explicación en Antropología. Moebio. Santiago de Chile.
- PANEL INTERNACIONAL DE ESPECIALISTAS EN LEGISLACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y EN ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO. 2007. Principios de Yogyakarta. Principios sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género. Disponible en:
http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf
- UOZUMI, ERINA. Sobre las etiquetas de Rafael Domínguez. periódico digital El Faro. Publicado 10/12/11.
Disponible en: <http://www.elfaro.net/es/201112/opinion/6848/>
- PUJADAS, JUAN JOSÉ. 1992. El método biográfico. Centro de investigaciones sociológicas. Madrid, España.
- STRAUSS, ANSELM Y CORBIN, JULIET. 2002. Bases para la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos de la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.
- SCHIFTER, JACOBO. 1998. Ojos que no ven: Homofobia. ILPES. San José.
- SOLEY BELTRÁN, PATRICIA. 2004. La transexualidad como migración de género.
Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1988055>

- WEEKS, JEFFREY. 2000. Historia de la Sexualidad. Universidad Nacional Autónoma de México. Editorial Paidós Mexicana. S.A.
- WETHERELL, MARGARET. 1996. El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En: Psicologías, discursos y poder. Editorial Visor. Madrid.
Disponible en: <http://gemma.atipic.net/pdf/326AD10405E.pdf>
- YANAGISAKO, SYLVIA y COLLIER, JANE. 1994. Género y Parentesco Reconsiderados: Hacia un Análisis Unificado.
Disponible en:
<http://filo.uba.ar/contenidos/carreras/.../Yanag-Collier GenyPar.doc>

Entrevistas

- Ale Sauway, 04/11/2011
- Amy, 11/06/2011
- Bianka, 19/11/2011
- Casandra, 30/06/2011
- Karla, 26/03/2011
- Mónica, 25/11/2011
- Nicole ,14/09/2011
- Ninel, 08/05/2011
- Norkis, 20/07/2010
- Perla, 08/04/2011
- Roxana, 21/02/2011
- Tercia, 16/03/2010

**SEGUNDA PARTE:
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN
EN EL PROCESO DE GRADO, 2012**

- 1. PLAN DE TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO 2012**
- 2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: DIVERSIDAD DE UNA REALIDAD:
DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN TRANS
(San Salvador, 2012)**

1. PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2012

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	138
PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2012	
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	139
1.1 ORGANIZACIÓN.....	140
1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN.....	141
1.3. ADMINISTRACIÓN.....	141
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	
2.1 OBJETIVOS GENERALES.....	143
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	143
3 .ACTIVIDADES. ESTRATEGIAS Y METAS.....	143
4. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DEL GRUPO DE INVESTIGADORES	
4.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	145
4.2 POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGADORES.....	145
5. RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y TIEMPOS	
5.1 RECURSOS HUMANOS.....	146
5.2 RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS.....	146
5.3 TIEMPO.....	146
6. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL.....	147
ANEXOS.....	148
1. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO,2012.....	149
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2012.....	150
BIBLIOGRAFIA.....	151

INTRODUCCIÓN

El presente documento, titulado “Plan de Investigación en Proceso de Grado 2012”, constituye uno de los requisitos que el Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador (Art. 13) exige a los estudiantes egresados para poder culminar su carrera. Dando cumplimiento a dicho artículo, ahora se presenta una planificación general del seminario de investigación “Identidades Socioculturales y Violencia”.

El Plan de Trabajo ha sido elaborado por estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, para ser presentado al Proceso de Graduación, ciclo I y II/2012, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales, perteneciente a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. El objetivo de esta planificación es el de sistematizar y planificar, cada una de las actividades a realizar durante la ejecución del proceso investigativo.

Los proyectos que los egresados presentan durante el Proceso de Graduación, constituyen una continuidad con las temáticas teóricas y metodológicas y la recopilación de datos empíricos desarrollados durante los seminarios de investigación I, II y III, de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, bajo la responsabilidad del Maestro Carlos Lara Martínez. En este sentido, el Proceso de Grado 2012 para la Licenciatura en Antropología Sociocultural supone una depuración de la investigación social iniciada desde los seminarios de investigación, incorporados dentro del Plan de Estudios de la Licenciatura en mención. El Plan de Trabajo está constituido por la descripción del proceso de grado, su organización, productos esperados y administración del mismo, justificación de la propuesta, objetivos generales y específicos, políticas institucionales y el equipo de investigación, recursos humanos, financieros y de tiempo, instrumentos de evaluación y control y los anexos pertinentes.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

El Proceso de Grado es el conjunto de actividades académicas (Investigación) que con la asesoría del Docente Director, desarrollan los egresados de una de las carreras de la Universidad de El Salvador, en un área determinada, y que culmina con la presentación y exposición del trabajo.

De esta forma, el Proceso de Grado se convierte en el último requisito de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Irahera Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades en la Universidad de El Salvador, para la obtención del respectivo grado y título académico.

Tiene como tiempo máximo de realización, según el Reglamento General de Procesos de Graduación, de seis meses a un año. Tiempo en el que el egresado y el docente director deben de seguir los pasos del proceso de acuerdo al Plan de Estudio de la Licenciatura y a lo establecido en el Reglamento Interno de la Universidad.

Para su aprobación se requiere de una calificación mínima de seis punto cero (6.0), en una escala de uno a diez. La calificación final será la sumatoria de las notas obtenidas en las diferentes actividades.

Las investigaciones que se proponen durante el Proceso de Grado, son la continuidad del trabajo teórico y de campo realizado por los estudiantes durante los Seminarios de Investigación I, II, III, incorporados en la maya curricular de la Licenciatura en Antropología Sociocultural. Es así como la labor investigativa desarrollada durante el Proceso de Grado, para el caso de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, ya cuenta con una fuerte base teórica y empírica a partir de la cual se construyen las interpretaciones redactadas en el informe final de investigación.

La investigación en mención debe de estar referida a un problema de la realidad salvadoreña o a un tópico de importancia para el desarrollo teórico de la Licenciatura en Antropología Sociocultural. Los resultados serán plasmados en un documento que constituirá el informe final de la investigación realizada.

El Proceso de Grado se inicia en Marzo de 2012 y se propone terminar en el mes de Agosto de 2012. Este proceso estará a cargo de los estudiantes egresados de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, y cumple con los requisitos establecidos por la Legislación Universitaria. Además, se contempla que los estudiantes puedan prorrogar su proceso, hasta seis meses más, debiendo solicitarlo de manera escrita a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Art. 15 del Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador).

La lógica de trabajo de investigación, como norma general, será por medio de sesiones constantes entre el estudiante egresado y el docente director. Durante las sesiones de trabajo la Docente Directora deberá orientar, tanto teórica como metodológicamente al estudiante egresado para realizar la investigación de forma satisfactoria.

1.1 ORGANIZACIÓN

El trabajo de graduación estará a cargo de los estudiantes egresados e inscritos formalmente para tal efecto ante la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Será única responsabilidad de ellos llevar acabo todas las actividades que el mismo Proceso de Grado demande. Junto la Docente Directora se programarán los tiempos y fechas para la presentación de avances de investigación.

Se cuenta con un año de trabajo investigativo durante el cual se desarrollarán las actividades necesarias y suficientes para culminar con la investigación y su

consecuente presentación a la comunidad universitaria. Todas las actividades estarán en constante organización y coordinación con la Docente Directora y la Coordinadora de Procesos de Grado, quienes en todo momento serán necesarios a fin de apoyar el trabajo de los egresados y el Proceso de Grado en general.

1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Como parte de los productos del trabajo investigativo se pretende tener, un escrito final que contenga en sus páginas los documentos que la Universidad requiere (Plan de investigación y Proyecto), así como los resultados formales de la investigación (marco teórico y metodológico, desarrollo de la investigación y resultados), además, se pretende dar a conocer la investigación en foros, congresos y demás reuniones entre académicos conocedores de los temas.

1.3 ADMINISTRACIÓN

Según el Reglamento General de Procesos de Graduación, la administración de los procesos de grado consiste en

Docente Directora:

El cual ha sido seleccionado por la Coordinadora General de Procesos de Graduación y el Jefe de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”. Este cargo fue asumido por la Doctora Ann Olesen. Dentro de sus actividades están las de asesorar y orientar las actividades relativas al trabajo de graduación. Además de velar y acompañar la correcta realización de estas actividades es responsabilidad exclusiva de la Docente Directora la calificación de los avances del trabajo y el resultado final (exposición pública), levantar el acta de exposición final del Proceso de Grado y presentar el informe a la coordinadora de este proceso.

Coordinadora General de Procesos de Graduación:

La responsable de esta parte del proceso es la Maestra María del Carmen Escobar Cornejo, ella, en conjunto con el Docente Director, deben de velar por la correcta construcción de los documentos de planificación y de los resultados de la investigación. Es su exclusividad poner especial interés y énfasis en los aspectos formales de los documentos. Desde la inscripción del tema hasta la ratificación del informe final por parte de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, se encarga de que el proceso sea llevado a cabo de la manera satisfactoria.

Responsables del Proceso de Graduación:

Cada estudiante egresado e inscrito en el Proceso de Grado de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, es el responsable de llevar a cabo este proceso, el cual inicia desde la inscripción y finaliza con la presentación del informe final. En dicho proceso se llevan también a cabo la elaboración de la planificación y el proyecto de investigación, dejando como resultado un documento en el cual se plasma los resultados que el trabajo investigativo arroja. Estos resultados son expuestos a la comunidad universitaria a través de una socialización.

Se da por terminado el proceso con la ratificación de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades y la presentación de los documentos a la Administración Académica, para dar paso a la Apertura y Cierre de expediente y la consiguiente ceremonia de la entrega del Título.

Lectores del Informe Final:

Para cada una de las investigaciones propuestas dentro del seminario "Identidades Socioculturales y Violencia", se asignarán a un lector por estudiante, el cual tendrá las tareas de comentar, sugerir y preguntar sobre el trabajo de investigación realizado por los estudiantes egresados. Las observaciones llevadas a cabo serán incluidas durante el desarrollo del trabajo.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

2.1.1 Planificar las actividades a realizarse dentro del Proceso de Grado: “Identidades Socioculturales y Violencia” para dar paso al Proyecto de investigación de cada una de los estudios que se llevarán a cabo por los egresados.

2.1.2 Encaminar los proyectos de investigación en cada uno de los ejes a abordar: Identidad Sociocultural, Transformaciones Socioculturales y Violencia.

3.1.3 Orientar los trabajos de investigación a partir del método etnográfico, el cual regirá cada uno de los estudios.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1 Elaborar el Proyecto de Investigación que orientará cada una de los estudios de los estudiantes egresados, el cual deberá contar con un marco teórico y metodológico, objetivos y delimitación del espacio tiempo. Esto, con base al artículo 13 del Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador.

2.2.2 Presentar todos los documentos y cumplir con los requisitos y pasos necesarios para finalizar satisfactoriamente el Proceso de Graduación.

3. ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS Y METAS

La planificación de actividades durante el proceso de la investigación titulada “Diversidad de una realidad: Discriminación hacia la población trans

(San Salvador 2012) estuvo conformada por diferentes etapas que van desde la elaboración de documentos e informes hasta la organización del trabajo de campo y finalmente la socialización de los resultados de esta investigación, tales actividades se ven reflejadas en el cronograma realizado en este plan de trabajo. (Ver Anexo 2, pág. 150)

La elaboración del plan de trabajo fue durante la última semana de marzo de 2012, la entrega de este documento se realizó la primera semana del mes de abril del presente año. De igual manera la elaboración y entrega del proyecto de investigación se previeron para abril de 2012 en la segunda y tercera semana respectivamente.

La realización del trabajo de campo bajo el método etnográfico estuvo formada por la selección de los informantes y la construcción de sus historias de vida con base en los objetivos de la investigación mediante entrevistas a profundidad. Esta etapa de la investigación se realizó durante los meses de abril a julio de 2012.

Desde el mes de febrero hasta septiembre de 2012 se planificaron una serie de asesorías con la Docente Directora del proceso de grado, la Dra. Ann Olesen que consistían en revisiones de los avances de la investigación, en sugerencias para la redacción del informe final de investigación y en responder a inquietudes que iban surgiendo a medida se avanzaba en trabajo de campo.

La redacción de los avances de la investigación y la construcción de los capítulos de la misma, la presentación de estos avances y la incorporación de las sugerencias por parte de la Docente Directora se realizaron entre los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2012.

Las exposiciones parciales y finales sobre los avances y resultados de la investigación se llevaron a cabo durante los meses de mayo, julio y septiembre de 2012.

La entrega de los tres ejemplares del Informe Final de Investigación y los discos correctamente identificados se realizó la última semana del mes de septiembre de 2012

4. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DEL GRUPO DE INVESTIGADORES

4.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Según el artículo 29 del Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador, los derechos de autor sobre los trabajos de investigación elaborados en los Procesos de Graduación, serán de propiedad exclusiva de la Universidad de El Salvador, la cual podrá disponer de los mismos de conformidad a su marco jurídico interno y legislación aplicable. Se cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y la Escuela de Ciencias Sociales.

4.2 POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGADORES

El grupo de investigación se regirá por el Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador y el Docente Director, además de cumplir con la planificación presentada a la Escuela de Ciencias Sociales. En este sentido, la principal política que se llevará a cabo será aquella que tiene que ver con el respeto a la información recabada durante la investigación y la cual se refiere a que se guardará la identidad de aquellas personas que así lo manifestasen, los cargos y estatus que ocupen las personas entrevistadas o en estudio, se citará fuentes utilizadas y el origen de los datos recabados. También

se propone hacer una devolución de los resultados de la investigación a través de foros, congresos, socialización es y demás instrumentos que sean requeridos por los sujetos investigados.

5. RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y TIEMPOS

5.1 RECURSOS HUMANOS

Para la realización del trabajo de graduación se contará con cada uno de los estudiantes egresados inscritos en el seminario “Identidades Socioculturales y Violencia”, en este sentido cada uno de los estudiantes de este seminario será responsable de la investigación propuesta ante el docente director del seminario de investigación. En este proceso, se cuenta además con la orientación de la Docente Directora Doctora Ann Olesen, la Coordinadora General de Procesos de Graduación Maestra María del Carmen Escobar Cornejo y el lector que será determinado en su momento y se encargarán en conjunto con la Docente Directora de llevar a cabo las observaciones pertinentes como especialistas interesados en la temática de investigación.

5.2 RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

Para ser llevadas a cabo las investigaciones, requerirán de recursos propios que cada estudiante egresado considere invertir o utilizar, ya sean de carácter monetario o en insumos, entre ellos se destacan computadoras, grabadoras digitales, cámaras digitales, impresoras, papelería, libros, transporte, hospedaje, alimentación, entre otros que serán detallados en el anexo 1 de este apartado.

5.3 TIEMPO

Según el Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador, el tiempo estimado para llevar a cabo el estudio es de seis meses

a un año, el cual puede ser prorrogado hasta en seis meses más si la Junta directiva lo ve a bien, para dicho caso, este tiempo tiene que ser solicitado a través de las instancias respectivas.

Cada estudiante egresado e inscrito en el seminario “Identidades Socioculturales y Violencia” será responsable de llevar a cabo el cumplimiento de estos periodos. Esta planificación se dispone a ser completada dentro de los tiempos establecidos (Ver anexo 2).

6. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

La docente directora llevará a cabo las evaluaciones que considere pertinentes y que le establezca el Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador. En dichas evaluaciones tomará en cuenta las presentaciones y las participaciones en la actividades, la exposiciones de temáticas individuales, la presentación del plan y proyecto, la presentación del primer y segundo avance, la presentación del informe final, la exposición-defensa oral individual.

ANEXOS

ANEXO 1: PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	total
MATERIAL DE OFICINA				
Computadora	(c/u)	1	\$900	\$900
Grabadora	(c/u)	1	\$170	\$170
Papelería	--	--	---	\$300
Empastados	(c/u)	3	\$15	\$45
Impresiones	--	--	--	\$30
Fotocopias	--	--	--	\$10
Discos	(c/u)	3	\$4	\$12
PAGOS				
Proceso de Grado	--	--	--	\$150
VARIOS				
Transporte	--	--	--	\$300
Sub total	--	--	--	\$1917
Imprevistos	--	--	--	\$250
Total	--	--	--	\$2167

**ANEXO 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO, 2012**

Año/ Actividad	2012						
	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept
Elaboración del plan de investigación	x						
Entrega del plan de investigación		x					
Elaboración del proyecto de investigación		x					
Entrega del proyecto de investigación		x					
Trabajo Etnográfico		x	x	x	x		
Entrega del primer avance			x				
Entrega del segundo avance					x		
Escrito final						x	
Incorporación de observaciones y correcciones al documento				x		x	
Exposición y socialización del informe final de investigación							x

BIBLIOGRAFIA

- UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2001. Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador. El Salvador.
- UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. 2011. Instructivo Especifico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales. El Salvador

2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“DIVERSIDAD DE UNA REALIDAD: DISCRIMINACIÓN HACIA LA
POBLACIÓN TRANS”
(San Salvador, 2012)**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**DIVERSIDAD DE UNA REALIDAD:
DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN TRANS
(San Salvador, 2012)**

PRESENTADO POR
VELÁSQUEZ PALACIOS, MARCELA LUCELY VP07004

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE
EGRESADA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA
SOCIOCULTURAL, PARA LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADO
CICLO I Y II, 2012**

DOCTORA ANN OLESEN
DOCENTE DIRECTORA

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

SEPTIEMBRE DE 2012
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	155
1.DENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	156
2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA.....	157
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.....	158
4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICO.....	161
5. MARCO TEÓRICO.....	161
6. METODOLOGÍA.....	164
7. DELIMITACIÓN ESPACIO Y TIEMPO.....	166
8. PROPUESTA DE CAPITULOS.....	168
BIBLIOGRAFÍA.....	170

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación contiene el protocolo a seguir en la investigación “Diversidad de una realidad: discriminación hacia la población trans (San Salvador, 2012) ” la cual se desarrollará en el municipio de San Salvador en el Departamento de San Salvador, con la intención de acercarse a la realidad trans desde sus propios protagonistas, tratando que sean las personas trans las que muestren su condición social a través de sus vivencias y sentimientos, buscando de esta manera un mayor acercamiento a una realidad que se escapa a la mayoría de la sociedad desde una perspectiva sociocultural.

El objetivo de realizar este proyecto de investigación es generar una guía de orientación para desarrollar el estudio antropológico que pretendo realizar dentro de la población transexual en nuestro país.

Se sabe que El Salvador posee una de las cifras más altas de criminalidad y violencia en el mundo. Particularmente la violencia por orientación sexual e identidad de género ha sido marginada del debate público y en raras ocasiones se ha señalado como aspecto de seguridad ciudadana. La violencia por identidad sexual y de género se ha considerado como un asunto privado. De allí nace la trascendencia de esta investigación.

Este documento, para su mayor comprensión se ha articulado de la siguiente manera: Descripción del problema, Planteamiento del problema y justificación, Objetivos, Marco Teórico, Metodología, Delimitación del espacio / tiempo y la Bibliografía consultada.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE: Diversidad de una realidad: Discriminación hacia la población trans (San Salvador, 2012)

LOCALIZACIÓN: Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador.

PERIODO DE PLANIFICACIÓN: Marzo 2012

PERIODO DE EJECUCIÓN: Marzo 2012 a julio 2012

EJECUTORA: Marcela Lucely Velásquez Palacios

GESTIÓN: Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades. Carrera de Antropología Sociocultural

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO: Abril 2012

COSTO: Fondos propios del ejecutor: \$2,167

2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA

En nuestro país la violencia es el pan de cada día: entre los años 2001 y 2003 ocurrieron 28 asesinatos de homosexuales y travestis, de los cuales únicamente 2 se han investigado y resuelto. En el año 2004, la Organización Entre Amigos documentó los asesinatos de cuatro homosexuales y un travesti. En algunos casos, las violaciones han sido perpetradas por funcionarios (especialmente de la Policía Nacional Civil) En otros casos, el estado es culpable de omisión o de inacción, en situaciones en las que las autoridades no han investigado ni respondido. (Comisión internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas, 2005)

En mayo de 2007 fueron encontrados en un pozo de La Libertad los cadáveres de seis adolescentes que estaban desaparecidos desde el domingo por la mañana. Los seis jóvenes (cuatro chicas y dos chicos) habían ido a bañarse a una poza pero no regresaron. Según la policía, los dos chicos, de 17 y 19 años respectivamente, eran homosexuales. El jefe policial, Eduardo Azucena, calculó que los homicidas, utilizaron al menos 50 piedras de 100 libras cada una para golpearlos en cabezas y rostros. Estaban desfigurados. Los identificaron por prendas de vestir, color de la piel y pelo, y tatuajes. (Olivo, 2007: 52)

En 2009 se reportaron al menos 35 asesinatos de personas homosexuales solamente en San Salvador. En 2010 se han reportado los asesinatos de dos travestis en el centro histórico de San Salvador. Para el presente año ocurrió el asesinato de una activista transexual muy importante de la ONG Aspidh Arcoiris, además de otros nueve asesinatos de los que no se han buscado culpables.

Por otro lado en los últimos años el movimiento por la diversidad sexual ha tomado fuerza y ha logrado hacerse, en alguna medida visible frente a la sociedad. Las ONG's que luchaban por la defensa de los derechos humanos de

transexuales, hombres homosexuales y lesbianas recientemente han comenzado a trabajar en conjunto. La comunidad LGBT (Lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) en los últimos dos años han promovido una discusión sobre derechos humanos y orientación sexual en el plano municipal, dando un giro importante en las formas de hacer política desde la diversidad, trascendiendo la lucha tradicional que se libra contra el VIH-SIDA, a través de la incidencia política logrando la construcción de la Dirección de Diversidad Sexual, que es parte de la Secretaría de Inclusión Social del gobierno.

Indiscutiblemente el alcance de las políticas públicas tiene ciertos límites, dado el objeto y los sujetos de estas políticas. La aceptación y reconocimiento de la diversidad sexual son producto más que de políticas institucionales, de un trabajo más amplio a nivel cultural, el cual no es accesible únicamente de forma política. Este proyecto de trabajo implicaría la visibilización de las personas LGBT, para lo cual definitivamente se necesitan acciones estatales que apunten a la comprensión de las raíces y formas de la discriminación por orientación sexual y de género.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

El fenómeno trans se enmarca en el campo de las nuevas políticas identitarias y de discriminación además de relacionarse específicamente con lo que en la actualidad se denomina el movimiento de la diversidad sexual o LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), a pesar de las múltiples tensiones entre la exclusión y la inclusión, entre la invisibilidad y la participación, que se presentan en este colectivo social. Lo transexual hoy se incluye dentro de una categoría más amplia denominada transgénero, a la que pertenecen las personas que de alguna manera cuestionan la continuidad impuesta entre el sexo biológico y el género cultural y la estricta segmentación de lo masculino y lo femenino.

Sin embargo en la revisión de la literatura sobre el tema no encontré ninguna investigación que haya explorado el significado que para los actores involucrados en una dinámica de discriminación tiene convivir cotidianamente con maltrato, agresión y violencia; y que describan con detalle la forma en que los afectados resuelven los conflictos, así como las consecuencias personales o sociales que conlleva tolerarlo.

En la revisión de la literatura, noté una ausencia de estudios que analicen el fenómeno de lo trans en nuestro país y que cada vez se vuelve más visible. Esto llamó mi atención porque, el caso de la violencia ha sido mencionado como un aspecto relevante a considerar en los trabajos de investigación; sin embargo no encontré reportes de investigación o diagnósticos que describan y analicen de manera sistemática cómo operan estas prácticas y cómo influyen en la percepción de las personas involucradas en una relación de discriminación.

La última motivación para la realización de esta investigación es que, si bien el área de la salud mental de las personas trans probablemente sea la que más se ha documentado desde una perspectiva psiquiátrica poco se ha profundizado desde un punto de vista que recupere el aspecto emocional de los actores involucrados y que además lo remita a su ámbito sociocultural. Éstos son los tres aspectos que consideré pertinentes abordar en esta investigación, debido a su relevancia en la conformación del fenómeno de la discriminación y violencia.

En este sentido, me acerqué al fenómeno de la discriminación hacia las personas trans con una mirada que recupera, entre los testimonios de los informantes, los aspectos socioculturales relacionados con los tres aspectos enunciados y que, desde mi perspectiva, forman una parte importante del problema de estudio. Reconstruí la historia de los informantes a través de sus narraciones, considerando que me aproximó a un actor construido

históricamente a través de un conjunto de relaciones sociales y de supuestos ideológicos que le hacen encarnarse como actor social.

Considero que el conjunto de relaciones sociales y estructurales les proporcionan elementos necesarios para significarse su mundo en un plano simbólico y les da la pauta para actuar en él de una determinada manera. Por esta razón mi búsqueda empírica estuvo orientada básicamente al conocimiento de su mundo de significados en torno a la discriminación y a sus prácticas cotidianas para negociar su identidad en este contexto. Comprender cómo se articulan y expresan estos aspectos y cómo se traducen cotidianamente en su práctica social me permitirá aportar datos para conocer de qué manera en el día a día se negocian los conflictos entre los sujetos que están interactuando. Estas negociaciones o transacciones cotidianas ayudan a “resistir” los eventos de abuso; por esta razón es importante dar cuenta de los ámbitos de las personas involucradas.

De esta manera, es posible documentar el problema desde una perspectiva que analice un individuo que experimenta sentimientos, dudas y aflicciones respecto de su actuar en el mundo. De lo contrario, estaría partiendo de un individuo imaginario, predeterminado, aislado, fácilmente predecible por su historia personal y no un sujeto social en constante aprendizaje y, por ello, modificador de sus acciones. Para mí, al aproximarme al problema desde esta óptica lo sitúo en una dimensión en donde la experiencia subjetiva se articula con una dimensión estructural que permanentemente la condiciona. Creo que la descripción en los tres niveles propuestos aporta datos que pueden ser utilizados para el diseño de futuras intervenciones e investigaciones en el tema, sobre todo en nuestro país donde recientemente se están diseñando programas gubernamentales de atención para reducir los índices de discriminación hacia esta población.

4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

4.1.1 Describir y analizar la manera en que se constituyen las identidades trans en este contexto de discriminación y cómo se generan mecanismos de negociación de sus identidades en los sujetos para modificar o reforzar sus nociones respecto de la discriminación.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1 Comprender a través del discurso los actores involucrados que han vivido o viven una experiencia de violencia, la identidad construida en torno a los significados del maltrato en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven.

4.2.2 Describir y analizar cómo los sujetos han construido y se representan los padecimientos y malestares asociados a la exposición permanente a eventos de discriminación, así como las trayectorias que han seguido para “remediarlos”.

5. MARCO TEÓRICO

En nuestra sociedad se establece desde el sistema de la cultura, el modo en que se van a entender la sexualidad a partir del hecho biológico del equipamiento genital de los individuos, y como a partir de esta división binaria y “natural” hombres y mujeres han de comportarse, en correspondencia con su sexo. Se habla de normas institucionalizadas y asumidas desde tiempos remotos, y que han sido reevaluadas tras la inclusión de algunos cambios que favorecen en gran medida a la mujer, y que enriquecen el modelo preestablecido relativo al género.

Las creencias, rasgos, sentimientos, conductas y actividades que diferencian a las mujeres y a los hombres, como producto de un proceso histórico de

construcción social, son uno de los enunciados que más identifican al género. Lo asignado socialmente establece y limita la sexualidad, específicamente el acto sexual, en el que también queda estipulado el modo en que ha de comportarse. En torno a ello, se puede observar que hasta en la intimidad hay un gran espacio para lo prohibido, lo incorrecto, pues en el propio desempeño de las relaciones sexuales, están bien claros los roles que corresponden al sexo masculino, y el hombre puede resultar alienado de ese tipo de actividad, puesto que no existe lugar a la innovación referida al placer a través de gestos, palabras o actos que correspondan tradicionalmente a la mujer. (Yanagisako, 1994: 193)

En ese sentido se considera que el modelo concerniente a las asignaciones genéricas, deja poco espacio para entender el lugar que ocupa el individuo homosexual, y el modo en que ha de comportarse atendiendo a su sexo, más aún cuando algunos homosexuales entran en conflicto de identidad al conocer la orientación sexual que poseen, y no queda claro hasta dónde se es mujer u hombre al ser varón, y tener relaciones sexuales de esta naturaleza.

La visión social que se ha construido acerca de la naturalidad de la heteronormatividad no da lugar ni apertura para expresiones sexuales que la transgredan. El sistema heteronormativo es tan imponente y está tan arraigado en la cultura occidental que, para muchos, pasa inadvertido. La heteronormatividad es un modelo de dominación del hombre sobre la mujer; un sistema de explotación que se basa en el género. Se sustenta en el control, por parte de los hombres, de los aspectos más importantes de la economía, la cultura, la ideología y los aparatos represivos de la sociedad.

Este sistema trabaja de manera eficaz. Su ideología parece tan lógica, tan racional y tan coherente que a pocos se les ocurre cuestionarla. Desde la infancia se le inculca a cada sexo patrones muy distintos de comportamiento.

La ideología de la heteronormatividad sostiene la tesis de que el hombre y la mujer son dos realidades psicológicas diferentes: uno es fuerte y el otro débil; uno es agresivo y el otro pasivo; uno es lógico y el otro irracional. Como la reproducción depende del coito entre ambos sexos, lo "natural" es la unión matrimonial y la formación de la familia nuclear. El hombre y la mujer, así, podrán criar y educar a su prole, de suerte que todo aquello que se aparte del sexo heterosexual es calificado como una manera antinatural de relacionarse.

El deseo de mantener el status quo sexual con base en la normativa heterosexual, como se menciona anteriormente, hace necesario que las diversas identidades sexuales sean vistas como patológicas y que se castiguen, para dar un ejemplo a todos aquellos que osen cuestionar el actual sistema. Para conseguir este fin, es necesario contar con la sumisión de esta población y que se mantengan escondidos, lejos de la mirada escrutadora de la mayoría de la población. Si no se obtuviera la colaboración tácita de la mayoría de la población LGBT para mantenerse en "el closet" los mitos y estereotipos no podrían sostenerse más allá de lo que han durado.

La homofobia interiorizada se graba, generalmente, desde muy temprano en la vida de las personas. Como sucede con mucha de la información sexual que se encuentra en el subconsciente, se remonta a la etapa de la infancia. Freud creía que la mayor parte de los traumas que se fijan allí provienen de la infancia y de ahí lo difícil de curarlos. Este mismo patrón se da con la homofobia, tanto la del heterosexual como la de las minorías sexuales. (Schifter, 1998: 73)

"En algunos casos los mensajes negativos son cuestionados por medio de la experiencia con otros, ya que se darán cuenta de que no son ciertos. Otros, en cambio, quedarán allí indelebles pues gran parte del material aprendido desde la infancia quedará en el subconsciente" (Schifter, 1998: 78).

La transfobia interiorizada está formada por dos aspectos: las creencias y las actitudes. Las creencias son todas aquellas ideas que la persona oye sobre la

sexualidad no normativa: que es una patología, que es una desviación, que es un pecado, que es antinatural, que es una aberración, y otras semejantes. Estas se graban generalmente en la parte consciente de la mente, que es la que piensa de manera lógica y deductiva. (Schifter, 1998: 61)

En síntesis, se puede decir que la homofobia privada e interiorizada es el odio contra el individuo que éste mismo ha aprendido por vivir en una sociedad hostil. Muchos de sus componentes están a nivel del subconsciente o sea el individuo como tal no se percató del odio que lleva guardado. La homofobia no responde solo a la lógica porque está formada también por emociones y éstas no pueden cambiarse únicamente con discursos racionales. Finalmente, la homofobia interiorizada produce dolor y angustia. Esto es así porque el subconsciente tiene una carga de información opuesta a las conductas y prácticas distintas y está convencida de que estas son nocivas. Con tal de proteger al individuo, el subconsciente utilizará sus recursos para luchar contra ella.

A la luz de las herramientas metodológicas que ofrece la antropología y los estudios de género, este estudio analizará el fenómeno de la discriminación hacia la población trans (transfobia) y evidenciará sus efectos a través de las historias de vida de los actores seleccionados.

6. METODOLOGÍA

Para esta investigación consideré seguir una perspectiva metodológica de tipo cualitativo, con lo cual quiero decir entre otras cosas que el análisis de los datos empíricos no fue hecho con base en una interpretación matemática, sino que trata de comprender la experiencia de nuestros sujetos a través de la interpretación y descripción de las características particulares de su discurso y del lenguaje corporal que se observó durante las entrevistas.

La investigación cualitativa parte del supuesto básico de que el mundo social está construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados a través de la experiencia de los sujetos (Strauss y Corbin, 2002:95). Para autoras como Rosa María Osorio, la metodología cualitativa “busca describir y analizar cuáles son las estructuras que sobre determinan un proceso particular, cuál es su dinámica, significación y cuáles son las relaciones entre ellas, en otras palabras enfatiza la significación tanto estructural como relacional” (Osorio 2001:42).

Debido a estas características, “la investigación cualitativa prioriza la calidad del dato como producto del trabajo en intensidad más que en extensión, y su confiabilidad y validez se sustentan en el control que el investigador tiene sobre la información recopilada, así como de las recurrencias, contradicciones o lagunas existentes entre los datos observados o proporcionados por los informantes. Se trata de captar los contrastes y diferencias entre el discurso (práctica ideal) y la práctica real, es decir, entre lo que (los sujetos) piensan, lo que dicen que hacen y lo que realmente hacen” (Osorio 2001:44).

Este contraste entre el nivel de la “práctica ideal y la real” es utilizado en metodología cualitativa como “control” del dato; sin embargo para mí no fue del todo posible corroborar el discurso en la práctica cotidiana de los sujetos entrevistados y sólo pude realizar este contraste infiriendo contradicciones en el discurso de los sujetos.

Para Luis E. Alonso, la aproximación cualitativa “se sitúa en el campo de las relaciones cotidianas, ya sea entrando en su espacio comunicativo a partir de productos icónicos o textuales, ya sea reconstruyendo la dinámica interpersonal de las acciones y comunicaciones que crean y recrean la realidad social; más como un conjunto de prácticas situadas, es decir como un sistema de métodos y rituales difusos que utilizan los miembros de la comunidad para construir

permanentemente su mundo, que como un simple conjunto de respuestas u opiniones que surgen de posiciones estáticas e individualizadas derivadas de la posición prefijada, en la estructura formal de las organizaciones sociales” (Alonso, 1998:26).

En esta investigación fueron recreadas las relaciones cotidianas través del conocimiento del discurso de las personas entrevistadas. En este sentido las narraciones de los y las informantes fue el material más relevante con el que con lo que cuento.

Para poder mantener la visión holística en mi investigación y tener informantes de todas las clases sociales para un mejor análisis de las experiencias trans, asistí a dos discotecas donde va público LGBT con un mayor ingreso económico de que podría decir son clase media y alta. A través de los dueños de las discotecas obtuve varios contactos trans de los cuales retomé cinco para esta investigación. En total fueron 12 las informantes trans con experiencias de discriminación y violencia. Fue de 12 personas vinculadas a las informantes trans de las que hago uso de la entrevista y de los datos que me proporcionaron. Fueron 4 informantes de zonas urbanas que me brindaron información para este estudio.

Por otro lado, para comprender la subjetividad de las personas de las cuales proviene dicha información empírica, considero pertinente apoyarme en la técnica del análisis del discurso (Wetherell, 1996), muy importante a la hora de interpretar los datos obtenidos en esta investigación.

7. DELIMITACIÓN ESPACIO Y TIEMPO

La investigación se llevó a cabo en San Salvador durante varios periodos de trabajo de campo de aproximadamente un mes y medio cada uno entre 2010 y 2011.

Para conseguir los objetivos propuestos fue necesario buscar el testimonio de personas trans que hubieran sido objeto de algún tipo de discriminación por su identidad de género; testimonio de personas que tuvieran algún vínculo con las informantes principales ya fuera de parentesco, de amistad, laboral entre otros actores que interactúen con ellas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven como profesionales de salud y miembros de la policía o del CAM (cuerpo de agentes metropolitanos) .

La lógica para la selección de los informantes fue la siguiente:

Busqué testimonios e historias de vida de calidad que posibilitaran el análisis del discurso en profundidad para poder dar cuenta del propósito general del estudio y de los ámbitos que me interesan. Debido a la dificultad para acceder al espacio social de la vida privada, íntima y doméstica de las personas involucradas en relaciones de discriminación y violencia, opté por recurrir a los escenarios en donde me abrieran las puertas gracias a los contactos institucionales con la Secretaría de Inclusión Social y el área de Diversidad Sexual.

A partir de estos contactos institucionales tuve acceso a informantes de las dos organizaciones que trabajan en pro de la defensa de los derechos de las personas trans. La primera es Aspidh-Arcoiris que trabaja primordialmente en función de los derechos humanos de personas trans, y la segunda fue Comcavis que trabaja en función de la defensa de derechos de trabajadoras sexuales trans y con población trans con VIH. De ambas organizaciones retomé a siete informantes con las que tuve varias entrevistas y conversaciones informales.

Año/ Actividad	2012						
	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept
Elaboración del plan de investigación	x						
Entrega del plan de investigación		x					
Elaboración del proyecto de investigación		x					
Entrega del proyecto de investigación		x					
Trabajo Etnográfico		x	x	x	x		
Entrega del primer avance			x				
Entrega del segundo avance					x		
Escrito final						x	
Incorporación de observaciones y correcciones al documento				x		x	
Exposición y socialización del informe final de investigación							x

8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS

Los resultados de la investigación comprenderán seis capítulos:

El primero está destinado a presentar con detalle los aspectos teóricos referenciales en los que se apoya esta tesis. Se presentan los conceptos teóricos que he utilizado para analizar los datos empíricos. En ese sentido utilizo dos conceptos básicos para comprender el funcionamiento de la discriminación no sólo de parte de las personas heterosexuales sino también entre las personas pertenecientes al llamado colectivo LGBT y para comprender, de igual forma, la construcción de mecanismos que permiten a las personas trans negociar su identidad en este contexto.

El *segundo capítulo* presenta los aspectos metodológicos que se utilizaron para llevar a cabo esta investigación, y explica que ésta parte de un interés por recuperar el tema de discriminación hacia la población trans desde una perspectiva sociocultural.

El *tercer capítulo* presenta la respuesta a la siguiente interrogante sobre ¿Cómo se manifiesta la discriminación hacia estas personas en nuestro contexto? Y ¿Cuál es el papel que juegan las ONG´s en términos de la discriminación hacia la población LGBT?

En el *cuarto capítulo* se hace referencia a los escenarios de los cuales provienen los actores, su situación de clase social, para lo cual he retomado el concepto de Pierre Bourdieu, y que también es clave para comprender como estas experiencias pasan por muchos factores que involucran la cuestión de clase.

El *quinto capítulo* presenta los datos que muestran la experiencia de la discriminación, en diversos espacios, manifestada por las y los informantes. Es el capítulo testimonial porque deja hablar a los personajes que participaron en este trabajo, para que el lector tenga un mayor acercamiento a las narraciones.

El *sexto capítulo* presenta un análisis de discurso acerca de las instituciones que legitiman la heterosexualidad como la religión, el matrimonio, la educación formal, el Estado entre otras.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, LUIS. 1998. La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa. Editorial Fundamentos. Madrid.
- OLIVO, MARIELOS. 2007. Diagnóstico para la construcción de políticas públicas e inclusivas de los derechos humanos de las personas con identidad y orientación sexual diversa. San Salvador.
- OSORIO, ROSA MARÍA. 2001. La explicación en Antropología. Moebio. Santiago de Chile.
- PUJADAS, JUAN JOSÉ. 1992. El método biográfico. Centro de investigaciones sociológicas. Madrid, España.
- STRAUSS, ANSELM Y CORBIN, JULIET. 2002. Bases para la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos de la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.
- SCHIFTER, JACOBO. 1998. Ojos que no ven: Homofobia. ILPES. San José.
- WETHERELL, MARGARET. 1996. El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En: Psicologías, discursos y poder. Editorial Visor. Madrid. Disponible en: <http://gemma.atipic.net/pdf/326AD10405E.pdf>